



## DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 - 2010.

SAN ANTONINO EL ALTO, ZIMATLAN, OAXACA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAN ANTONINO EL ALTO,  
ZIMATLAN, OAXACA

*Presidente Municipal: Guillermo Ambrosio Amaya Vásquez*

*Mayo - Diciembre 2008*

*Consejo Municipal de  
Desarrollo Rural Sustentable*

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

---

CONTENIDO	PAG.
<b>Introducción.....</b>	1
<b>1. PROCESO DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....</b>	3
1.1. Concertación.....	3
<b>2. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....</b>	4
2.1. Mensaje del presidente Municipal.....	4
2.2. Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal.....	5
<b>2.3. MARCO DE REFERENCIA.....</b>	6
<b>2.3.1. Marco Jurídico.....</b>	6
2.3.1.1. Ley Orgánica Municipal.....	6
2.3.1.2. El papel de los municipios en el Desarrollo Rural.....	6
2.3.1.3. Marco normativo.....	7
2.3.1.4. La ley de Desarrollo Rural Sustentable.....	7
2.3.1.5. Metodología.....	8
<b>2.3.1. 6. OBJETIVOS.....</b>	9
2.3.6.1. Objetivo General.....	9
2.3.6.2. Objetivos Específicos.....	9
2.3.6.3. Caracterización del municipio.....	9
<b>2.4. DIGNOSTICO RURAL PARTICIPATIVO.....</b>	10
<b>2.4.1. EJE AMBIENTAL.....</b>	10
2.4.1.1. COORDENADAS GEOGRÁFICAS.....	10
2.4.1.2. Localización del municipio.....	11
2.4.1.3. Limite Territorial.....	12
2.4.1.4. Extensión Territorial.....	12
<b>2.4.2. CARACTERÍSTICAS FISIAGRÁFICAS .....</b>	12
2.4.2.1. Clima.....	12
2.4.2.2. Tipo de Suelo y Topografía.....	12
2.4.2.3. Hidrología.....	14
2.4.2.4. Vegetación.....	15
2.4.2.5. Fauna Silvestre.....	16
2.4.2.6. Estado de los recursos.....	16
2.4.2.7. Contaminación del Medio Ambiente .....	20
2.4.2.8. Patrón de Asentamientos humanos.....	20
2.4.2.9. Manejo y Tratamientos de residuos.....	20
<b>2.4.3. EJE SOCIAL.....</b>	21
2.4.3.1. Actores Sociales.....	21
2.4.3.2. Organizaciones sociales.....	21
2.4.3.3. Organización política.....	26

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

2.4.3.4. Relación entre actores.....	26
2.4.3.5. Expresión de Liderazgo.....	27
2.4.3.6. Relación de poder.....	27
2.4.3.7. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.....	27
2.4.3.8. Tenencia de la tierra.....	27
<b>2.4.4. EJE HUMANO.....</b>	<b>27</b>
2.4.4.1. Datos Demográficos.....	27
2.4.4.2. Tasa de Crecimiento.....	29
2.4.4.3. PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.....	29
2.4.4.4. TELECOMUNICACIONES.....	29
2.4.4.4.1. Servicios de Transporte.....	29
2.4.4.4.2. Servicio Telefónico.....	30
2.4.4.4.3. Agencia de Correos.....	30
2.4.4.4.4. Acceso a las estaciones de radio y televisión.....	30
2.4.4.4.5. Centro de Internet.....	30
2.4.4.4.6. Caminos y Carreteras.....	31
2.4.4.5. Abasto Rural.....	32
2.4.4.6. Salud.....	32
2.4.4.7. Nutrición.....	33
2.4.4.8. Enfermedades crónicas y agudas.....	33
2.4.4.9. Educación.....	35
2.4.4.11. Índice de marginación y desarrollo humano.....	35
2.4.4.12. Servicios en las viviendas.....	36
2.4.4.13. Aspectos de capacitación.....	40
2.4.4.14. Necesidades de capacitación.....	40
2.4.4.15. Desarrollo de capacidades.....	41
2.4.4.16. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	41
2.4.4.17. Religión.....	41
2.4.4.18. Valores.....	42
2.4.4.19. Cultura.....	42
2.4.4.20. Lengua.....	42
2.4.4.21. Danza.....	42
2.4.4.22. Costumbres y tradiciones.....	42
2.4.4.23. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	43
<b>2.4.5. EJE ECONÓMICO.....</b>	<b>43</b>
2.4.5.1. Silvicultura.....	45
2.4.5.2. Agricultura.....	46
2.4.5.2.1. Producción de Maíz.....	46
2.4.5.2.2. Producción de frijol.....	46
2.4.5.3. Fruticultura.....	47

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

2.4.5.3.1. Producción de Durazno.....	47
2.4.5.3.2. Producción de Granada China (moco).....	47
2.4.5.4. Floricultura.....	47
2.4.5.5. Actividad pecuaria.....	48
2.4.5.6. Infraestructura productiva.....	48
2.4.5.7. Sistemas productos (análisis de la cadena productiva).....	49
2.4.5.8. Otras actividades económicas.....	49
2.4.5.8.1. Industria y transformación.....	49
2.4.5.8.2. Artesanía.....	49
2.4.5.9. Mercado de Bienes y Servicios.....	50
2.4.5.9.1. Mano de obra.....	50
2.4.5.9.2. Actividad asalariada.....	51
2.4.5.9.3. Migración.....	51
2.4.5.9.4. Bienes y servicios.....	51
<b>2.4.6. EJE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>52</b>
2.4.6.1. Profesionalización del H. Ayuntamiento.....	53
2.4.6.2. Profesionalización de la administración municipal.....	54
2.4.6.7. Ingresos del Municipio.....	54
2.4.6.8. Ingresos del DIF municipal.....	54
2.4.6.9. Egresos y su aplicación.....	55
2.4.6.10. Reglamento Municipal.....	55
2.4.6.11. Bando de policía y Buen gobierno.....	55
2.4.6.12. Reglamentos Secundarios.....	55
2.4.6.13. Servicios .....	56
2.4.6.13.1. Agua Potable.....	56
2.4.6.13.2. Problema de la basura.....	57
2.4.6.13.3. Protección Civil.....	57
2.4.6.13.4. Transparencia y Acceso a la Información.....	57
2.4.6.13.5. Fortalecimiento a la participación Ciudadana y la contraloría Social.....	57
2.4.6.13.6. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales.....	57
<b>3. PROBLEMATIZACIÓN.....</b>	<b>58</b>
<b>3.1. Dimensión de problemas.....</b>	<b>58</b>
<b>3.2. PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....</b>	<b>62</b>
<b>4. ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.....</b>	<b>63</b>
<b>5. EL RUMBO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL.....</b>	<b>71</b>
<b>5.1. VISION.....</b>	<b>71</b>
<b>5.2. MISION.....</b>	<b>71</b>
<b>6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....</b>	<b>72</b>
<b>7. PROGRAMA DE CAPACITACION.....</b>	<b>123</b>
<b>8. INVOLUCRADOS EN LA GESTION.....</b>	<b>129</b>

<b>9. OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRIORIZADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EJERCICIO 2008 – 2010.....</b>	<b>131</b>
<b>10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>132</b>

#### INDICE DE CUADROS

	PAG.
Cuadro 01. Simbología de Ubicación del municipio.....	11
Cuadro 02. Simbología de la Micro Cuenca del territorio.....	14
Cuadro 03. Matriz de Disponibilidad y Estado en que se encuentran los Recursos Naturales.....	16
Cuadro 04. Simbología del Mapa de Recursos Naturales.....	18
Cuadro 05. Matriz de Organizaciones Productivas.....	21
Cuadro 06. Matriz de Organizaciones Sociales.....	22
Cuadro 07: Integrantes del cabildo municipal.....	22
Cuadro 08. Matriz de Organizaciones e Infraestructura Social Básica.....	23
Cuadro 09. Matriz de Presencia de Instituciones en el municipio.....	24
Cuadro 10: No. De Habitantes por localidad.....	28
Cuadro 11: Tasa de crecimiento .....	29
Cuadro 12: indicadores sobre migración.....	29
Cuadro 13. Simbología de Caminos.....	31
Cuadro 14: Índice de Mortalidad.....	32
Cuadro 15. Organización e Infraestructura de Salud.....	34
Cuadro16: Índice de marginación y desarrollo humano.....	35
Cuadro 17: Servicios en las viviendas.....	36
Cuadro 18. Analfabetismo.....	37
Cuadro 19. Matriz de Organización e Infraestructura Educativa.....	38
Cuadro 20. Necesidades de Capacitación.....	40
Cuadro 21. Población Hablante de lengua Indígena.....	42

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

Cuadro 22. Producción primario en territorio municipal.....	43
Cuadro 23. Aprovechamiento de los recursos maderables.....	45
Cuadro 24. Registro de actividad Pecuaria .....	48
Cuadro 25. Población Económicamente Activa (PEA).....	50
Cuadro 26: Descripción de infraestructura, equipo y maquinaria con que cuenta el.....	52
Cuadro 27: Ingresos del municipio.....	54
Cuadro 28: Disponibilidad de servicio de Agua potable por localidad.....	56
Cuadro 29. Otros Servicios.....	56
Cuadro 30. Simbología del Mapa de Recursos Naturales dimensión de problemas.....	60
<b>Cuadro 31: Matriz de priorizacion.....</b>	<b>62</b>
Cuadro 32. PRIORIZACION Y FRECUENCIA.....	62
Cuadro 33. Árbol de problema 1, Carencia económica por falta de empleo .....	63
Cuadro 34. Árbol de Solución Problema 1; Generación de empleo mediante inversiones productivas.....	64
Cuadro 35. Árbol de problema 2; Carencia de infraestructura calidad de los servicio básicos.....	65
Cuadro 36. Árbol de soluciones 2; Implementar y mejorar la calidad de los servicios de primera necesidad, a los habitantes del territorio municipal.....	66
Cuadro 37. Árbol de problema 3; El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.....	67
Cuadro 38. Árbol de solución 3; Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales.....	68
Cuadro 39. Árbol de problema 4, Contaminación del río principal por tiradero de basura y aguas residuales.....	69
Cuadro 40. Árbol de solución 4, Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol.....	70
<b>Cuadro 41. Matriz de Soluciones estratégicas problema 1.....</b>	<b>72</b>
Cuadro 42. Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos.....	73
Cuadro 43. Estimación de inversión.....	76
Cuadro 44. Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones.....	78
<i>Cuadro 45. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS.....</i>	<i>79</i>
<b>Cuadro 46. Matriz de Soluciones Estratégicas Problema 2.....</b>	<b>86</b>
Cuadro 47: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos.....	87
Cuadro 48: Estimación de la inversión.....	90
Cuadro 49: Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones.....	92
<i>Cuadro 50: PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS.....</i>	<i>93</i>
<b>Cuadro 51. Matriz de soluciones Estratégica Problema 3.....</b>	<b>97</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

Cuadro 52. Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos.....	98
Cuadro 53. Estimación de la inversión.....	101
Cuadro 54. Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones.....	103
<i>Cuadro 55. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS.....</i>	<i>104</i>
<b>Cuadro 56. Matriz de soluciones Estratégica Problema 4.....</b>	<b>114</b>
Cuadro 57. Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos.....	115
Cuadro 58. Estimación de la inversión.....	117
Cuadro 59. Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones.....	118
<i>Cuadro 60. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS.....</i>	<i>119</i>
Cuadro 61. Curso de Capacitación Eje Ambiental.....	124
Cuadro 62. Curso de Capacitación Eje Social.....	125
Cuadro 63. Curso de Capacitación Eje Humano.....	126
Cuadro 64. Curso de Capacitación Eje Económico.....	127
Cuadro 65. Curso de Capacitación Eje Institucional.....	128
Cuadro 66. Involucrados en la gestión del Plan.....	129
Cuadro 67. Obras, Acciones y proyectos Priorizados por el Cabildo Municipal..	131

<b>INDICE DE FIGURAS</b>	<b>PAG.</b>
Figura 01: Ubicación del Municipio.....	10
Figura 02. Ubicación de las localidades del municipio.....	11
Figura 03: Mapa de Suelos.....	13
Figura 04. Micro cuenca del territorio municipal.....	14
Figura 05. Mapa de Recursos Naturales.....	18
Figura 06. Relación entre actores sociales en el territorio Municipal.....	26
Figura 07. Principales Caminos del territorio Municipal.....	31
Figura 08. Ubicación de los problemas de los servicios básicos.....	58
Figura 09. Ubicación del problema de Contaminación.....	60

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

<b>INDICE DE GRAFICAS</b>	<b>PAG</b>
Grafica 01: No de habitantes por localidad y por sexo.....	28
Grafica 02. Índice y Causas de Muerte.....	33
Grafica 03. No de vivienda con servicios públicos.....	36
Grafica 04. Porcentaje de analfabetismo.....	37
Grafica 05. Aprovechamiento en el sector primario.....	43
Grafica 06. Producción Primario Total.....	44
Grafica 07. Producción Pecuaria.....	48
Grafica 08. Cadena Productiva del Maíz.....	49
Grafica 09. Cadena Productiva de la Madera.....	49
Grafica 10: Población Económicamente Activa .....	50
Grafica 11. Organigrama del H. Ayuntamiento.....	53

<b>INDICE DE FOTOS</b>	<b>PAG</b>
Foto 01: Acciones de reforestación para conservación de suelo y agua.....	19
FOTO 02: Medio de Transporte.....	29
Foto 03: Servicio Telefónico.....	30
Foto 04: servicio de Internet.....	30
Foto 05: Eventos culturales en la cabecera municipal.....	42
FOTO 06: producción Agrícola.....	46
Foto 07. Evidencia del problema del alcoholismo.....	61

**ANEXOS**

COPIA DEL ACTA DE VALIDACION POR EL CONSEJO  
EVIDENCIAS  
INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA RECABAR INFORMACION



## Introducción

El presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008 – 2010, fue elaborado en base a un diagnostico participativo con todos los actores sociales del territorio municipal fundamentado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicado en el diario oficial de la federación el día 7 de diciembre del 2001, orientado a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y eficacia de las acciones del desarrollo rural territorial, con una visión integral, que propicie la construcción del capital social y una producción sustentable a corto, mediano y a largo plazo.

En un primer termino se presenta el diagnostico participativo, en donde se plasma la situación real que vive cada una de las comunidades que conforman el municipio de San Antonino el alto, en donde los ciudadanos y actores han manifestado los problemas y necesidades, así como las fortalezas que posee cada una de ellas, considerando los cinco ejes (Institucional, Social, Ambiental, Económico y Humano) que han sido analizados y discutidos en los talleres de participación, mediante el cual se han planificado acciones y proyectos estratégicos que deberán emprenderse durante el ejercicio 2008 – 2010, este puede lograrse mediante la concurrencia de los tres niveles de gobierno, ya que es una tarea, que nos va permitiendo alcanzar un mejor desarrollo y poder garantizar una vida mejor a los habitantes.

## *Agradecimientos*

- A los integrantes del cabildo municipal de la administración 2008 – 2010, por su apoyo y participación en la actualización del diagnóstico y plan municipal de desarrollo rural Sustentable.
- A los agentes municipales y jefes de rancherías por su participación activa.
- Al los integrantes del bienes Comunales de San Antonino el alto y San Andrés el Alto, por su colaboración y participación.
- A los grupos de productores a través de sus representantes por su participación.
- A la SAGARPA representado por el gobierno federal y a la SEDER, gobierno del estado.
- Así con diferentes instituciones del sector público como INEGI; CONAPO, IMSS SOLIDARIDAD SAN ANTONINO EL ALTO, IMSS SOLIDARIDAD SAN FERNANDO DE MATAMOROS y escuela primaria Miguel Hidalgo, Jardín de niños “Benito Juárez”, Escuela Telesecundaria y CECYTE, San Antonino el alto, por aportar la información proporcionada, y Comités de padres de familia

## **1. PROCESO DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **1.1. Concertación**

Mediante la integración del Consejos Municipales de Desarrollo Rural sustentable, con los diversos actores sociales del territorio municipal de San Antonio el alto, se promueve la participación social de manera organizada, a través de talleres de planeación participativos, en donde se detectan los principales problemas y necesidades que enfrenta la población; de acuerdo a las sesiones realizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable, realizados los últimos domingos de cada mes, orientadas a la participación ciudadana para la recepción de propuestas que serán integradas en el Plan Municipal De desarrollo.

El H. Ayuntamiento Municipal, a través del director agropecuario, y el Asesor Municipal, realizaron talleres de participación en la cabecera municipal, a si como en la agencia de policía de San Andrés el alto mediante la cual se permitieron acciones de consulta ciudadana y acercamiento con las personas, grupos e instancias promotoras de desarrollo local, favoreciendo de esta manera el análisis y discusión de problemas y el planteamiento de posibles alternativas de solución. Para ello se valieron de invitaciones directas a la gente caracterizada y convocatoria abierta al público en general **(Ver Anexo 01 FOTO)**

## **2. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

### **2.1. Mensaje del presidente Municipal**

Respetables compañeros del cabildo, integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Autoridades Agrarias y representantes de los diferentes sectores de la población, me permito presentarles el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008 – 2010. Donde damos a conocer el proceso de planeación, que es esencialmente un esfuerzo de todos, en el cual establecemos objetivos y metas que nos conducirán hacia un desarrollo integral, permitiendo mejorar las condiciones sociales, culturales, ambientales, económicas, así como la generación de capacidades y condiciones para que nosotros mismos impulsemos y generemos fuentes de trabajo aprovechando sustentablemente nuestros recursos, logrando generar un desarrollo en nuestro municipio.

Para nosotros como gobierno municipal que hoy representamos es fundamental tomar decisiones no solo pensando en la situación actual que estamos viviendo, si no que debemos tomar en cuenta el futuro que debemos dejarles a nuestros hijos, sin duda alguna, las acciones que debemos emprender serán para bien de la comunidad impulsando y generando mejores condiciones de vida. Sin embargo esto no podremos llevarlo a cabo sin la cooperación de la sociedad donde debemos encontrar un punto de equilibrio a nivel equidad de manera que juntos logremos impulsar el bienestar familiar ya que todos somos parte de ella.

**ATENTAMENTE**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. GUILLERMO AMBROSIO AMAYA VASQUEZ**

## **2.2. Principio de la Planeación del Desarrollo Municipal**

La presente administración municipal de San Antonino el alto, sustenta sus bases de planeación de desarrollo en los siguientes principios.

### ➤ **Principio de Corresponsabilidad.**

Este consejo Municipal de Desarrollo Sustentable e integrantes del cabildo municipal, agentes municipales, jefes de ranchería, representante de productores, representante de instituciones publicas y representantes agrarios, asumen la responsabilidad de llevar acabo acciones con visión de desarrollo en marco de la ley orgánica municipal y la ley de Desarrollo Rural Sustentable.

### ➤ **Principio de la participación informada.**

Para la toma de dediciones apropiadas es necesario de mantener informada a la ciudadanía con información actualizada, clara y precisa, para que de manera responsable hagan la elección de las obras, acciones y proyectos que garanticen un desarrollo de la población.

### ➤ **Principios de Integralidad**

Con la participación de diversos actores en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se promueve la integralidad hacia un desarrollo comunitario.

### ➤ **Principios de transversalidad**

Con apego al artículo El proceso de planeación puede ser coordinado, con las diferentes instituciones para procurar un máximo de beneficios.

### ➤ **Principio de la sustentabilidad**

Desarrollar capacidades de la gente, sin poner en riesgo la calidad de vida, para las generaciones futuras.

### ➤ **Principios de Equidad**

Garantizar la igualdad de oportunidades entre los habitantes sin distinción de etnia, raza, sexo, clase, credo, ideología o edad.

### ➤ **Principios de la legalidad**

El proceso de la planeación en el municipio se realiza con apego a lo establecido en la ley de desarrollo rural Sustentable y la ley Orgánica municipal, en donde todos los actores sociales deben participar.

➤ **Principios de la Productividad**

Implica la incorporación de la planeación en todas las fases del proceso socioeconómico y administrativo, pues es necesaria en cualquier organización y actividad humana; es inherente a la administración y se deben planear la forma de alcanzar sus objetivos para prever las consecuencias de su aplicación.

➤ **Transparencia y rendición de cuentas**

Dotar a la planeación la flexibilidad y dinamismo en los momentos en que sea necesaria la variación de sus objetivos, plazos, etc., pues la planeación no tiene fin en el tiempo (siempre hay que hacer algo). Es decir, cumplido el plan, se formula el siguiente o se revisa y se agrega un año más, manteniendo la secuencia de la acción.

### **2.3. MARCO DE REFERENCIA**

#### **2.3.1. Marco Jurídico**

El Plan Municipal de Desarrollo, se fundamenta en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Art. 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al considerar al Municipio con personalidad jurídica y autonomía administrativa, cédula básica de planeación con ventajas de estar en contacto directo con las necesidades, recursos y características de sus localidades.

##### **2.3.1.1. Ley Orgánica Municipal.**

El Municipio constituye la unidad mínima con jurisdicción legal, que tiene facultades y obligaciones que le son definidas en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca libre y soberano, para la formulación y publicación del plan de desarrollo, como se establece en los **artículos 42, Fracción XXXII; y 48 Fracción XI y 167**; en el Estado de Oaxaca predomina la forma de elección de Autoridades Municipales por usos y costumbres, que ha demostrado ser una garantía de la armonía en la convivencia social. Así, mismo la Ley de Desarrollo Rural Sustentable también lo considera como la unidad básica para el desarrollo.

##### **2.3.1.2. El papel de los municipios en el Desarrollo Rural.**

Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los consejos municipales y participaran los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la comisión intersecretarial (art. 25);

Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (art. 61);

Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia (art. 64);

Atender con prioridad a aquellos productores y demás sujetos de la sociedad rural que, teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo (art. 86) y Participar con la SAGARPA y con las dependencias y entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales (art. 139);

### **2.3.1.3. Marco normativo**

El presente plan municipal de desarrollo rural sustentable se vincula normativamente con el **Plan Nacional**, en relación a la sustentabilidad ambiental, ya que la población y particularmente la presente administración esta totalmente convencido que los recursos naturales disponibles en el territorio municipal son recursos naturales que deben manejarse de manera sustentable, es decir aprovecharlos sin perjudicar su estado, por tal razón, es necesario la realización de proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, el manejo racional del agua, el control efectivo de los incendios forestales y la promoción del ecoturismo que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

No obstante considera la Igualdad de oportunidades, pues el desarrollo humano sustentable exige una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de una Economía competitiva y generadora de empleos en el municipio.

### **2.3.1.4. La ley de Desarrollo Rural Sustentable**

La ley de Desarrollo Rural Sustentable, tiene como base principal el de promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado y garantizar la rectoría del estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del Art. 25 de constitución política.

Consideraciones de la ley de desarrollo rural sustentable:

- Define el objeto y aplicación de la ley, enmarca las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural.

- Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el desarrollo rural integral.
- Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable
- Precisa los criterios y los rubro de los apoyos económicos que, con apego a esta ley, serán proporcionados por los tres ordenes de gobierno.

#### **2.3.1.5. Metodología**

El trabajo tiene por objeto obtener un documento descriptivo y analítico de los problemas y necesidades que enfrenta el municipio de San Antonino el Alto en los cinco ejes (Ambiental, social, económico, humano e Institucional), mediante el análisis y sistematización de todos los datos para poder emprender estrategias y acciones que permitan seguir avanzando con el desarrollo de la comunidad, considerando los siguientes pasos:

- Se participó en una asamblea general de ciudadanos donde explicó, los objetivos y metodología del trabajo.
- Identificar a los actores sociales del municipio.
- Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- Se realizaron recorridos de campo proyectando transectos y mapas
- Se realizaron encuesta a actores claves
- Se realizó trabajo de gabinete para recabar y sistematizar información
- Se realizaron taller de participación
- Se realizaron los análisis, discusión de problemas mediante el método de árbol de problemas de los cinco ejes.
- Se priorizaron los problemas para el planteamiento de soluciones.
- Se plantearon líneas de acción estratégicas
- Se plantea un plan de Desarrollo Municipal.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteado se realizaron talleres de participación, en la cual se analizaron y discutieron los diferentes problemas del municipio.



### **2.3.1. 6. OBJETIVOS**

#### **2.3.1.6.1. Objetivo General**

Lograr la identificación de las necesidades, problemáticas y potencialidades existentes en el territorio municipal de San Antonino el alto, en base a los cinco ejes Ambiental, social, económico, humano e Institucional sirviendo como base para la formulación y ejecución de proyectos estratégicos, que coadyuven a la realización del plan de desarrollo municipal.

#### **2.3.6.2. Objetivos Específicos**

- Delimitar la zona de estudio, caracterizando los cinco ejes.
- Logra la Identificación de las necesidades, problemas y potencialidades, que sirvan para la formulación y gestión de los proyectos sociales y productivos de la comunidad.
- Lograr la formulación del plan de desarrollo Municipal en base a las prioridades comunitarias y que sirva de guía para autoridades, líderes sociales, autoridades agrarias e Instituciones, generando un mejor nivel de vida en la población.

#### **2.3.6.3. Caracterización del municipio.**

El municipio de San Antonino el alto, pertenece al distrito de Zimatlán, estado de Oaxaca, el nombre de San Antonino el alto, en honor a un santo que traían los las 20 familias fundadores de la población en 1690, iniciando la construcción de la iglesia católica en el año 1709 – 1777, a base de tequios, la población de San Antonino el Alto sube a categoría de Municipio en el año de 1870, iniciando la construcción del local para la oficina del Ayuntamiento en el año de 1901 – 1930.

A la fecha, la población aun conserva en un 40 % de sus costumbres y tradiciones, así como su riqueza natural y cultural.

La división administrativa esta conformada por las siguientes comunidades:

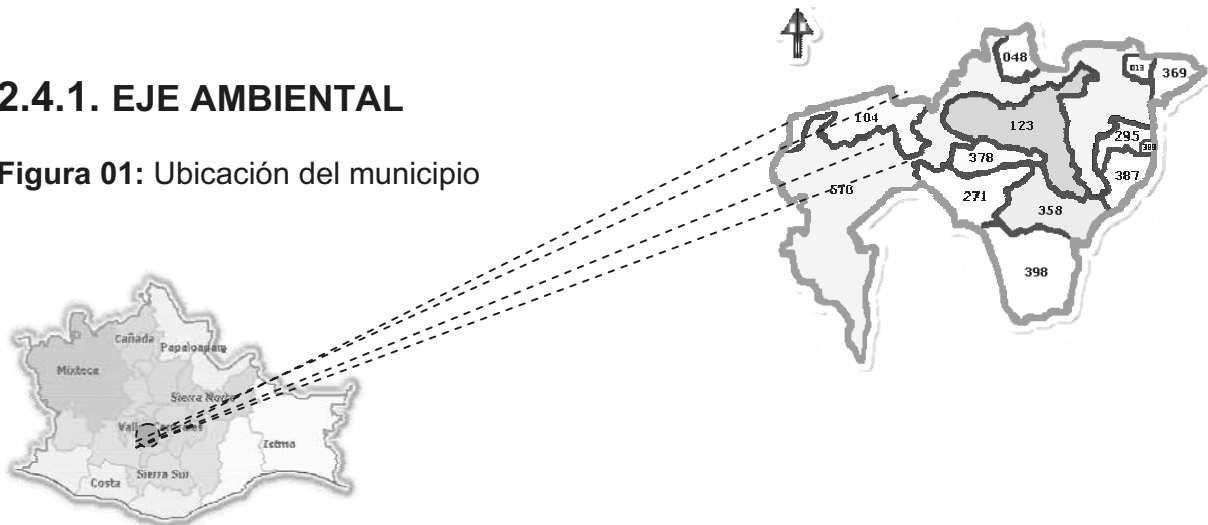
1. Cabecera Municipal San Antonino el alto
2. Agencia Municipal San Fernando de Matamoros
3. Agencia de policía San Andrés el alto

4. Rancherías: el peral, Río hilo, la Mariposa, la Mina, los Maizales Tempraneros y Llano San Juan, el manzanito, río Concha y la carbonera.

## 2.4. DIGNOSTICO RURAL PARTICIPATIVO MUNICIPIO DE SAN ANTONINO EL ALTO, ZIM, OAX.

### 2.4.1. EJE AMBIENTAL

Figura 01: Ubicación del municipio



FUENTE: Georeferencia

#### 2.4.1.1. COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD NORTE: 16° 48' 55"  
LONGITU OESTE: 97° 01' 30"

El municipio de San Antonino el Alto, enclavado en la sierra madre del sur, ubicado al sur oeste de la capital del estado de Oaxaca, pertenece al región 18 de Valles Centrales, distrito de Zimatlán de Álvarez, tendiendo una altitud de 2 020 MSNM.

2.4.1.2. Localización del municipio

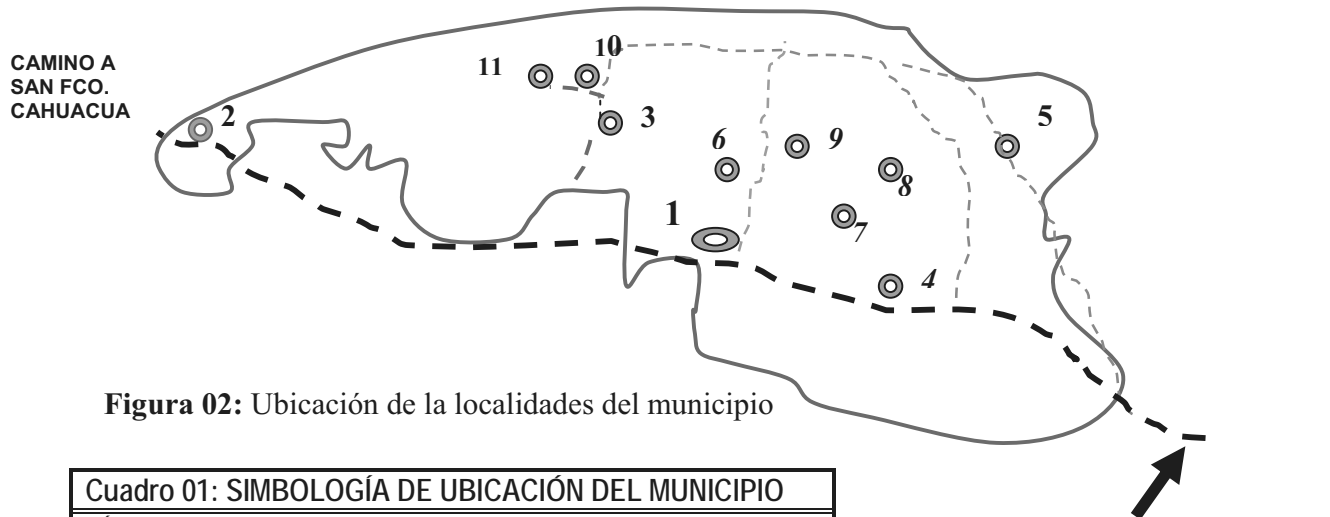


Figura 02: Ubicación de la localidades del municipio

Cuadro 01: SIMBOLOGÍA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO		
NÚMERO O SIMBOLO	NOMBRE	
○	1	CABECERA MPAL. DE SAN ANTONINO EL ALTO
⊙	2	AGENCIA DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS
⊙	3	AGENCIA DE SAN ANDRES EL ALTO
⊙	4	RANCHERÍA RÍO HILO
⊙	5	RANCHERÍA EL PERAL
⊙	6	RANCHERIA MAIZALES TEMPRANEROS
⊙	7	RANCHERIA LLANO SAN JUAN
⊙	8	RANCHERIA LA MARIPOSA
⊙	9	RANCHERIA LA MINA
⊙	10	EL MANZANITO
⊙	11	LA CARBONERA
— — — — —		CAMINO PRINCIPAL A SAN ANTONINO EL ALTO
- - - - -		CAMINO SECUNDARIO A SAN ANDRES EL ALTO
- - - - -		BRECHA DE SACA DE APROV. FORESTAL
- - - - -		BRECHA DE APROV. FORESTAL EN MAL ESTADO
— — — — —		LIMITE TERRITORIAL

Camino a Santa Cruz Mixtepec con salida a Oaxaca

### 2.4.1.3. Limite Territorial

NORTE: ZIMATLAN DE ALVAREZ

SUR: San Miguel Mixtepec

ESTE: San Bernardo Mixtepec y San Miguel Mixtepec

OESTE: Zimatlán de Álvarez

### 2.4.1.4. Extensión Territorial

De Acuerdo a los datos del INEGI 2005, el territorio municipal de San Antonino el Alto es de 65.07km<sup>2</sup> es decir 6507 ha, sin embargo en base a la resolución presidencial del año 1958, la cabecera municipal junto con las Rancherías el Peral, el Río Hilo, La Mariposa, Llano San Juan, La Mina, los Maizales tempraneros y río Concha conforman una superficie de 5427.5 has, la Agencia de policía de San Andrés el Alto, según se asienta en su resolución presidencial conjuntamente con los núcleo rural el Manzanito y la Carbonera cuenta con una superficie de 2 154 ha y la Agencia municipal de San Fernando de Matamoros cuenta con una superficie de 22 ha, haciendo una extensión territorial de **7603.5 ha**; de las cuales el 77 % con vegetación de bosque de pino encino, 11 % uso agrícola, 11 % asentamiento humano y 1 % de pastizal y matorral.

## 2.4.2. CARACTERÍSTICAS FISIAGRÁFICAS

### 2.4.2.1. Clima

En el territorio municipal según INEGI 2005, cuenta con dos tipos de climas las partes bajas con altitud de 1800 – 2500 msnm, la temperatura promedio es de 14 - 18 °C, con lluvias en verano los meses de mayo – Octubre, la precipitación anual es de 700 – 1000 mm; el Clima templado semi frío se presenta en las partes altas del municipio a una altura 2500 – 3000 msnm; temperatura promedio 14 – 16 °C, presentándose temperaturas bajas hasta de 0°C en los meses de diciembre – febrero.

### 2.4.2.2. Tipo de Suelo y Topografía

El municipio de San Antonino el alto, cuenta con orografía altamente accidentada, en la parte alta con vegetación Pino – encino predomina los suelos de color café claro, con materia orgánica menos de 20 cm; suelos arcillosos de color rojo o café que presentan la peculiaridad de endurecerse cuando están secos. En general proceden de rocas de la era secundaria o mesozoica (cretácico superior e inferior), Litosol. Suelos pobres en materia orgánica, con afloramiento de tepetate, suelos con acumulación de arcilla, suelo de color rojo o amarillentos, suelos pedregosos con profundidad de 10cm; y algunas partes de territorio suelos con capa superficial de materia orgánica, muy fértil que descansan en

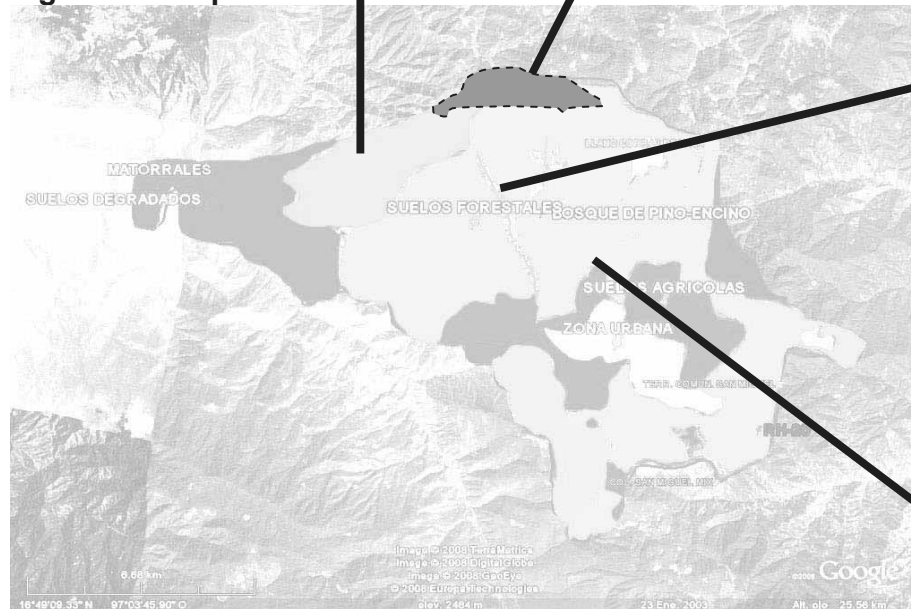
materiales ricos en cal. Son suelos poco profundos por debajo de los 25cm; pero llegan a soportar la vegetación de selva alta perennifolia.

Suelos pobre en materia orgánica, con afloramiento de tepetate, arcillosos.

Suelos de color negro, profundos, suaves sin piedras a 40cm, apropiado para cultivo de papa, haba, betabel, amaranto, en su mayor parte utilizado para la actividad forestal

Suelos de color café claros tipo regosol con materia orgánica menos de 20 cm; suelos de textura limosa; con vegetación de pino encino

Figura 03: Mapa de suelos



FUENTE: Google Herat

Suelos con arcillas poca presencia de materia orgánica, suelos de aprovechamiento agrícola.

2.4.2.3. Hidrología

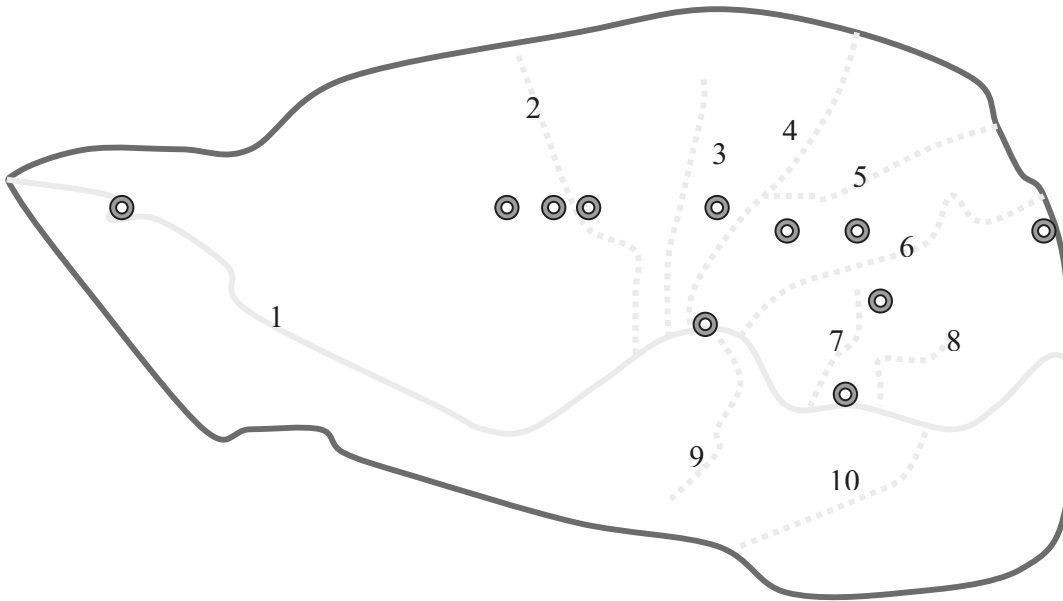



Figura 04: Micro cuenca de territorio municipal  
 CUADRO 02: Micro Cuenca del territorio

SIMBOLOGÍA	
NÚMERO O SIMBOLO	NOMBRE DEL RÍO U ARROYO
1	RÍO GRANDE
2	RÍO SAN ANDRES
3	ARROYO LOS MARTÍNEZ
4	ARROYO S/NOMBRE
5	RÍO CONCHA
6	RIO S/NOMBRE
7	RIO HILO
8	RIO CONCHA
9	RIO PIEDRA
10	RIO LECO
⊙	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
	MICROCUENCA PRINCIPAL
	ESCURRIMIENTOS
	DELIMITACION DE LA MICRO CUENCA

De acuerdo al análisis de la microcuenca del territorio se observan escurrimientos que alimentan los principales ríos que atraviesan a lo largo de la comunidad son: Río Grande y Arroyo los Martínez, entre otros, todos con dirección a San Fernando de Matamoros, se caracteriza por una gran cantidad de corrientes superficiales permanentes y temporales que alimentan la micro cuenca RH – 20, Costa chica Río – verde, Cuenca A- Río Atoyac. Sin llegar a formar grandes caudales, el agua es abundante y generalmente limpia pues se origina en zonas no pobladas del mismo territorio de San Antonino el Alto.

#### 2.4.2.4. Vegetación

La vegetación predominante en los terrenos de San Antonino es de bosques aciculiesclerofilo y aciculifolios de clima templado frío: Jocotillo (*Astronium graveolens*), Ocote Colorado (*Pinus patula*), Pino Amarillo (*Pinus Oocarpa*), Encinos (*Quercus ssp*), dentro de Vegetación arbustiva, agaves, chamizos, pastizales, mezquite, guaje, cacahuete.

##### ➤ Plantas de uso Agrícola

Se encuentran algunas plantas introducidas principalmente frutales como son: Aguacate (*Persea Americana*), Capulín (*ssp capuli*), Naranja (*Citrus aurantium*), Guayaba (*Psidium Guajava*), Limón (*Citrus Limonia*), Durazno (*Prunus persica*), Manzana (*Pyrus Aurantium*), Pera (*Pyrus Armeniaca*), Tejocote (*Crataegus Pubescens*), Membrillo (*Cydonia Vulgaris Pers*), Anón (*Annona Muricata*) Plantas de granada china (*Passiflora Ligularis Juss*),

##### ➤ Flores

Cempasúchil o flor de muertos (*Tapetes erecta patula*), poleo (*Mentha pulegium*), alcatraz (*Zantedeschia Aethiopica*), dalio, mirasol, flor de niño, lirio, penumbra, nube, Gladiolas, orquídeas morado, amarillas, blancas, azucenas, flor de nardo, flor de chuparrosa.

##### ➤ Plantas comestibles como verdura

Chepil, quintonil, nopal, verdolagas, guía de calabaza, mostaza silvestre, gauchupil, verro, costilla de muerto.

##### ➤ Plantas Medicinales

Gordolobo (*Verbascum phlomoides*), árnica, malva (*malvasylvestris*), Itamorreal morado, blanco, (*Pedilanthus tithymoloides*), Espule, yocotche, árnica silvestre y de castilla, rosa de castilla, sauco, san pablo, camote manso, mano de león, chichicaste, chanizana, ruda, mirto, romero, albacar, diente de león, yerba de tarántula, toronjil, pericon, yerba buena, orégano, perejil; etc; aunque estas plantas ya son poco conocidas ya que desde la llegada de servicios de salud

**2.4.2.5. Fauna Silvestre**

Los animales más comunes que se encuentran en la región son las siguientes especies: ardillas, conejo, venado cola blanca, Zorra, tejones, tlacuaches, armadillos, zorrillos, Rata de campo.

De los reptiles encontramos: Víbora de cascabel, ratonera, coralillo.

Con respecto a los pájaros encontramos el Gavilán, águilas, cuervo de la montaña, halcón, tecolote, carpintero de cabeza roja, palomas, zopilote.

**2.4.2.6. Estado de los recursos**

El estado que guardan los recursos naturales del territorio municipal en los últimos años ha sufrido una serie de transformaciones en gran medida se debe a la falta de una cultura ambiental y un buen manejo en el aprovechamiento del bosque.

Los problemas que se enfrenta en el aspecto ambiental fueron discutido y analizado en el pleno del consejo a través de talleres participativos en donde destacan, los problemas de contaminación del bosque y mantos acuíferos por tiradero de basura, la deforestación por el manejo inadecuado en el derribo de los árboles en el área de aprovechamiento, incendios forestales por el descuido de productores o en algunos casos son incendios provocados por desconocidos y la contaminación y erosión de suelos.

**Cuadro 03: Matriz de disponibilidad y estado en que se encuentran los recursos naturales**

RECURSOS	DONDE ESTA, CUANTO HAY Y COMO ESTA	QUIENES LO APROVECHAN	QUE SE HA HECHO PARA SU CONSERVACIÓN
VEGETACIÓN	70 % del territorio es de bosque pino encino, se aprovecha el pino 8 000 m3 RTA/anual, en el área de aprovechamiento la vegetación esta deteriorada, es baja la regeneración natural; hay áreas con plagas  Plantas medicinales hay muchas pero ya poco se conocen, hay peligro de que se pueda perder.  La flora, peligro de extinguirse las orquídeas	los comuneros de la Cabecera municipal Agencia de policía San Andrés el Alto. <b>(COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL COMUNAL)</b>  Muy poca gente, normalmente la gente grande de 40 años en adelante, los curandero (a)s.  Los habitantes para su venta y para los altares de la iglesia	Capacitación a los comuneros, desarrollo de actividades de cultivo forestal apoyado por la CONAFOR  REFORESTACIONES 20 HA/ ANUALMENTE  NINGUNA ACCION  NINGUNA ACCION
FAUNA SILVESTRE	El venado cola blanca en peligro de extinción por casería sin control	Los comuneros de la población	NINGUNA ACCION
SUELOS AGRICOLAS	De las 839.2 ha de uso agrícola el 40% (335.6 ha) se encuentran	Los productores de maíz y frijol	NINGUNA ACCION

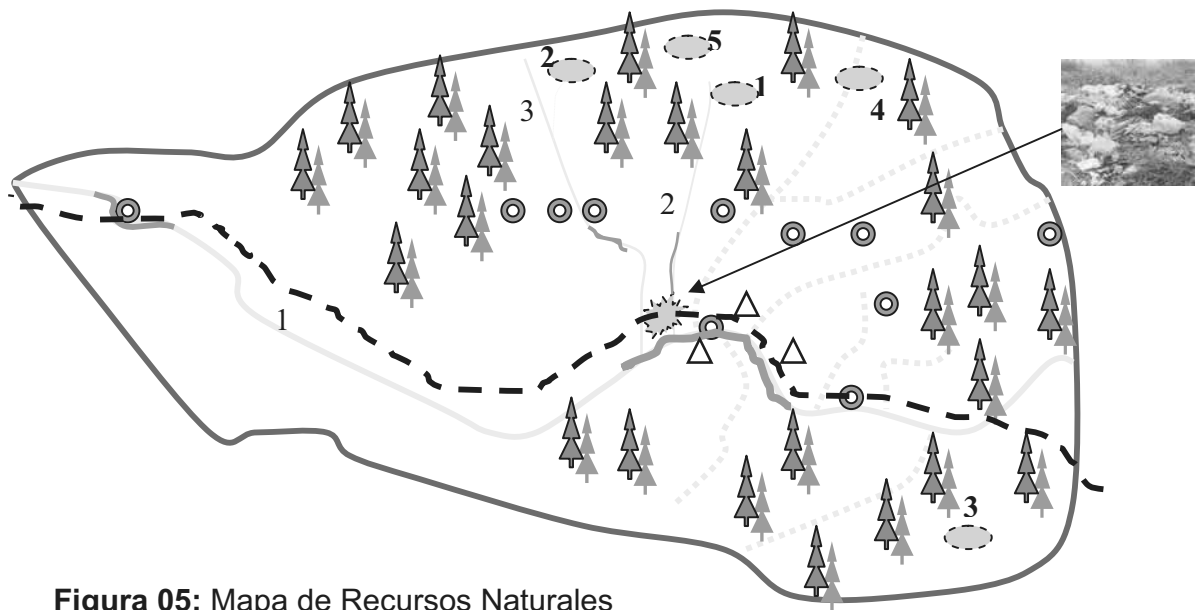


**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

	erosionadas, de las cuales 60 ha ya son improductivos.		
<b>SUELOS FORESTALES</b>	De las 5892.3 ha, de aprovechamiento forestal hay aproximadamente 1000 ha que se encuentran erosionadas por el mal manejo en el aprovechamiento forestal y el pastoreo extensivo.	los silvicultores y pequeños ganaderos	REFORESTACIONES
<b>AGUA</b>	<p><b>5 MANATIALES</b></p> <p>1. LA TOMA, Ubicado a 6 km, de la cabecera municipal, principal abastecimiento de agua potable, cause con 6 pulgadas permanentes, en temporada de lluvia el agua esta <b>contaminada por residuos orgánicos</b>, escurrimiento de suelos y animales como son sapos, lagartijas.</p> <p>2. LLANO CONEJO; con 4 pulgadas de agua, se reduce su cause en temporada de sequía.</p> <p>3. RANCHO TEJA, con 6 pulgadas de agua otro de los abastecimientos de la cabecera municipal.</p> <p>4. AGUA CLARA, con 4" se reduce su cause en temporada de sequía</p> <p>5. CORRAL DE VACA con 4 " , ubicado a 8 km; de cabecera municipal, utilizado para agricultura</p> <p><b>HAY 3 PRINCIPALES CORRIENTE PERMANENTES</b></p> <p>1. RIO GRANDE, En temporada de sequía se reduce su caudal hasta 15", atravesando al centro de la población, contaminación por tiradero, aguas residuales y filtraciones de fosas sépticas y baños ecológicos.</p>	<p>Abastecimiento a <b>120 familias, 700 habitantes</b> de la cabecera municipal</p> <p>Abastecimiento a <b>80 familias, 316 habitantes</b>, de la agencia de policía San Andrés el alto.</p> <p>Abastecimiento a <b>30 familias 240 habitantes</b> de la cabecera municipal Uso agrícola <b>20 productores</b> denominado "Agua Viva"</p> <p>Abastecimiento a <b>7 familias 49, habitantes</b> de la Ranchería la mariposa</p> <p>Uso agrícola a <b>20 Productores</b> maizales tempraneros.</p> <p><b>400 familias</b> de la cabecera municipal</p>	<p>NINGUNA ACCION</p> <p>NINGUNA ACCION</p> <p>NINGUNA ACCION</p> <p>NINGUNA ACCION</p> <p>NINGUNA ACCION</p> <p>NINGUNA ACCION</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

AGUA	2. ARROYO LOS MARTINEZ; Juntándose con el río grande en el centro de la población contaminado por basura y aguas residuales.	<b>15 familias</b>	NINGUNA ACCION
	3. RIO SAN ANDRES, Reducción el caudal en temporada de sequía, por el aprovechamiento forestal, contaminación por basura en la comunidad de San Andrés el alto.	<b>80 familias</b>	REFORESTACION EN LAS PARTES ALTAS.



**Figura 05: Mapa de Recursos Naturales**

Cuadro 04 : SIMBOLOGÍA DEL MAPA DE RECURSOS NATURALES	
SIMBOLO	NOMBRE
	AREA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL
	MANANTIALES
	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
	LIMITE DE MICROCUENCA
	RIO GRANDE O PRINCIPAL
	ESCURRIMIENTOS
	AREA DEL RIO CONTAMINADO POR BASURA Y AGUAS RESIDUALES
	RIO SAN ANDRES Y LOS MARTINES
	TIRADERO DE BASURA POR EL MUNICIPIO
	CAMINO PRINCIPAL DE OAXACA A SAN FERNANDO DE MATAMOROS
	BAÑOS ECOLOGICOS

➤ **Acciones de conservación**

**Foto 01:** Acciones de reforestación para conservación de suelo y agua



Fuente: Recorrido de campo

Son diversas las acciones realizadas para la conservación de recursos naturales, aun así han sido insuficientes, ya que como se ha mencionado anteriormente son diversos los factores que intervienen en la contaminación, por tal razón por parte de la comunidad en coordinación con la autoridad comunal y la intervención de dependencias de gobierno como la SEMARNAT, CONAFOR, en los últimos 5 años, se han relajado acciones de reforestación y conservación de suelos en áreas estratégicas para la recarga de mantos acuíferos.

Así como la intervención del sector salud y autoridad municipal, a través de más de 200 mujeres beneficiarias del programa oportunidades, han participado en el combate a la contaminación realizando limpieza en la calle principal y arroyos con corriente de agua, y la intervención de instituciones educativas como el CECYTE y la escuela tele secundaria han realizado campañas de concientización a la población para el cuidado de los recursos naturales.

➤ **Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación)**

El municipio de San Antonino el alto ha sufrido transformaciones progresivas en el uso y aprovechamiento de su espacio, el uso irracional de agroquímicos, principalmente fertilizantes y su manejo de labranza inapropiado, las intensas lluvias y las laderas no protegidas, han provocado que el suelo sea vulnerable al arrastre por agua y viento, lo que ha dado lugar a una disminución de la humedad y fertilidad del mismo por lo que a través de los talleres de participación se ha sensibilizado a los pobladores a efecto de que mediante asesoría técnica se implante un nuevo sistema de cultivo como por ejemplo siembras a curvas de nivel, terrazas, acciones de cobertura vegetal entre otras.

#### **2.4.2.7. Contaminación del Medio Ambiente**

En los últimos 15 años, con el incremento de la emigración, se vio reflejada la transformación en la forma de vivir de la población, uno de los aspectos importantes es en el consumo de los productos industrializados, la basura con mayor abundancia son bolsa y botes de plásticos, latas, pañales desechable etc.

Actualmente el municipio no se ha desempeñado, en realizar un estudio para la ubicación de un basurero municipal, se cuenta con un sitio de manera provisional ubicado sobre el camino a la población de San Pedro el alto a escasos 30 m del río principal, sin ningún manejo, dispersándose por todos lados, mas aun las comunidades circunvecina se aprovechan de la situación dejando su basura al borde del camino de la población a la ciudad de Oaxaca, generando contaminación y mal aspecto en el territorio municipal.

Otro de los aspectos que han generado contaminación del medio ambiente es el manejo inadecuado de los sanitarios, el 70 % de la población cuentan con baños ecológicos, 20 % con fosas negras y un 10 % aun hacen sus necesidades al aire libre generando olores fétidos y es la fuente principal para las infecciones intestinales.

#### **2.4.2.8. Patrón de Asentamientos humanos**

Considerando que la mayor parte del municipio se encuentra sobre terreno altamente accidentado con un 40 – 60 % de pendiente, dado estas condiciones es complicado y costoso el ordenamiento de los servicios, sin embargo, con las obras de apertura y ampliación de calles que actualmente se están ejerciendo es con la finalidad de acercar los servicios básicos a las familias.

#### **2.4.2.9. Manejo y Tratamientos de residuos**

No existe educación en cuanto al manejo de la basura, ya que tanto personas adultas como los niños tiran su basura y desechos en las calles del municipio y de manera más grave, algunas personas vierten su basura en las corrientes del río que pasa cercano al municipio otros la queman al aire libre, por lo que, una de las preocupaciones de diferentes sectores como instituciones educativas, sector salud y los habitantes de la población han tenido el interés de gestionar la construcción de un relleno sanitario, e implementar un programa que permita el procesamiento y tratamiento de residuos, reciclaje o disposición de material de desecho generalmente producida por la actividad humana.

### 2.4.3. EJE SOCIAL

#### 2.4.3.1. Actores Sociales

Es importante señalar, que como primer paso que se dio para llevar a cabo el proceso de la actualización del diagnóstico municipal, fue necesario la identificación e invitación de todos los actores sociales del territorio municipal a formar parte del consejo de Desarrollo Rural Sustentable, ya que, de acuerdo a como se establece los objetivos del diagnóstico es plantear la situación real que esta viviendo la comunidad en sus diferentes ámbitos, a continuación se describen las organizaciones encontradas en el territorio municipal

**CUADRO 05: Matriz de Organizaciones Productivas**

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	REPRESENTANTE	DOMICILIO	No. DE INTEGRANTES	ACTIVIDAD
Unión de Productores Maizales tempraneros barrio 1 de 5 de mayo S. P. R de R. L.	C. Genaro García	C 1era. 5 de mayo, Los Maizales tempraneros San Antonino el alto.	13	agricultura, siembra de maíz, frijol, aguacate y durazno
Productores Flecha Alteña Sociedad de Solidaridad Social S.S.S	C. Urbano Darío Martínez Martínez	C 2da. 5 de mayo s/n, San Antonino el alto.	24	siembra de maíz y frijol
Productores la Mariposa S. S. S.	C. Jerónimo García Bernardo	Conocido la Mariposa	17	siembra de maíz y frijol
Las Palmeras de San Antonino el Alto S. P. R de R.L.	Sra. Guadalupe Bernardo Amaya	C 2da de 5 de mayo s/n, San Antonino el alto	12	Artesanía, tejido de palma y panadería.
Grupo de trabajo " Agua Viva"	C. Timoteo Amaya	Calle Colon s/n, San Antonino el alto.	17	siembra de maíz y frijol
Grupo de mujeres "EL PERAL"	Sra. Teresita Padilla García	Domicilio conocido el Peral, San Antonino el alto.	10	Floricultura Cultivo de Gladiolas
Productores el Peral	C. Jerónimo Matías García García	Conocido el Peral, San Antonino el alto	15	Cultivo de Durazno
Productores Unidos Llano San Juan	Fulgencio Silvestre Padilla	Conocido Llano San Juan, San Antonino el alto.	15	siembra de maíz y frijol
Campesinos Unidos	C. Eleazar Bernardo Padilla	C. Colon No. 30, San Antonino el alto	4	Cultivo de granada China
Grupo Unidos por la Sierra Sur	C. Mario Gomes Padilla	San Andrés el alto	12	Cultivo de jitomate en invernadero
Grupo Unidos por San Andrés el alto	C. Mario Gomes Padilla	Conocido s/n, San Andrés el alto	10	Cultivo de jitomate en invernadero
Grupo nuevo por venir	C. Rogelio López	Conocido s/n, San Andrés el alto	13	Cultivo de maíz, frijol y frutales, durazno y aguacate
grupo de mujeres productores	Sra. Imelda López Bernardo	Conocido s/n, San Andrés el alto	10	Cultivo de jitomate en invernadero
Grupo de productores de Amaranto (PUENTE)	Representante de la región B.T. Ezequiel Santiago López	Conocido s/n, San Andrés el alto	30	Cultivo de Amaranto
Unidad Económica Especializada de aprovechamiento Forestal UEEF, San Antonino el alto	C. Elías Rodolfo Marcoz	Conocido San Antonino el alto	4	Aprovechamiento de los recursos forestales

#### 2.4.3.2. Organizaciones sociales

Dentro de las organizaciones sociales esta el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, integrado por el Presidente municipal, Secretario técnico, Comisión de desarrollo Rural y diversos actores.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 06: Matriz de Organizaciones Sociales**

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>No. DE INTEGRANTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Comisariado de Bienes Comunales	C. Jerónimo Matías García García	2da. Calle de 5 de mayo s/n, San Antonino el alto	7	Administración de los Bienes Comunales de la población
Consejo de Vigilancia	C. Onofre Jiménez López	2da. Calle de 5 de mayo s/n, San Antonino el alto	4	Vigilancia de los Bienes comunales de la población
Comisariado de Bienes Comunales, San Andrés el alto	C. Herminio López	San Andrés el alto	7	Administración de los Bienes Comunales de la población
Comité de salud	Guadalupe Vásquez	San Antonino el alto	4	Actividades relacionadas a la salud
Comité del agua potable	C. Herminio García Padilla	San Antonino el alto	2	servicio de vigilancia y mantenimiento de la red de agua potable
Comité de padres de familia de la escuela Jardín de niños "Benito Juárez"	C. Gregorio Bernardo	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
Comité de padres de familia de la escuela primaria "Miguel Hidalgo"	C. Manuel L. Bernardo Padilla	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
Comité de padres de familia Escuela telesecundaria	C. Alfonso Rodríguez Vásquez	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
Comité de padres de familia Escuela nivel media superior CECYTE	C. Heliodoro Martínez García	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Servicios relacionados a la educación.
DIF, Municipal	Sra. Bernadita Padilla Bernardo	Conocido s/n, San antonino el alto	4	Gestión y apoyo a niños y adultos mayores
Grupo de Jóvenes de la banda Filarmónica San Antonino el alto.	Valeriano Vásquez Bernardo	Conocido s/n, San antonino el alto	11	Eventos culturales
Promotoras de Salud				
grupo de Mujeres del Programa Oportunidades				

**Cuadro 07: Integrantes del cabildo municipal**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ESCOLARIDAD VER ANEXO 03</b>
C. GUILLERMO AMBROSIO AMAYA VASQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRIMARIA COMPLETA
C. LEOBARDO PADILLA GARCIA	SINDICO MUNICIPAL	PRIMARIA INCOMPLETA
C. EUGENIO MARCOS PADILLA	REGIDOR DE HACIENDA	PRIMARIA COMPLETA
C. ROGELIO ZARATE	REGIDOR DE EDUCACION	PRIMARIA COMPLETA
C. SALVADOR GARCIA GARCIA	REGIDOR DE OBRAS	PRIMARIA COMPLETA
C. GUADALUPE VASQUEZ GARCIA	REGIDOR DE SALUD Y PANTEON	PRIMARIA COMPLETA
C. MAURO GARCIA AMAYA	ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL	PRIMARIA COMPLETA
C. PONCIANO GARCIA GARCIA	SECRETARIO MUNICIPAL	SECUNDARIA
C. FRANCISCO MARTINEZ	TESORERO MUNICIPAL	SECUNDARIA
C. WALDO MEDINA REVILLA	AGENTE MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	PRIMARIA CMPLETA
C. MAXIMO PADILLA LOPEZ	AGENTE DE POLICIA SAN ANDRES EL ALTO.	PRIMARIA COMPLETA
C. NORBERTO PADILLA GARCIA	JEFE DE RANCHERIA EL PERAL	BACHILLERATO
C. HONORIO PADILLA GARCIA	JEFE DE RANCHERIA RIO HILO	SECUNDARIA
C. RODRIGO BERNARDO	JEFE DE RANCHERIA LA MARIPOSA	PRIMARIA INCOMPLETA
C. FULGENCIO SILVESTRE PADILLA	JEFE DE RANCHERIA LLANO SAN JUAN	SECUNDARIA
C. PABLO LÓPEZ	JEFE DE RANCHERIA LA MINA	SECUNDARIA
C. ALEJO POMPOLIO MARTINEZ MARTINEZ	JEFE DE RANCHERIA LOS MAIZALES TEMPRANEROS	PRIMARIA

Fuente: Talleres participativos 2008

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 08: MATRIZ DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA**

NOMBRE DE LOCALIDAD, AGENCIA, RANCHERIA, BARRIO	CUENTA CON COMITE	REPRESENTANTE	No. INTEGRANTES	CUENTA CON CAMINO	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	SI	Guillermo A. Amaya	300 familias 1125 habitantes	SI	se cuenta con un 95 % falta ampliación para 12 familias	se cuenta con el 60% falta en la calle colon para 60 familias 360 habitantes	cobertura al 90 %, agua de manantial, agua de mala calidad	NO HAY	Falta hacer estudio para ver la factibilidad de drenaje.
AGENCIA DE POLICIA SAN ANDRES EL ALTO	SI	Máximo Padilla López	80 familias y 316 habitantes	SI	disponibilidad al 100%	disponible al 70 % falta el 30 % del poblado	al 92 % falta ampliación a 9 familias	NO HAY	línea monobásico no apto para equipo y maquinaria de transformación de madera.
AGENCIA DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	SI	Wualdo Medina Revilla	50 familias y 284 habitantes	SI	Disponible al 100%	disponible al 100%	disponible al 100 %	NO HAY	Falta hacer estudio para ver la factibilidad de drenaje.
RANCHERIA EL PERAL	SI	Norberto Padilla García	30 familias y 182 habitantes	SI	DISPONIBLE AL 100%	DISPONIBLE AL 80 %	NO HAY,	NO HAY	cada familia toma de los pequeños manantiales con poliducto comprado por ellos, mala calidad del agua
RIO CONCHA	NO		2 Familias y 6 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
LA CARBONERA	NO		12 familias y 51 habitantes	NO HAY	DISPONIBLE AL 100%	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
EL MANZANITO	NO		12 Familias y 53 habitantes	NO HAY	DISPONIBLE AL 100%	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
RANCHERIA RIO HILO	SI	Honorio Padilla Garcia	30 familias con 174 habitantes	SI	DISPONIBLE AL 80%, FALTA AMPLIACION PARA 6 FAMILIAS. 30 HABITANTES	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
RANCHERIA LA MARIPOSA	SI	Rodrigo Bernardo	7 familias con 49 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	DISPONIBLE EN 90%	NO HAY	
LLANO SAN JUAN	SI	Fulgencio Silvestre Padilla	16 familias con 75 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
LA MINA	SI	Pablo López	19 familias con 81 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
MAIZALES TEMPRANEROS	SI	Alejo Pompolio Martínez	12 familias con 49 habitantes	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 09: MATRIZ DE PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.**

INSTITUCION	INCIDE EN:	PROGRAMA	BENEFICIARIOS	MONTO DE APOYO	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN
SEDESOL	Todo el Municipio	70 y mas oportunidades 3 x 1 opciones productivas	16 Adultos Mayores 300 mujeres  10 mujeres San Andrés ele Alto	\$ 12, 000.00 cada bimestre \$ 180,000.00  \$ 400,000.00 125,000.00	Recursos económicos para personas mayores de 70 años. a mujeres  Construcción de un centro odontológico Construcción de 250m2 de invernadero
SAGARPA	Todo el Municipio	Procampo.  Proyectos productivos	360 beneficiarios  40 productores 20 mujeres 30 productores	\$400,000.00  260,000.00 45,000.00 250,000.00	Recursos económicos para productores de maíz en base a su superficie de siembra.  Línea de conducción de agua para riego. Cultivo de gladiolas Construcción de 500 m 2 de invernadero para cultivo de tomate
CEA	Cabecera municipal	agua potable	200 habitantes	\$1,300,000.00	Construcción de un sistema de agua potable.
CDI	cabecera municipal	proyecto cultura	11 jóvenes	97,000.00	Compra de instrumentos musicales



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

CONAFOR	Todo el Municipio	Productividad forestal	Todos los habitantes del municipio.	197,000.00 189,000.00 600,000.00 20,000.00 266,000.00 11,500.00 157,000.00	Productividad forestal Equipamiento a la Unidad de aprovechamiento forestal con radio de comunicación Aserradero Equipamiento a brigada de control y combate de incendios Reproducción de plantas y reforestación. Estudio para plantaciones forestales comerciales Brecha corta fuego y cercado de áreas reforestadas.
IMSS	Todo el Municipio	Clínica de Salud.	400 familias.		Recorridos, pláticas sobre prácticas higiénicas. Pláticas sobre salud, recursos económicos.
IEEPO	Todo el Municipio.	Educación.	400estudiantes	24 profesores	En las escuelas:

FUENTES: Aportación CMDRS 2008.

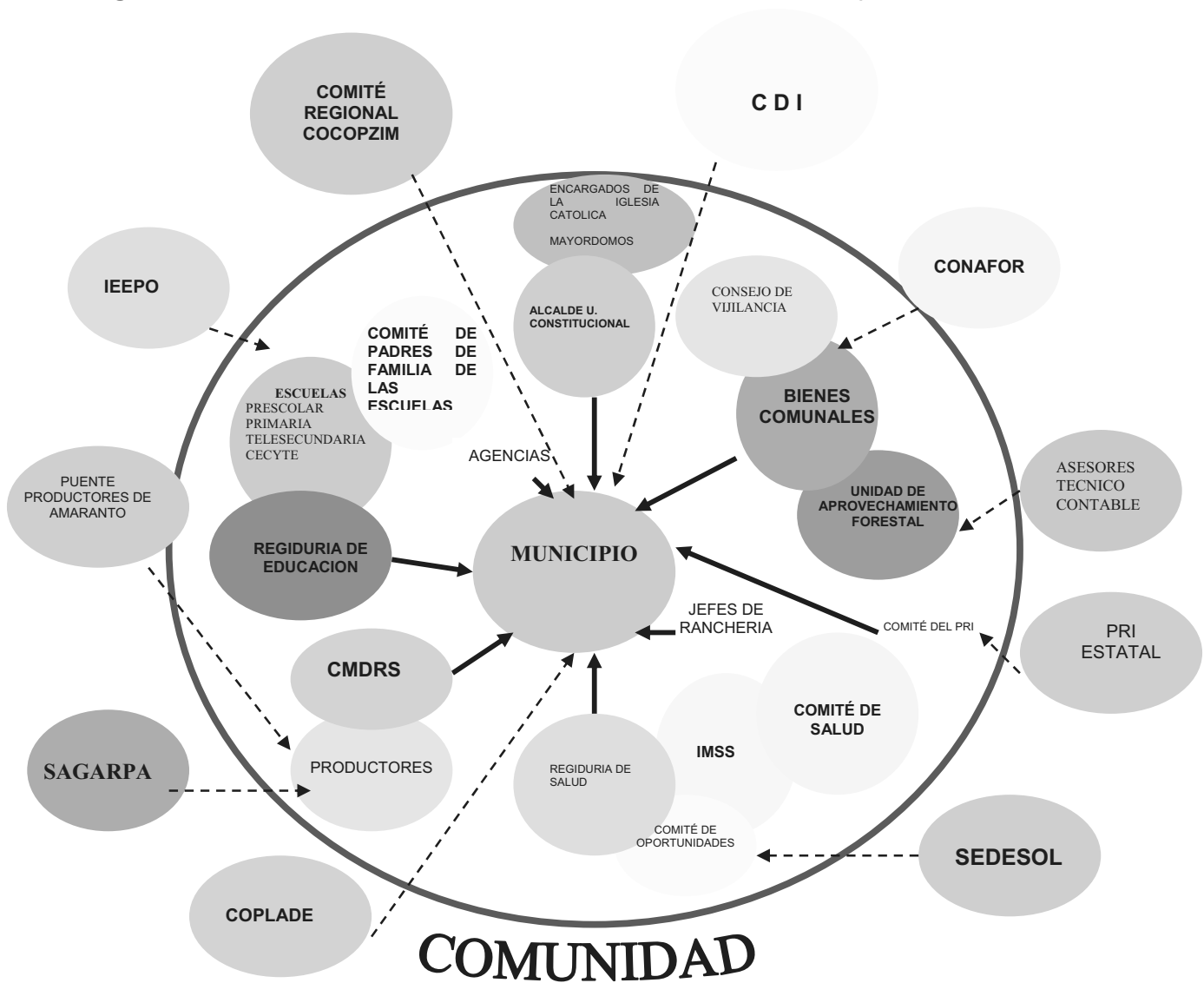
### 2.4.3.3. Organización política

Aunque en el territorio municipal en el aspecto político, los usos y costumbres han sido la principal fuerza, sin embargo existen comités y grupos políticos de los diferentes partidos, principalmente, PRD y PRI, y de este último se tiene la presencia de un comité teniendo sus bases en la región.

### 2.4.3.4. Relación entre actores

La convivencia entre los diferentes actores de la población ha sido de manera armónica, ya que cualquier acción que se quiera ejercer por parte de la autoridad o grupo, siempre se busca el consenso de todos los ciudadanos.

Figura 06: Relación entre actores sociales en el territorio municipal



FUENTE: TALLER COMUNITARIO 2008

#### **2.4.3.5. Expresión de Liderazgo**

La expresión de liderazgo en el municipio no se ha visto reflejada de manera significativa, aunque, los grupos productivos y religiosos han tenido sus expresiones de manera interna, sin embargo en forma general se ha obtenido un beneficio social trabajado de manera organizada bajo acuerdo de todos.

#### **2.4.3.6. Relación de poder**

La relación que existe entre autoridades y actores sociales es pacífica y buena, ya que se ha trabajado de manera conjunta y organizada hacia un bien común y a beneficio de la misma comunidad, manteniendo siempre el respeto entre ellos.

#### **2.4.3.7. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones**

La tendencia de los grupos productivos es fortaleciendo la actividad productiva, desarrollando actividades que generen beneficios que permitan

#### **2.4.3.8. Tenencia de la tierra**

Des acuerdo a la resolución presidencia del año 1958, el territorio municipal es de 7 603.5 ha, integrado por 5427.5 ha; San Antonino el alto, 2 154 ha; San Andrés el alto y 22 ha La agencia municipal de San Fernando de Matamoros, el 100 % de territorio esta bajo el régimen **comunal**, actualmente no existe ninguna pequeña propiedad, sin embargo de acuerdo al programa PROCEDE en el año 2005, mas de 400 comuneros se integraron al programa de certificación de derechos agrarios.

### **2.4.4. EJE HUMANO**

#### **2.4.4.1. Datos Demográficos**

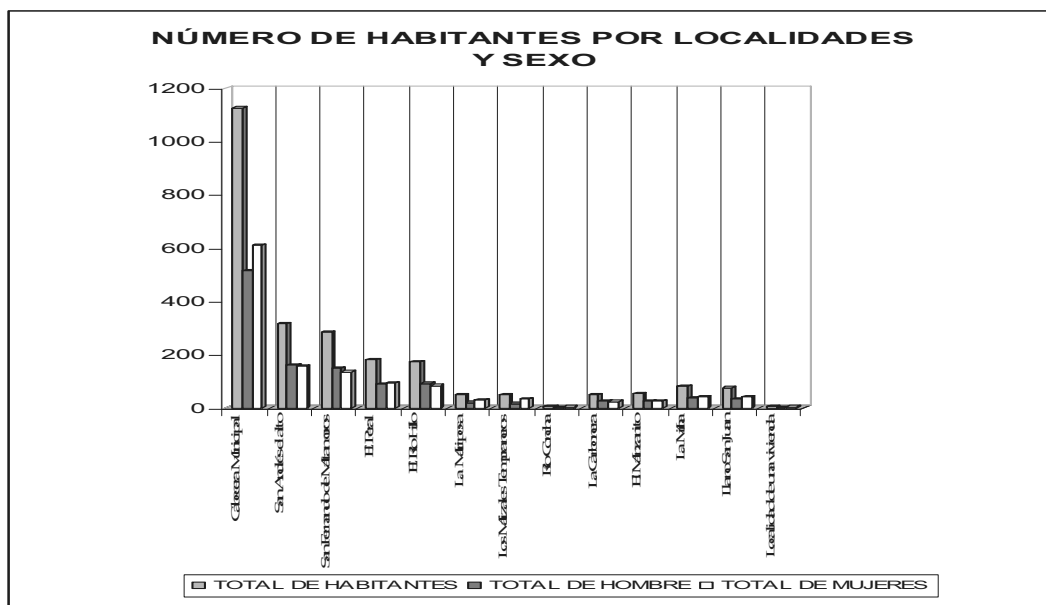
Una población puede ser vista como un sistema abierto cuyo aumento o disminución de sus elementos en el tiempo, esta determinado por las entradas y salidas que tengan dicho sistema. La demografía de San Antonino el alto se cataloga con un numero total de habitantes de **2445**, prevaleciendo un mayor numero de mujeres que hombres (**1275 Vs 1170**) INEGI 2005.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro10:** Numero de habitantes por localidad

NSC	LOCALIDAD	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE HOMBRE	TOTAL DE MUJERES
1	Cabecera Municipal	1125	515	610
2	San Andrés el alto	316	160	156
3	San Fernando de Matamoros	284	149	135
4	El Peral	182	90	92
5	El Río Hilo	174	91	83
6	La Mariposa	49	20	29
7	Los Maizales Tempraneros	49	16	33
8	Río Concha	6	2	4
9	La Carbonera	51	27	24
10	El Manzanito	53	27	26
11	La Mina	81	38	43
12	Llano San Juan	75	34	41
13	Localidad de una vivienda	6	2	4
<b>TOTAL</b>		<b>2445</b>	<b>1170</b>	<b>1275</b>

FUENTE: INEGI 2006



**Grafica 01.** No. De habitantes por localidad y sexo

**2.4.4.2. Tasa de Crecimiento**

De acuerdo con la información de DIGEPO con información del INEGI, de la Dirección General de Estadística, cuenta con la información siguiente:

**Cuadro 11: TASA DE CRECIMIENTO**

AÑOS	%
2000-2005	4.16

FUENTE: DIGEPO con datos del INEGI

La densidad de población es de 37.57 habitantes por Km<sup>2</sup> en el año 2005 teniendo un tiempo de duplicación de la población de 17 años.

**2.4.4.3. PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN**

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Migración Oaxaqueña los indicadores migratorios se presentan de la siguiente manera:

<b>Cuadro 12: INDICADORES SOBRE MIGRACION</b>	
TOTAL DE HOGARES	364
% DE HOGARES QUE RECIBEN REMESAS	1.65
% DE HOGARES EMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS	11.26
% HOGARES CON MIGRANTES CIRCULARES	1.92
% HOGARES CON MIGRANTES DE RETORNO	0.27
ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA	-0.0433
GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA	BAJO

FUENTE: SIMO con datos de CONAPO 2000

La mayor parte de la población emigrante se encuentra en Estados Unidos así como Oaxaca y Guanajuato y el efecto migratorio es positivo ya que las familias obtienen remesas además de que la intensidad migratoria es bajo lo cual no a afectado otros aspectos en la comunidad al contrario se ha venido incrementando la economía interna.

**2.4.4.4. TELECOMUNICACIONES**

**2.4.4.4.1. Servicios de Transporte**



FOTO 02: Medio de transporte

En la presente fotografía se presenta el medio de transporte de los pobladores a la Ciudad de Oaxaca y viceversa

Se cuenta con dos líneas una con los autobuses propios de la comunidad y la otra es de la comunidad de San Pedro el alto.

Horarios de servicio **Anexo 02**

#### 2.4.4.4.2. Servicio Telefónico



Foto 03 : Servicio Telefonico

Anteriormente en la cabecera municipal se contaba con una caseta telefónica con una sola línea, de los sistemas denominado **telefonía rural**, teniendo un costo por minuto de \$ 4.00, sin embargo, a partir del año 2005, se establece la red telefónica vía satélite por la empresa Telmex, beneficiando a 30 usuarios, no contando con este servicio en un 20 % del territorio municipal, ya que es importante para la comunicación de los habitantes con familiares que se encuentran en Estados Unidos.

#### 2.4.4.4.3. Agencia de correos

Es muy común encontrar que en el municipio a si como en sus localidades existen servidores encargados de distribuir correspondencias y notificaciones a sus habitantes, siendo este trabajo los llamados topiles, comandado por los mayores, cargo que se asigna de acuerdo a las costumbres del municipio.

#### 2.4.4.4.4. Acceso a las estaciones de radio y televisión

Las únicas estaciones de radio que se escuchan en la cabecera municipal y en algunas localidades son el 710 de AM “La Ley” y 570 de AM “Radio Mexicana”, la ranchería el peral, se escucha la mayoría de las estaciones de radio que se transmiten en el estado siendo AM o FM, se puede ver por lo menos 3 canales de televisión contando con una antena de tipo casero, el resto del municipio no hay acceso a ningún canal de televisión, excepto algunas personas que cuentan con SKY.

El problema que se plantea en este concepto, es no estar comunicado por televisión, el consejo municipal, propone en solicitar al gobierno y/o empresas correspondientes para la instalación de una torre repetidora de canales de televisión, único fin es estar informado de lo que acontece en nuestro país y se utilizaría como medio de entretenimiento; a si como consientes de traer consigo otros tipos de problemas.

#### 2.4.4.4.5. Centro de Internet

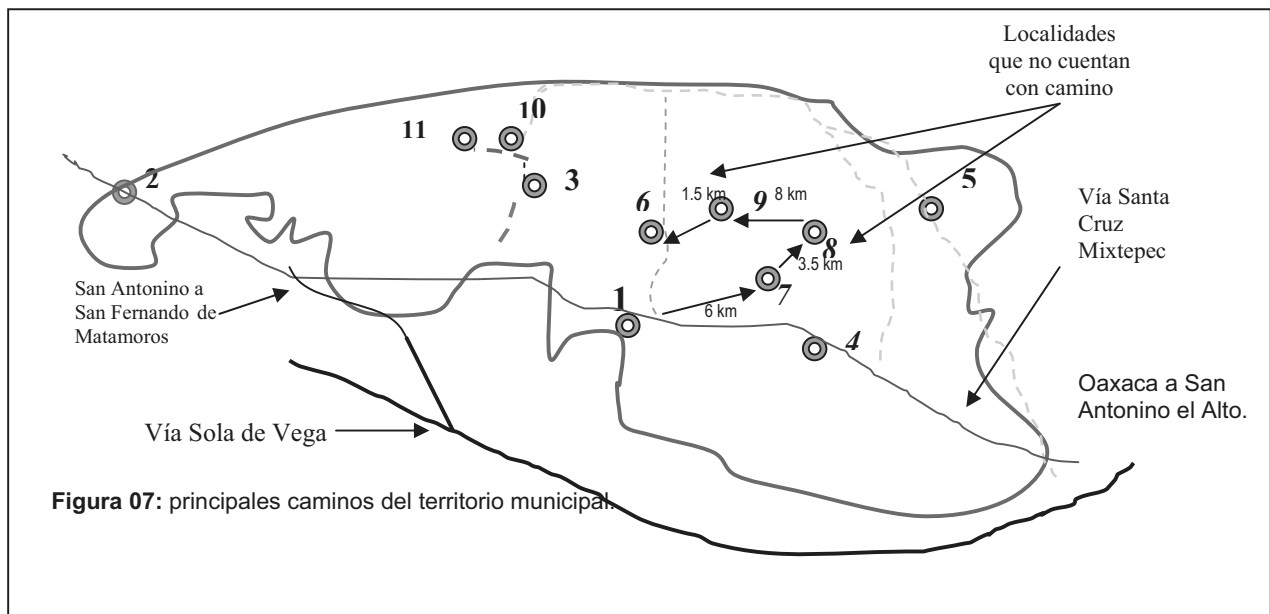


Foto 04: servicio de Internet

A partir del año 2004, gracias a la participación del gobierno federal a través de la SEDESOL en coordinación con el H. Ayuntamiento, en la cabecera municipal se cuenta con un centro de Internet vía satelital, en la cual se permite de estar informado de los diferentes temas de carácter nacional e internacional, al mismo tiempo este servicio a sido de gran importancia para consulta de temas de carácter educativo.

**2.4.4.4.6. Caminos y Carreteras**

Para la comunicación al territorio municipal se cuenta con dos caminos de terracería, partiendo de la ciudad de Oaxaca a la altura del kilómetro 40 con desviación a Santa Cruz Mixtepec, San Miguel Mixtepec, teniendo una distancia de 77 km, con un recorrido de 2.5 a 3 horas dependiendo de las condiciones del camino, la otra desviación esta a 20 km; antes de llegar a Sola de Vega, la desviación en el paraje denominado el Vado, con una distancia aproximadamente de 120 km, a si como la disponibilidad de caminos de tercería de la cabecera municipal a las localidades de San Fernando de Matamoros, San Andrés el alto, el núcleo rural el manzanito y la carbonera, el peral, río Hilo, No contando con este servicio las rancherías Llano San Juan, La mariposa y La Mina.



**Figura 07:** principales caminos del territorio municipal.

<b>Cuadro 13: SIMBOLOGÍA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO</b>	
NÚMERO O SIMBOLO	NOMBRE
—	LIMITE TERRITORIAL
✓	CAMINO VÍA OAXACA - SOLA DE VEGA
—	BRECHA VÍA OAXACA – SANTA CRUZ MIXTEPEC
- - -	CAMINO SECUNDARIO A SAN ANDRES EL ALTO
⊙	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
- - -	CAMINOS COSECHEROS PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL
- - -	CAMINO COSECHERO EN MAL ESTADO.
7, 8 y 9	LLANO SAN JUAN, LA MARIPOSA Y LA MINA

**2.4.4.5. Abasto Rural**

En el territorio municipal se cuenta con 4 tiendas comunitarias (DICONSA), establecidas en San Fernando de matamoros, San Andrés el alto, La cabecera municipal y ranchería el peral, a si como tiendas particulares.

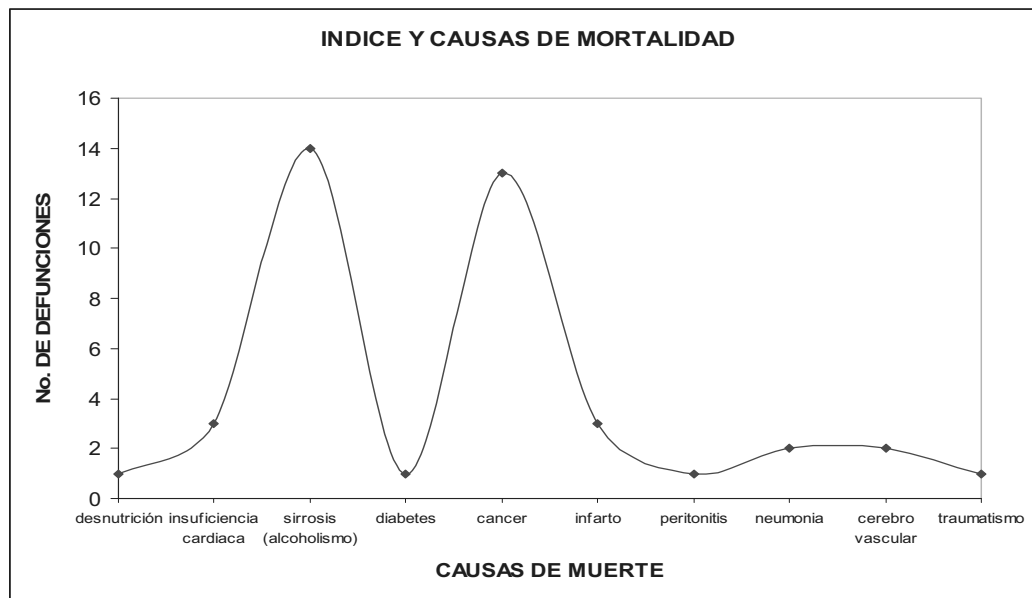
**2.4.4.6. Salud**

La acción médico - preventiva y la promoción de la salud son elementos indispensables en el desarrollo, ya que no es posible asegurar mejores niveles de bienestar hasta que se logre una mayor protección de la familia, el grupo y la comunidad. Con un total de ----2445 habitantes, encontramos que 2394 (98%) son derechohabientes a servicios públicos de salud, mientras que el total de no derechohabientes es de 51(2%)

**Cuadro 14.:** Índice de Mortalidad

CAUSA DE MUERTE	No. DE MUERTOS				TOTAL
	2004	2005	2006	2007	
Desnutrición	1				1
Insuficiencia cardiaca	1	1		1	3
Sirrosis (alcoholismo)	6	4	2	2	14
Diabetes	1				1
Cáncer	3	5	1	4	13
Infarto	1	1	1		3
Peritonitis			1		1
Neumonía				2	2
Cerebro vascular				2	2
Traumatismo			1		1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>41</b>





GRAFICA No. 02. INDICE Y CAUSAS DE MORTALIDAD

Fuente: Datos proporcionados por el IMSS rural de la cabecera municipal y la agencia municipal de San Fernando de matamoros.

#### 2.4.4.7. Nutrición

De acuerdo con la información recabada en los centros de salud de la localidad se presentan problemas de desnutrición principalmente a la edad de cinco años en adelante ya que el 30% de la población infantil esta registrada con un grado de desnutrición principalmente en la agencia de San Andrés el Alto y la cabecera municipal, contrastando con la agencia de San Fernando donde tienen el problema de obesidad en la localidad alcanzando un 40% de la población.

#### 2.4.4.8. Enfermedades crónicas y agudas

Las principales enfermedades en la localidad y que son causa de muerte en la comunidad son principalmente cirrosis por causa del alcoholismo, el cáncer, hipertensión, caries y actualmente se ha venido incrementando el número de diabéticos teniendo en control 40 enfermos a nivel municipal

No contando con este servicio las rancherías La Mariposa, Los Maizales Tempraneros, La mina, Llano San Juan, correspondiente a 23 % de la población, equivalente a 544 habitantes, estas personas son atendidas en la cabecera municipal comineado 1 a 2 horas.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**CUADRO15: ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

salud						
NOMBRE DE LOCALIDAD, AGENCIA, RANCHERIA, BARRIO	INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	UNIDAD MEDICA RURAL IMSS	CLINICA	1125 HABITANTES DE LA CAB. MPL;	CONSULTORIO Y EQUIPO DE ODONTOLOGIA	UN ODONTOLOGO	ES INSUFICIENTE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL PARA ATENDER CASI TODA LA CABECERA MUNICIPAL
AGENCIA DE POLICIA SAN ANDRES EL ALTO	IMSS	CASA DE SALUD	472 HABITANTES	AMBULANCIA	1 DOCTOR PERMANENTE, UNA ENFERMERA	LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL SOLO HAY UN ASISTENTE DE LA COMUNIDAD
AGENCIA DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	UNIDAD MEDICA RURAL IMSS	CLINICA	284 HABITANTES DE LA AGENCIA Y MAS DE 500 HABITANTES DE MANERA REGIONAL	UNA AMBULANCIA MEDICAMENTOS		
RANCHERIA EL PERAL	CASA DE SALUD	IMSS		EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE SALUD, MEDICAMENTOS		LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL SOLO HAY UN ASISTENTE DE LA COMUNIDAD
RÍO CONCHA	NO HAY	NO HAY		ATENCION DE SALUD		LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
LA CARBONERA	NO HAY	NO HAY		ATENCION DE SALUD		LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
EL MANZANITO	NO HAY	NO HAY		ATENCION DE SALUD		LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
RANCHERIA RIO HILO	NO HAY	NO HAY		CASA DE SALUD	DOCTOR	LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
RANCHERIA LA MARIPOSA	NO HAY	NO HAY		CASA DE SALUD	DOCTOR	LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
LLANO SAN JUAN	NO HAY	NO HAY		ATENCION DE SALUD		LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
LA MINA	NO HAY	NO HAY		CASA DE SALUD		LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
MAIZALES TEMPRANEROS	NO HAY	NO HAY		ATENCION DE SALUD		LA CASA DE SALUD ES ATENDIDA POR EL PERSONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL

**FUENTE: Unidad Médica Rural cabecera municipal 2008**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

**2.4.4.9. Educación**

El municipio de San Antonino el Alto, actualmente cuenta con 4 niveles de educación, de los cuales distribuidos en las diferentes localidades, educación preescolar 5, y 2 impulsado por el CONAFE, 5 primarias, 2 secundaria (tele secundaria) en las localidades de, San Andrés el alto y la cabecera municipal y 1 de nivel media superior (CECYTE) únicamente en la cabecera municipal.

Cabe mencionar que este último se establece en la comunidad a principios del año 2003, a través de las diversas gestiones que realizaron las autoridades municipales anteriormente, siendo la primera generación de alumnos en el año 2005, en donde egresaron 27, en su mayoría hombres, En las rancherías del Peral y Río Hilo existen centros de capacitación CONAFE contando cada uno con un promedio de 20 estudiantes.

**2.4.4.11. Índice de marginación y desarrollo humano**

El índice de marginación, refleja las desventajas relativas que enfrenta una población como producto de su situación geográfica, económica y social. Clasifica a las entidades federativas y municipios en cinco categorías de marginación: muy baja, baja, media, alta y muy alta. El municipio de San Antonino el Alto esta considerada como alto de la región de valles centrales.

**Cuadro 16: Índice de Marginación y Desarrollo Humano**

AÑO	2000	2005
Índice de marginación	-0.13442	-0.06732
Grado de marginación	ALTO	ALTO
<b>DESARROLLO HUMANO</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6623	0.6784

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

**2.4.4.12. Servicios en las viviendas**

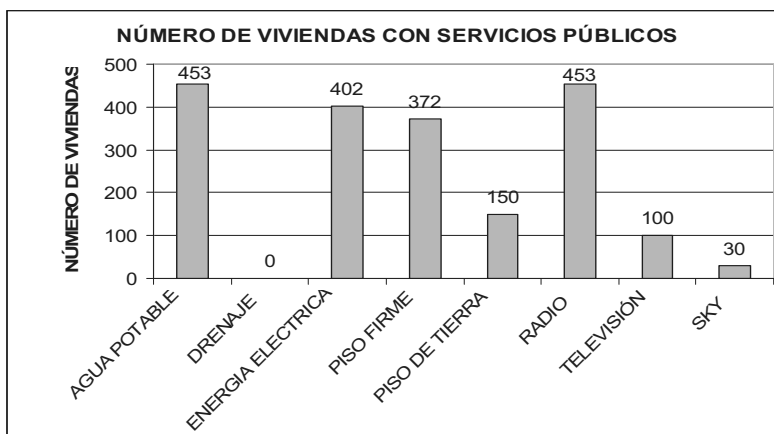
En el año 2005, de acuerdo a los datos de INEGI, en el municipio se registraron 503 viviendas habitadas todas son particulares las cuales cuentan con los siguientes servicios:

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 17: Servicios en las viviendas**

SERVICIOS	No. DE VIVIENDAS
AGUA POTABLE	453
DRENAJE	0
ENERGIA ELECTRICA	402
PISO FIRME	372
PISO DE TIERRA	150
RADIO	453
TELEVISIÓN	100
SKY	30

FUENTE: Talleres comunitarios 2008.



**Grafica 03: Numero de vivienda con servicios Públicos**

Las viviendas se caracterizan por ser en su mayoría de techos de lámina y de tejamanil paredes de adobe, algunas con madera y piso de tierra.

A partir del 2005-2008, a través de los programas sociales impulsado por el gobernador del estado, se han beneficiado 372 viviendas con piso firme.

De las 503 viviendas las localidades con mayor número de habitantes como son las que cuentan con el mayor número de servicios como son: la cabecera municipal, agencia de policía de San Andrés el alto, agencia municipal de San Fernando de Matamoros. Las Rancherías del Peral y Río hilo cuentan con energía eléctrica y en su mayoría piso firme, y las Rancherías de maizales tempraneros, la Mina y Llano San Juan no cuentan con ningún servicio para solventar esta necesidad primordial que es el abastecimiento de agua, cada quien de acuerdo a sus posibilidades económicas adquieren manguera para la conducción de agua a sus hogares.

Cabe hacerse notar que en la localidad de San Antonino el alto se esta generando un problema de calidad del agua potable, esto a consecuencia de una inadecuada red que

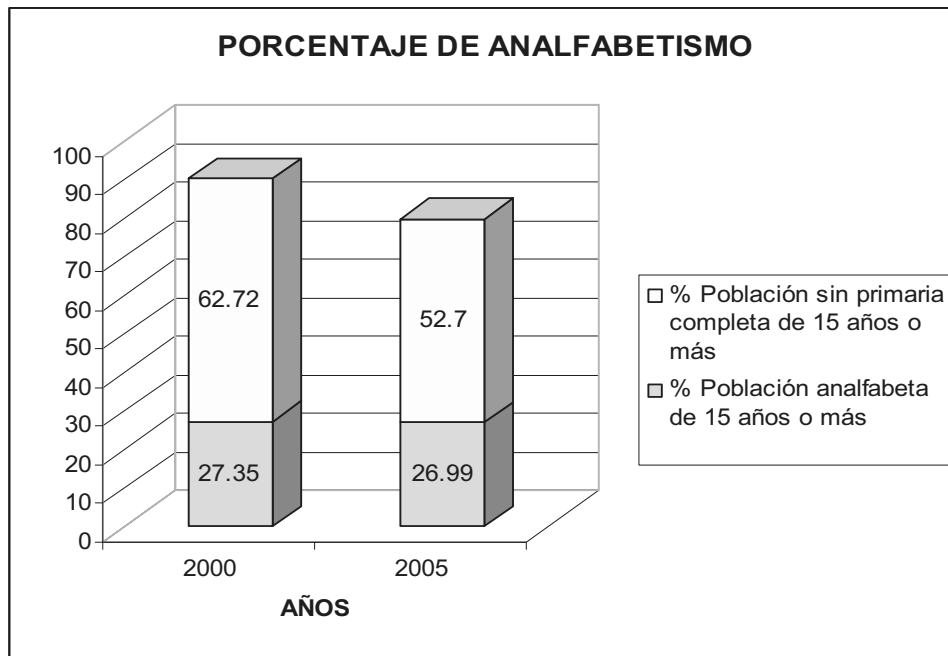
**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

establecieron con material no apto para uso potable y que ha venido afectando la salud de los habitantes.

**Cuadro 18: Analfabetismo**

Localidad CEC	San Antonino el Alto		
	Año	2000	2005
Población total		917	1,125
% Población analfabeta de 15 años o más		27.35	26.99
% Población sin primaria completa de 15 años o más		62.72	52.70

Fuente: CONAPO 2005



**Grafica 04:** Porcentaje de analfabetismo

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 19: MATRIZ DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

LOCALIDAD AGENCIA	NIVEL ESCOLAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	GRADO	No. DE ALUMNOS	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES	
SAN ANTONINO EL ALTO	PREESCOLAR	Benito Juárez	1	19	68 PADRES DE FAMILIA	4 aulas con paredes de ladrillo y techo de lámina, 1 dirección, 2 sanitarios, 4 maestras.	mantenimiento ya que sufren de goteras, biblioteca, una parte de barda		
			2	19					
			3	30					
	PRIMARIA	Miguel Hidalgo	1	47	234 PADRES DE FAMILIA	12 aulas con paredes de ladrillo, techo de lámina y piso de concreto, cada grado cuentan con 2 grupos 1 solo sanitario.	Sanitarios suficientes, Biblioteca, Sala de medios, 1 psicólogo, materiales de enseñanza,		
				1					35
				2					28
	SECUNDARIA	TELE SECUNDARIA	1	17	63 PADRES DE FAMILIA	4 aulas con pared de ladrillo y techo de lámina, 1 laboratorio, 1 sala de computo, 2 baños	2 aulas, 1 biblioteca, salón de talleres culturales.		
				2					37
				3					25
	MEDIA SUPERIOR	CECYTE	1	27	56 PADRES DE FAMILIA	4 aulas con paredes de ladrillo y techo de lámina, 2 baños 1 dirección, 1 cancha de básquet bool.	1 biblioteca, 1 sala de computo, 1 orientador psicológico ALBERGUE ESCOLAR		
2				14					
3				13					
SAN ANDRES EL ALTO	PREESCOLAR		1	14	40 PADRES DE FAMILIA	2 aulas con paredes de ladrillo, techo y piso de cemento, 1 sanitario	1 dirección, sanitarios anexos, ludoteca.		
			2	13					
			3	13					
	PRIMARIA		1	25	87 PADRES DE FAMILIA	6 aulas de cemento y techo de lámina, 2 baños.	1 biblioteca, 1 salón de computo, talleres culturales		
				2					21
				3					18
	SECUNDARIA	TELE SECUNDARIA	1	21	38 PADRES DE FAMILIA	3 aulas, 3 televisiones, 3 videocassetas	Material didáctico, biblioteca		
				2					15
				3					15
	PREESCOLAR		1	15	27 PADRES DE FAMILIA	3 aulas de concreto, área de juegos, jardín, sanitarios	material de Biblioteca		
2				14					
3				13					
SAN FERNANDO DE MATAMOROS	PRIMARIA		1	18		6 aulas de concreto, canchas de básquet-bool, baños sanitarios	material didáctico, biblioteca, centro de computo		
			2	13					
			3	17					
			4	18					
			5	23					
			6	22					

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

EL PERAL	ESCUELA RURAL CONAFE	Esc. El peral	1 2	13 10	23 padres de familia	2 aulas	1 aula, un local para taller artistica	
RIO HILO	ESCUELA RURAL CONAFE	Esc. Rio Hilo	1 2 3	11 16 16	38 padres de familia	2 aulas	BIBLIOTECA, AULA DE MEDIOS	4,5, 6 y nivel secundaria acuden a la cabecera, caminando 1 hr.
LA MARIPOSA	ESCUELA RURAL CONAFE	CONAFE	1	14	12 padres de familia	NO INFRAESTRUCTURA	UNA AULA	estudian en una casa particular
LA MINA	ESCUELA RURAL CONAFE	CONAFE	1	8	12 padres de familia	NO HAY AULAS	UNA AULA	Estudia en una casa particular
LLANO SAN JUAN	NO HAY							acuden a la cabecera municipal
LOS MAIZALES	NO HAY							Acude a la cabecera municipal
LA CARONERA	NO HAY							acuden a la agencia de policía san Andrés el alto caminado ½ hrs.
EL MANZANITO	NO HAY							acuden a la agencia de policía san Andrés el alto caminado ½ hrs.

**FUENTE: ENCUESTAS EN LAS LOCALIDADES.**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

**2.4.4.13. Aspectos de capacitación**

El Centro de Capacitación de la Mujer de la Sierra Sur (CECAMUS), el cual ha impulsado acciones tendientes a lograr el desarrollo de las mujeres indígenas a través de la generación de pequeñas empresas con recursos económicos y una capacitación empresarial y técnica desde una concepción de desarrollo sostenible el cual pretende lograr los siguientes objetivos:

- Responder a las necesidades de educación básica, salud, nutrición y capacitación empresarial de las mujeres indígenas de la Sierra Sur de Oaxaca.
- Contar con un espacio de encuentro para las mujeres que permita hacer visible su trabajo y organización, así como obtener un reconocimiento y una fuerza en la región.

**2.4.4.14. Necesidades de capacitación**

**Cuadro 20: Necesidades de Capacitación**

<b>NCS</b>	<b>TEMAS DE CAPACITACION</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>SECTOR</b>
1	Sensibilización para el manejo y cuidado del medio ambiente.	grupo de jóvenes	ambiental
2	Reciclaje y aprovechamiento de la basura	grupo de jóvenes	ambiental
3	Manejo forestal	a la unidad de aprovechamiento	ambiental
4	Cuidado y manejo de la fauna silvestre	grupo de jóvenes	ambiental
5	Rescate de la Flora con fines medicinales	Grupo de jóvenes	ambiental
6	Tenencia de la tierra	autoridades agrarias y municipales	social
7	Violencia intrafamiliar	a Grupo de jóvenes y población en general	social
8	Constitución legal de organizaciones productivas	a grupo de productores	social
9	Gestión concurrente	a grupo de productores	social
10	Especialización en Muebles finos	a grupo de carpinteros	económico
11	Administración y Coordinación a la Unidad Económica especializada del Aprovechamiento Forestal	a la Unidad de Aprovechamiento Forestal	económico
12	Aprovechamiento de follaje, hojas, madera etc.. Para fines artesanales.	A grupo de jóvenes	económico
13	Estilización de productos de piel	Artesanos	
14	Manejo de Suelos agrícolas	Productores de maíz	económico
15	Producción de maíz	Productores de maíz	económico
16	Producción de frutales Caducifolios	productores de durazno y manzana	económico



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

17	Producción de Flores	grupo de mujeres	económico
18	Manejo y Cuidado de Aves de Postura	grupo de mujeres	económico
19	Producción de Zetas	grupo de mujeres	económico
20	Equidad de genero y los derechos	a la población en general	humano
20	Masculinidad	a Jóvenes	humano
21	Derecho de los niños	Padres de Familia	humano
22	Gastronomía a padres de familia	Padres de Familia	humano
23	Valores y cultura	Grupo de jóvenes	humano
24	Música de viento	Grupo de Jóvenes	humano
25	Rescate de la lengua indígena	Grupo de Jóvenes	humano
26	Reglamento de tránsito	Conductores	humano
27	Protección civil	al Comité	humano
28	Seguridad pública	al grupo de seguridad	humano

Fuente: Talleres Participativos 2008.

#### **2.4.4.15. Desarrollo de capacidades**

En la comunidad podemos encontrar una variedad de capacidades pudiendo enunciar grupos destinados a la producción de durazno, granada china, maíz, frijol, hongos, calabaza, anona, chayote, amaranto, así como conocimiento básicos para la producción pecuaria en pollos, bovino, caprino, porcinos, ovinos, emus, y en la parte de servicios y productos en general existen panaderos, artesanos en piel y palma, herreros, albañiles, plomeros, electricistas, carpinteros, chóferes, curanderos y comerciantes.

#### **2.4.4.16 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

Actualmente la mujer ha estado discriminada ya que es sobreexplotada y utilizada para servicio domestico, labores agrícolas y sexualmente, incurriendo en violencia familiar al no ser sumisa además de trascender de generación en generación al grado de que las hijas mujeres deben casarse con quien el padre le diga. A nivel social no tiene ningún derecho ya que no puede ser considerada como comunera, y en las fiestas la mujer se encuentra en la cocina sirviendo a los hombres quienes mientras conviven con bebidas embriagantes.

#### **2.4.4.17. Religión**

A lo largo de la historia en cuestión religiosa se había convivido con la religión Israelita, siendo este un grupo aislado de al menos 5 familias, sin embargo en los últimos 5 años, las costumbres religiosas de la comunidad se ha venido dividiendo, ya que los Testigo de Jehová, se han incrementando actualmente un 20 % de la población, y la israelita actualmente maneja un 10% de la población actual, el resto de la población (70%) están considerados como Católicos.

#### 2.4.4.18 Valores

Actualmente han venido decayendo los valores principales como el respeto la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo y la responsabilidad, esto debido a que se ha debilitado la familia y no hay un vinculo entre padres e hijos teniendo la necesidad de volver a incorporar a las familias para generar mejores seres humanos que logren avanzar hacia un bienestar social por medio de la solidaridad, la honestidad y la paz.

#### 2.4.4.19. Cultura

En la comunidad existen diversas formas de expresión desde la lengua, la música, la danza, las tradiciones y sus artesanías.

**Foto 05:** Eventos culturales en la cabecera municipal



#### 2.4.4.20. Lengua

Cuadro 21 : Población Hablante de lengua Indígena	POBLACIÓN HLI	Porcentaje HLI
Población de 5 años y más hablante de lengua indígena	658	30.60

Fuente: CONAPO, 2005.

#### 2.4.4.21. Danza

Danza de la pluma y danza de San Marcos que incluye sones del Rey Julián, el campero, el trique, el curandero y malaciega éstos los bailan al compás de una flauta.

#### 2.4.4.22. Costumbres y tradiciones

Lo que no puede faltar en la fiesta del día 10 de mayo es la “calenda”, para lo que se buscan señoritas a las que se les llama madrinas. Dichas madrinas se pasean por todo el pueblo con canastas de flores bailando al son de una banda de viento.

Durante la fiesta de “todos los santos” algunos niños y jóvenes se disfrazan con máscaras de viejitos y bailan en algunas casas para pedir fruta o dinero. En el mes de diciembre se realizan las “posaditas” en las que con imágenes de la Virgen María y San José piden

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

posada en las casas que con anticipación se designan para tal celebración, en estas viviendas se regalan dulces, atoles y tamales. Es tradición del pueblo también, que cuando dos jóvenes se casan, los padrinos de ambos deben cooperar para la realización de la boda.

**2.4.4.23. Fomento y desarrollo de la cultura indígena**

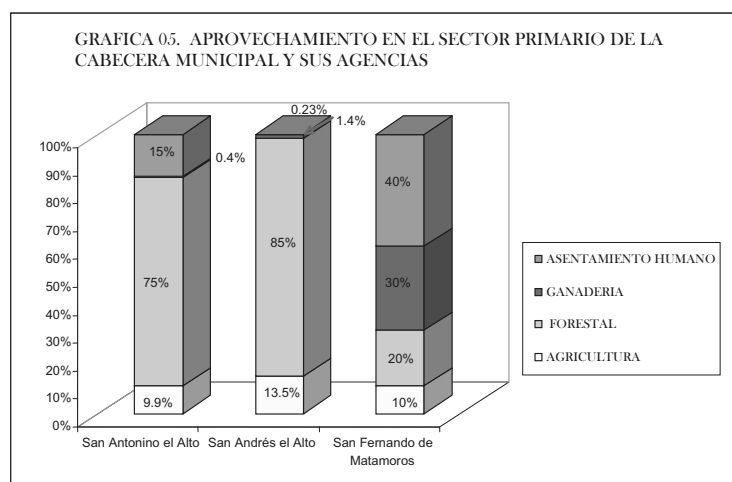
No hay grupos permanentes, ni casa de cultura solo algunos bailes de la escuela y banda de viento de adultos y jóvenes, sin embargo existe una gran necesidad de fomento a las culturas de manera que logren inculcarse valores sociales y humanos a través del arte y de la expresión de la comunidad.

**2.4.5. EJE ECONÓMICO**

**Cuadro 22:** Producción primaria en territorio municipal

EJE ECONÓMICO										
LOCALIDADES	SECTOR PRIMARIO						ASENTAMIENTO HUMANO	%	SUPERFICIE TOTAL	%
	AGRICULTURA (ha)	%	FORESTAL (ha)	%	GANADERIA (ha)	%				
<i>Cabecera Municipal</i>										
San Antonino el Alto	540	9.9	4053.3	74.7	20	0.4	814.2	15	5427.5	100
<i>Agencias</i>										
San Andrés el Alto	290	13.5	1829	84.9	30	1.4	5	0.23	2154	100
San Fernando de Matamoras	5	10.0	10	20	15	30.0	20	40	50	100
<b>TOTAL</b>	<b>835</b>	<b>10.9</b>	<b>5892.3</b>	<b>77</b>	<b>65</b>	<b>0.9</b>	<b>839.2</b>	<b>11</b>	<b>7631.5</b>	<b>100</b>

Fuente: Programa de manejo forestal y datos de INEGI 2005



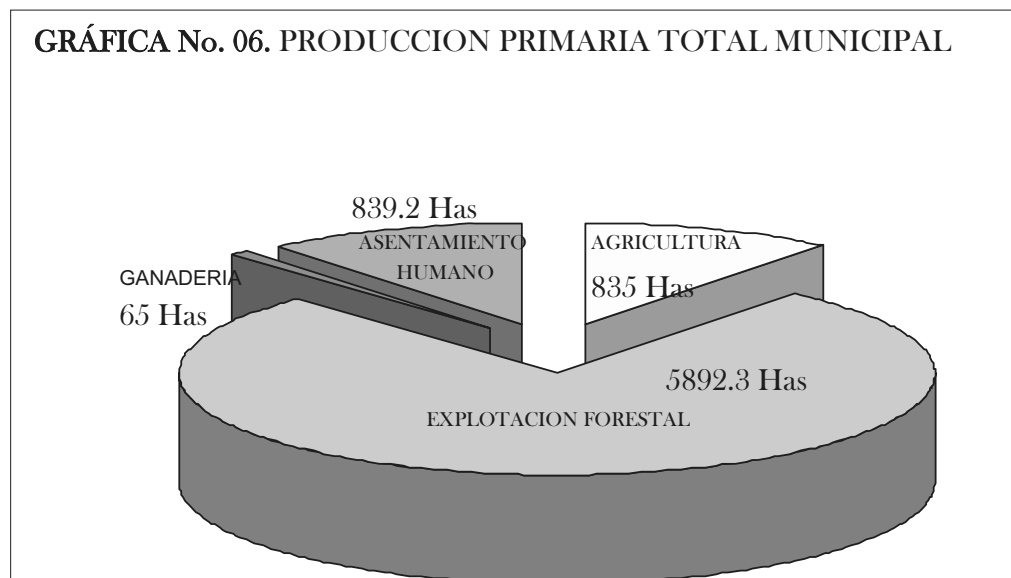
Fuente: Programa de manejo forestal y datos de INEGI 2005

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

De acuerdo con la grafica se observa que en la cabecera municipal la actividad principal del sector primario es la forestal con un 75%, contando con una producción anual de 6000 m3 de madera en rollo, los cual se distribuye en los aserradero establecidos en la ciudad de Oaxaca, en segundo termino se encuentra la producción agrícola con un 9.9% principalmente de cultivo de maíz, frijol así como plantaciones de durazno, cultivo de Granada China, flores como son la gladiola, el alcatraz y la flor de nube. Por otra parte la actividad ganadera no es muy representativa (0.4%) y el ganado que se maneja es el ovino y caprino para su comercialización en el mercado de Zimatlán.

En la agencia de San Andrés el alto se tiene un alto porcentaje de la actividad forestal de hasta un 85% teniendo una producción anual de 3 500 m3 de madera en rollo. En la actividad agrícola cuentan con invernaderos de jitomates y cultivo de flores como alcatraz, así como parcelas para el cultivo de maíz y frijo, para autoconsumo consideradas con un 13.5% del sector, y solo el 1.4% de la actividad ganadera principalmente de ganado ovino y caprino.

En la agencia de San Fernando de Matamoros la actividad principal en el sector es la ganadería contando con ganado bovino ya que es la materia prima para la curtiduría. La actividad forestal no esta actualmente aprovechada, si embargo la superficie forestal esta considerada como de conservación, seguida por la actividad agrícola con un 10% principalmente para autoconsumo.



**Fuente:** Programa de manejo forestal, datos de INEGI 2005 y SAGARPA 2007

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**2.4.5.1. Silvicultura**

**Cuadro 23 : Aprovechamiento de los recursos maderables**

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MADERABLES						OBSERVACIONES
LOCALIDAD	SUPERFICIE DE APROV. (HAS)	MADERA EN ROLLO (M <sup>3</sup> RTA) ANUAL	POSIBILIDAD A APROVECHADA EN M <sup>3</sup>	INGRESO ANUAL (\$)	HABITANTES BENEFICIADOS	
SAN ANTONINO EL ALTO	85  CICLO 2008 – 2009	PINO	5979	6,576,900	1145	
		ENCINO	728	291,200.00	400	
		MADERA ASERRADA (PIE/TABLA)	0			
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MADERABLES						OBSERVACIONES
LOCALIDAD	SUPERFICIE DE APROV. (HAS)	MADERA EN ROLLO(M3 RTA) ANUAL	POSIBILIDAD A APROVECHADA EN M <sup>3</sup>	INGRESO ANUAL (\$)	HABITANTES BENEFICIADOS	
SAN ANDRES EL ALTO	40  CICLO 2008 – 2009	PINO	1500	1,650,000.00	1145	
		ENCINO	350	140,000.00	400	
		MADERA ASERRADA (PIE/TABLA)	2000	3,500,000.00	400	

Fuente: Programa de manejo forestal

El aprovechamiento de los recursos maderable es una de las actividades importantes, en dos localidades del territorio, la cabecera municipal, cuenta con una superficie territorial de 5 427.3 has, incluido 7 rancherías, el Peral, el Río Hilo, La Mariposa, Llano San Juan, La mina, Rio Concha y los maizales tempraneros, de las cuales 4 053.3 ha; es de bosque de pino encino; en el actual Programa de Manejo Forestal (PMF), con permiso de aprovechamiento autorizado por la SEMARNAT para los años 2001 – 2011, se van a intervenir 1,331 has; teniendo una producción de 70000 m<sup>3</sup> de madera de pino, extrayendo un promedio de 7000 m<sup>3</sup>/anuales, distribuyéndose en los aserraderos establecidos en la ciudad de Oaxaca, mediante la venta de estos recursos, se genera una derrama económica de mas de 5 millones de pesos, obteniendo como utilidad 2 millones, lo que se ha utilizado para construcción de infraestructura social a beneficio de la comunidad.

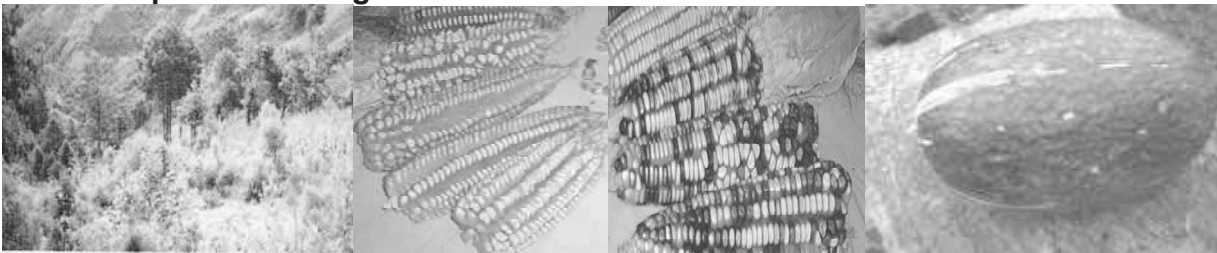
La comunidad de San Andrés el Alto, agencia de policía perteneciente a esta cabecera municipal de acuerdo a su resolución presidencial cuenta con una superficie territorial de 2 154 ha, de las cuales 1780 has; es de zona forestal, en donde se va ha extraer 35000 m3 de madera en rollo durante 10 años, con una producción promedio anual de 3500 m3, de acuerdo al Programa de Manejo Forestal vigente (PMF) 2208 – 2018, de las cuales 2000m3, es procesado como madera aserrada en la misma comunidad y 1500m3 restante se distribuye en los aserraderos establecidos en la ciudad de Oaxaca y FAPATUX, obteniéndose un ingreso mayor a los 3 millones de pesos.

### 2.4.5.2. Agricultura

Este aspecto se considera los modelos de producción más predominantes que combinan dentro de las unidades de producción rural (UPRS) diferentes actividades agrícolas, pecuarias y forestal etc.

En esta visión global será conveniente descubrir las principales cadenas productivas a las que corresponden esos modelos predominantes de producción. Considerando que frecuentemente el ámbito en que operan esas cadenas excede con mucho la delimitación del territorio.

#### FOTO 06: producción Agrícola



Fuente: Talleres participativos y visita de campo 2008.

#### 2.4.5.2.1. Producción de Maíz

De acuerdo a la información obtenida por la SAGARPA, en el municipio de San Antonino el alto, en el año 2007, se registra una superficie de 834 has; cultivadas de maíz, obteniendo una producción promedio anual de 1.6 ton/ha, esta producción es únicamente de auto consumo, rara vez se obtienen un excedente para comercializarse en la misma población; aun con esta producción según la información de las tiendas comunitarias DICONSA bimestralmente se consume alrededor de 8 a 12 toneladas, siendo la época de mayor consumo agosto – octubre, distribuyéndose el consumo de la siguiente manera, la cabecera municipal de 6 a 8 ton; San Andrés el alto 2 a 3 ton y San Fernando de Matamoros 2- 3 ton; en ocasiones es insuficiente el abasto, es cuando se procede a la compra en la ciudad a un precio mas alto.

#### 2.4.5.2.2. Producción de frijol

El cultivo de frijol, solo es de auto consumo, de acuerdo a los datos de la SAGARPA 2007, la superficie sembrada es de 143 ha, teniendo una producción de 0.8 ton/ha; las variedades que se encuentra en la región es el frijolón, frijol blanco, frijol de chivo y frijol delgado, estos dos últimos, según los productores en los últimos años se ha manifestado una mayor incidencia de plagas y enfermedades, teniendo como consecuencia la baja producción e incluso la desmotivación de los productores por seguir cultivando frijol.

El sistema de producción, consiste en la asociación con cultivo de maíz, principalmente las variedades de frijolón y frijol de chivo, aprovechando las labores que se hace para la producción de maíz, sin embargo, lo que se ha visto que al treparse a la planta del maíz,

ocasiona mayor incidencia de enfermedades como es el tizón temprano o el llama Chahuistle y no permite el crecimiento adecuado de las mazorcas, periodo de producción junio – octubre

### **2.4.5.3. Fruticultura**

#### **2.4.5.3.1. Producción de Durazno**

El cultivo que a tenido su re alce, es la producción de **Durazno Var. Criolla, blanco y prisco**, ya que existen mas de 100 productores que se dedican a esta actividad, obteniendo una producción anual aproximadamente de 40 – 50 ton; esta fruta se comercializa en el mercado de abasto a los intermediarios, en los meses de **julio – agosto**, teniendo un costo promedio de \$ 7.00 (siete pesos) por kg, ha sido uno de los mas rentables, ya que es poco el trabajo que se le invierte, las actividades que se les hace son chapeo antes de la siembra, apertura de cepas para el trasplante, y los chapeos anuales, en algunas parcelas están asociados con el cultivo de maíz, por el momento la aplicación de agroquímicos es nula, por lo que se considera un producto 100 % orgánico.

#### **2.4.5.3.2. Producción de Granada China (moco)**

Este es otro cultivo que ha permitido a los productores de obtener ingresos económicos, actualmente esta fruta tiene demanda en los mercados, locales, regionales y estatal, la mayor parte de la producción se comercializa a los intermediarios teniendo un costo de \$ 15 a 20 pesos/kilogramo.

La producción se hace de manera tradicional, usando espalderas demasiados altos, lo que dificulta la cosecha, por el momento no se le ha dado la importancia para una producción intensiva, lo que permitirá a los productores de obtener mayores ganancias.

### **2.4.5.4. Floricultura**

Esta actividad se practica en la Ranchería el Peral, ya que permite el empleo de la mano de obra principalmente de mujeres, los tipos de flores que se cultivan en la localidad son los siguientes: primer lugar predomina el alcatraz, como segundo término la gladiolo a si como el perrito, la flor de nube y agapando, su comercialización se hace en la cabecera municipal, San Pedro el alto, San Fernando de Matamoros, en los tianguis de Zimatlán y San Pablo Huixtepec.

En base a las visitas y encuestas se enlistan los productos agrícolas encontrados en el territorio siendo los de mayor importancia el cultivo de maíz, frijol, durazno y granada china (**Ver anexo 03 Lista de cultivos Agrícolas**).

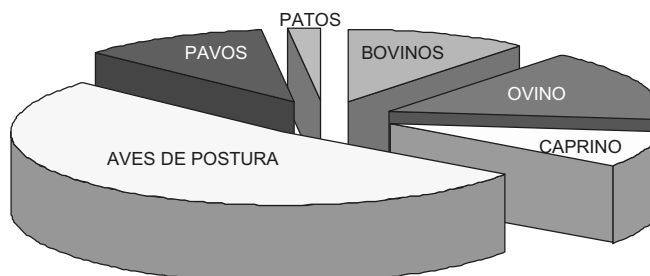
### 2.4.5.5. Actividad pecuaria

**Cuadro 24:** Registro de actividad Pecuaria

LOCALIDAD	No. CABEZAS BOVINO	No. CABEZAS OVINO	No. CABEZAS CAPRINO	AVES DE POSTURA	PAVOS	PATOS	DESTINO DE LA PRODUCCION
CABECERA MUNICIPAL	6	50	30	400	100	20	AUTOCONSUMO
EL PERAL	12	80	10	200	20	0	AUTOCONSUMO
RIO HILO		0	5	20	0	0	AUTOCONSUMO
LA MARIPOSA	6	20	15	30	5	0	AUTOCONSUMO
LLANO SAN JUAN	2	10	15	20	0	0	AUTOCONSUMO
LA MINA	4	30	10	30	10	0	AUTOCONSUMO
SAN FERNANDO DE MATAMOROS	100	0	0	20	0	0	AUTOCONSUMO
SAN ANDRES EL ALTO	40	60	40	100	40	10	AUTOCONSUMO
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>250</b>	<b>125</b>	<b>820</b>	<b>175</b>	<b>30</b>	

Fuente: información aportada por los habitantes

**GRAFICA No 07. PRODUCCION PECUARIA**



En base al análisis realizado se puede observar que la actividad pecuaria en el municipio es de traspatio siendo de auto consumo en un mayor número aves de postura, sin embargo una parte de estos llegan a comercializarse en los mercados de Zimatlan y Ocotlan principalmente caprinos, ovinos y bovinos.

### 2.4.5.6. Infraestructura productiva

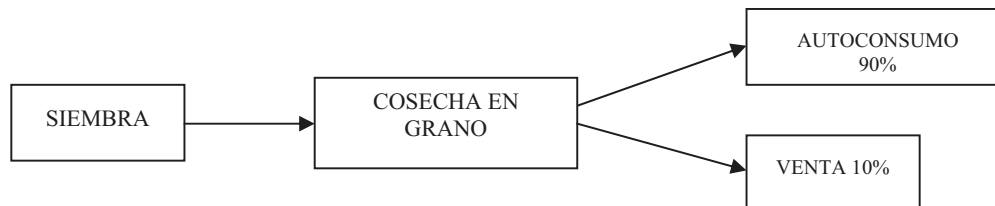
Se cuenta con tres naves de invernaderos para la producción de tomate en la comunidad de san Andrés el alto equivalente a 1000 m<sup>2</sup>, dos financiado por el programa de alianza para el campo y otra financiado por el programa COFINANCIAMIENTO, de la SEDESOL, a grupo de mujeres, Una nave de 450m<sup>2</sup> en la agencia municipal de San Fernando de Matamoros financiado por el programa de Alianza para el campo.

En la misma comunidad de San Andrés el alto se cuenta con la instalación de un aserradero móvil.

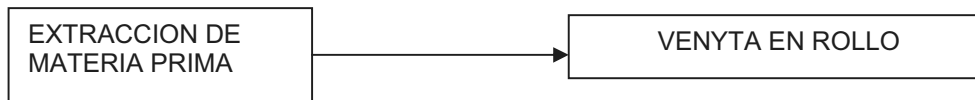


**2.4.5.7. Sistemas productos (análisis de la cadena productiva)**

**Grafica 08. CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ.**



**GRÁFICA 09 : CADENA PRODUCTIVA DE LA MADERA SAN ANTONINO EL ALTO**



**SAN ANDRES EL ALTO**



**2.4.5.8. Otras actividades económicas**

**2.4.5.8.1. Industria y transformación**

Una de las localidades que cuentan con otra actividad mas es la comunidad de San Andrés el alto, contando con una envasadora de agua tiene una capacidad de producción de 1000 garrafones semanales, en la cual se emplean de manera directa a 7 mujeres de la misma localidad.

**2.4.5.8.2. Artesanía**

La localidad de San Fernando de Matamoros con una población de 326 habitantes, se ha caracterizado por su actividad de artesanías, el 30 % de la población, su principal fuente de economía es la elaboración de artículos de piel (mochilas, portafolios, guaraches, cinturones, gorras etc; ), artículos que se comercializan en el mercado local, en ocasiones al mercado estatal, la amenaza de extinguirse esta actividad esta latente, ya que según manifiestan los artesanos que la mayoría de los jóvenes ya no quieren dedicarse a esta

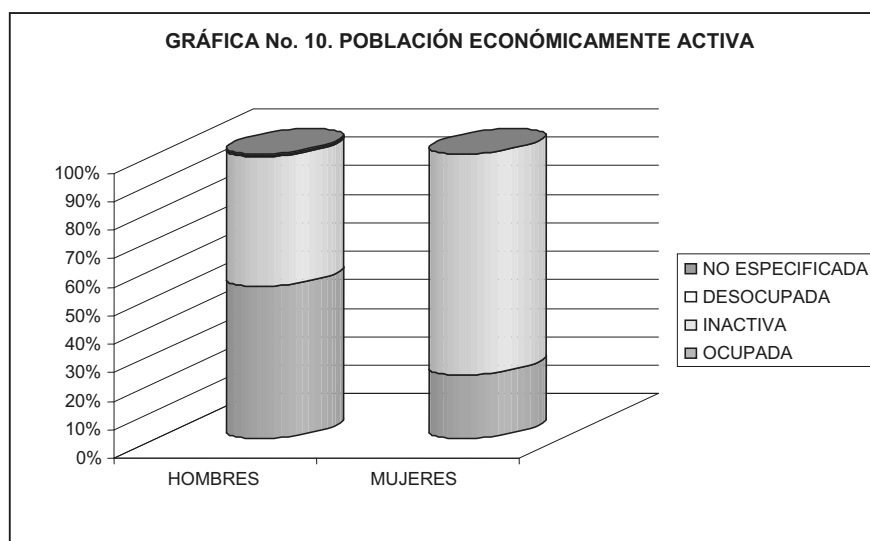
actividad por ser muy laboriosa en el proceso de curtido aunado a esto el escasez y encarecimiento del timbre que es la materia prima para llevar cabo este proceso.

Otra actividad de artesanía que se lleva acabo en la cabecera municipal con grupo de mujeres denominado las Palmeras, la realización de tejidos con palma asientos, mesas, salas etc, estos productos son comercializado en los restaurantes, hoteles y oficinas de gobierno establecidos en la ciudad de Oaxaca

### 2.4.5.9. Mercado de Bienes y Servicios

#### 2.4.5.9.1. Mano de obra

La principal mano de obra disponible en la población son: herreros, albañiles, carpinteros, comerciantes, agricultores, electricistas y ayudantes en general, proporcionando sus servicios en localidades aledañas, la ciudad de Oaxaca y la Unión americana.



<b>Cuadro 25: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)</b>					
	<b>OCUPADA</b>	<b>INACTIVA</b>	<b>DESOCUPADA</b>	<b>NO ESPECIFICADA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>HOMBRES</b>	300	255	3	3	561
<b>MUJERES</b>	143	490	0	1	634
<b>SUMA</b>	443	745	3	4	1195

Fuente: INEGI 2005

Según datos de INEGI 2005, existen 1195 personas en edad laboral, 561 son hombres y 634 mujeres. En la gráfica siguiente podemos notar las diversas actividades a las que se

dedica la población de acuerdo con los siguientes datos, 265 se dedican a las actividades de agricultura, 4 en minería, 56 en industrias manufactureras, 24 en el comercio, 5 en transporte, 4 en servicios educativos, 3 en servicio de salud, 5 en servicios de Hoteles y Restaurantes, 8 en otros servicios excepto el gobierno, 9 en actividades de gobierno y 19 no están especificados.

#### **2.4.5.9.2. Actividad asalariada**

La mayor parte de la gente labora de manera temporal, percibiendo salarios mínimos de acuerdo a la región, las personas que se dedican a la construcción reciben un ingreso de acuerdo con el nivel o rango de capacidades, un maestro albañil gana de \$180.00 a \$200.00 por jornal y su ayudante gana entre \$100 a \$150 pesos. La actividad principal es la agrícola empleando en su mayoría a mujeres ganando un sueldo de \$100.00 por jornal, la mayoría no cuenta con un sueldo ya que son actividades familiares y solo en su comercialización perciben un ingreso, en cuanto a la actividad comercial se venden abarrotes, ropa y frutas

#### **2.4.5.9.3. Migración**

En esta comunidad se muestra una constante migración principalmente de hombres hacia los centros urbanos del país, con mayor frecuencia a la Unión Americana, en busca de mejores condiciones de vida, de tal forma que se estima según versiones de los pobladores que un 10 hasta un 30 % de los pobladores emigran principalmente jóvenes de 18 – 25 años, en el año 2005, ya hubo emigración de mujeres a los Estados Unidos aproximadamente 10, toda esta gente lo hace a su suerte, por el momento no hay ninguna intervención de autoridades locales por lo menos para tener conocimiento cuantos emigran al año, no le piden permiso a nadie, únicamente se organizan y se agrupan de 4 hasta 10 para realizar el viaje.

Esto se debe a la, falta fuentes de trabajo y la baja productividad del campo etc; lo que trae como consecuencia efectos negativos a la comunidad como por ejemplo el abandono de sus familiares reflejados en el desarrollo de los niños, otro de los efectos es la pérdida de cultura, los usos y costumbres de la comunidad.

#### **2.4.5.9.4. Bienes y servicios**

Los habitantes del municipio, para satisfacer sus necesidades alimenticias, ropa y materiales, siendo el mercado principal de San Fernando de Matamoros lugar donde acude la gente los días domingos, ya que se cuenta con el mercado municipal y se encuentra los comercios mejor surtido en abarrotes, frutas herramientas y materiales, en la cabecera municipal se cuenta con una tienda de materiales de construcción, 3 tiendas de abarrotes de mayor importancia y 10 changarritos; los principales productos que se exhiben al público y de mayor consumo son chicharrines, maruchas, refrescos como la PEPSICOLA, BIG COLA, fríjol enlatado y cerveza.

### 2.4.6. EJE INSTITUCIONAL

El municipio de san Antonino el Alto, se ubica en la región de valles centrales del estado, sus autoridades se eligen por usos y costumbres.

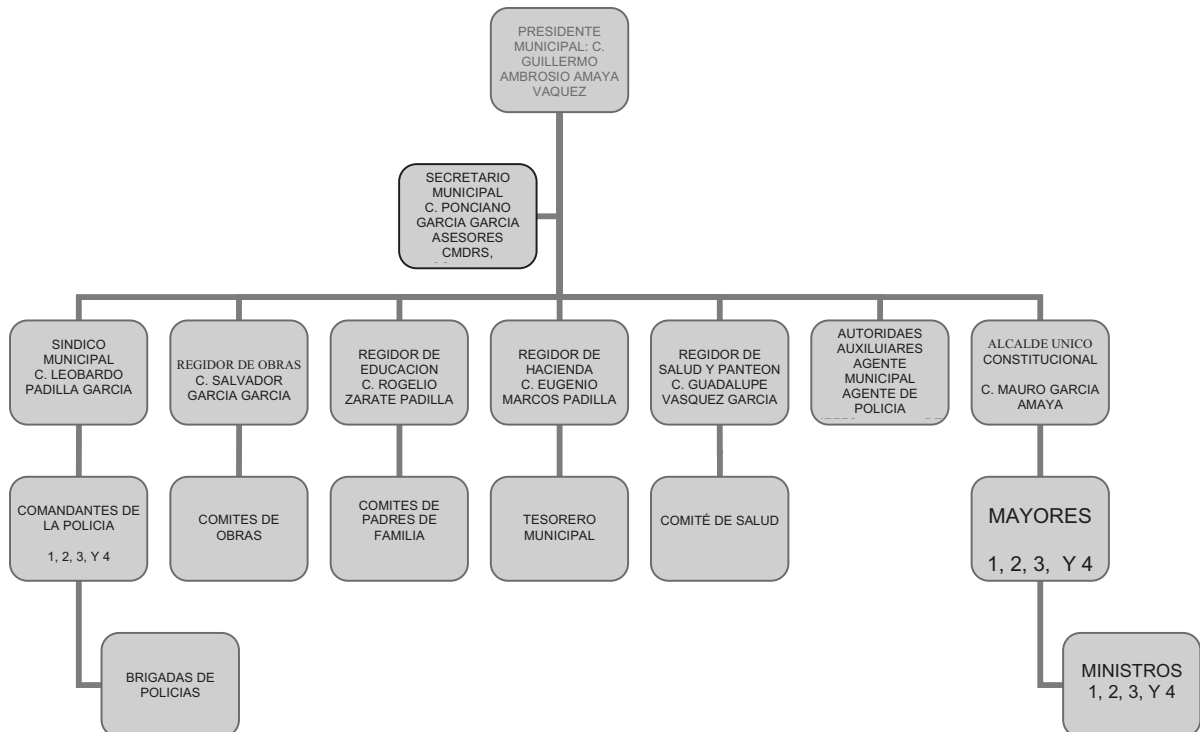
**Cuadro 26:** Descripción de infraestructura, equipo y maquinaria con que cuenta el municipio.

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA	MAQUINARIA	EQUIPO
Cabecera Municipal	<b>El Palacio Municipal</b> construida en 1993 – 1999, con de apoyo económico por parte del gobierno, mano de obra y material de la región por la comunidad a base de tequios; incluye las siguientes oficinas. Un local que ocupa la oficina de la presidencia municipal en la misma oficina se encuentra el despacho del Síndico, Alcalde único Constitucional y la secretaria Municipal. Local que ocupa la oficina del Comisariado de Bienes comunales y la Unidad Económica Especializada de aprovechamiento Forestal, local que ocupa la biblioteca publica, Centro Comunitario de aprendizaje, oficina del DIF y Salón de actos.	Una retro excavadora modelo 1996  Un Camión Volteo marca DINA, modelo 1996.	1 Equipo de computo la secretaria municipal  1 equipo de computo alcalde Único Constitucional 1 Proyector de DIAPOSITIVAS – CMDRS.  Una camioneta doble cabina COLORADO CHEVROLET 2005. Una Camioneta doble cabina NISSAN modelo 2002 Una camioneta cap. 3 ton. Marca FORD modelo 2007
Agencia Municipal de San Fernando de Matamoros	Se cuenta con dos oficinas ocupada por el agente municipal y alcalde Unico constitucional	No Hay	Un equipo de cómputo ocupado por el secretario del agente municipal.
Agencia de Policía San Andrés el alto	En proceso de construcción del local que ocupará las oficinas del agente de policía municipal.	No Hay	una camioneta marca CHEVROLET, MODELO 2002
Río Concha	No se cuenta con oficina	No Hay	
El Peral	hay un local para oficina	No Hay	Una camioneta Cap. 3 ton Marca FORD, Modelo 1999
Riío Hilo	Hay un local para oficina	No Hay	No Hay
La Mariposa	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
Llano San Juan	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
Los Maizales Tempraneros	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
La Mina	no se cuenta con oficina, se despacha en una casa particular	No Hay	No Hay
La Carbonera	No Hay	No Hay	No Hay
El Manzanito	No Hay	No Hay	No Hay

Fuente: Recorrido de Campo y talleres participativos.

De acuerdo a esta información, 8 localidades catalogadas como ranchería pertenecientes al municipio de San Antonino el alto no cuentan con la infraestructura necesaria para llevar acabo las actividades de gestión y administración, menos lo referido a equipo y maquinaria.

**Grafica 11:** Organigrama del H. Ayuntamiento, San Antonino el alto



### 2.4.6.1. Profesionalización del Ayuntamiento

De acuerdo a la información obtenida, en su mayoría los integrantes del cabildo y autoridades auxiliares cuentan con educación primaria terminada, sin embargo, lo que manifiestan a pesar de ya haber pasado cargos en el municipio no cuenta con suficiente experiencia para la aplicación de leyes y reglamentos, a si como el desconocimiento de la función de cada unos, esto de ha estado resolviendo con de cursos de capacitación impartido por la delegación de gobierno, IDEMUN y en los talleres participativos a favorecido a estas deficiencia **(Ver cuadro de entrevista Anexo 04)**.

**2.4.6.2. Profesionalización de la administración municipal**

Para el presente ejercicio 2008, la administración municipal ha integrado a personal externo para llevar acabo actividades de carácter profesional como son: actividades de desarrollo rural un ingeniero agrónomo, asesoría contable, un contador, asesoría y supervisión de obras de infraestructura social un ingeniero civil y para asesoría jurídica un licenciado en derecho, este es con la finalidad de ser una administración eficiente a beneficio de la comunidad.

**2.4.6.7. Ingresos del Municipio**

El municipio de San antonino el alto, para el presente ejercicio 2008, se contemplan obtener los siguientes ingresos que serán destinadas a la construcción de obras y acciones de desarrollo municipal territorial.

**Cuadro 27:** Ingresos del municipio

<b>RAMOS TRANSFERIBLES</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>RAMO 33</b>	
FONDO III	2,157,875.00
FONDO IV	765,525.00
RAMO 28	2,172,404.00
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	
IMPUESTO A VENDEDORES AMBULANTES	10,000.00
IMPUESTO PREDIAL	0.00
IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE AGUA POTABLE	0.00
IMPUESTO A COMERCIANTES	0.00
COBRO POR RENTA DE MAQUINARIAS	12,000.00
OTROS INGRESOS (MULTAS Y SANCIONES)	6,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,123,804.00</b>

FUENTE: Ley de ingresos y periódico oficial estatal publicado el 25 de enero del 2008.

La generación de ingresos propios del municipio es nula, actualmente no se ha contemplado un plan de concientización para el cobro de impuestos, sin embargo, de acuerdo a los análisis realizados por el Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable es necesario que el ayuntamiento plante un mecanismo para el pago de impuesto predial y el pago por el consumo de agua potable, ya que ayudaría a mejorar los servicios básicos a beneficio de la población.

**2.4.6.8. Ingresos del DIF municipal**

Los ingresos del DIF municipal consisten en el subsidio otorgado por el municipio, para gastos administrativos y de gestión, a si como los apoyos otorgados por el DIF estatal y otras dependencias de beneficencia social.

#### **2.4.6.9. Egresos y su aplicación**

De acuerdo al acta de priorización de obras para el ejercicio 2008 - 2010 la mayor parte de recurso se aplicará en obras de infraestructura social, proyectos como son: en la cabecera municipal, la ampliación y apertura de calle, rehabilitación y sistematización de agua potable, introducción de línea de agua potable en las rancherías de el peral y río hilo, ampliación de la red de energía eléctrica, introducción de camino a las rancherías la Mariposa, llano San Juan y la Mina, construcción de aulas para la escuela primaria y telesecundaria, construcción del área odontológica anexo a la Unidad medica Rural así como la aportación para la construcción de la 4 etapa del la agencia de policía San Andrés el alto y construcción del techumbre del mercado regional ubicado en San Fernando de matamoros.

#### **2.4.6.10. Reglamento Municipal**

El municipio se rige por medio de usos y costumbres verbales. Independientemente se apega a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal.

#### **2.4.6.11. Bando de policía y Buen gobierno.**

Para tener un mejor control sobre las funciones administrativas, con el apoyo del IDEMUN se iniciaron los trabajos para la elaboración del Bando de Policía y Buen Gobierno, documento en el cual se plasman los orígenes del municipio, las funciones de sus gobernantes, y normas que regulan la convivencia de sus ciudadanos.

#### **2.4.6.12. Reglamentos Secundarios**

Como reglamento secundario se tiene el estatuto comunal, en donde se establece las obligaciones y derecho de los comuneros; Reglamento interno del CMDRS, en donde se establece funciones, obligaciones y derechos de los consejeros.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**2.4.6.13. Servicios**

**2.4.6.13.1. Agua Potable**

**Cuadro 28:** Disponibilidad de servicio de Agua potable por localidad

<b>LOCALIDAD</b>	<b>DISPONIBILIDAD</b>	<b>CALIDAD</b>
CABECERA MUNICIPAL	Distribuido en un 70 % de la población	Agua de mala calidad, en temporadas de lluvia agua turbia y residuos de animal como lagartijas y ranas por falta de mantenimiento constante
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	Se cuenta con agua entubada al 90% de la población	Regular, en temporada de sequía se escasea
AGENCIA DE POLICÍA SAN ANDRÉS EL ALTO	Se cuenta con agua entubada en un 70 % de la población	Regular, agua turbia en temporada de lluvias
RANCHERÍA EL PERAL	No hay	
RANCHERÍA EL RÍO HILO	No hay	
RANCHERÍA LA MARIPOSA	Se cuenta con agua entubada	Regular, falta ampliación
RANCHERÍA LA MINA	No hay	
RANCHERÍA LLANO SAN JUAN	No hay	
LOS MAIZALES TEMPRANEROS	No hay	

Fuente: Encuesta y talleres participativos 2008.

**Cuadro 29:** Otros Servicios

<b>SERVICIOS</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Alumbrado Público</b>	el servicio se califica como regular, falta ampliación en la cabecera municipal y en las agencias	no cuenta con el servicio las localidades el peral, río hilo
<b>Seguridad Pública</b>	Regular, se cuenta con una brigada de 40 policías municipales, comandados por 4 jefes, que resguardan la seguridad en las noches, turnos de 1 semana de 10 integrantes	solo se cuenta en la cabecera municipal, dos agencias
<b>Drenaje</b>	No hay en ninguna parte del territorio municipal	Esta en la planeacion de realizar un estudio de factibilidad.
<b>Panteones</b>	El servicio es regular, ya que es regulado por el regidor de panteón, quien indica el lugar disponible para su uso.	
<b>Recolección y Manejo de la basura</b>	Este servicio se califica como muy mal, no hay basurero ni equipo de recolección en ninguna parte del territorio municipal	tiraderos sobre la calle y caminos transitables, contaminando los mantos acuíferos.



#### **2.4.6.13.2. Problema de la basura**

Ninguna localidad del territorio municipal cuenta con un basurero propio, la mayor parte de la población la quema o en su caso la tira a bordo de los caminos y arroyos, generando diversos factores negativos para el medio ambiente.

La basura con mayor abundancia que se encuentra en la población son plásticos, latas, pañales desechables etc; lo que refleja en la comunidad un alto consumo de los productos industrializados. Hay interés en establecer un sitio de acopio para el manejo de todos los desechos que se generen en la población.

#### **2.4.6.13.3. Protección Civil**

En la cabecera municipal se cuenta con el comité de protección civil integrado con regidores suplentes, son quienes auxiliarían a la población en caso de ser necesario ante cualquier contingencia, sin embargo uno de los problemas que existe que no se cuenta con capacitación y equipo necesario para ser eficiente en este servicio.

#### **2.4.6.13.4. Transparencia y Acceso a la Información**

Por acuerdo de la comunidad en general, cualquier persona que cumpla un cargo de carácter público con manejo de recursos, esta obligado a rendir cuenta en asambleas generales al termino de cada ejercicio o la termino de su periodo de servicio, a si como la disposición y exhibición de expedientes y documentos que acrediten el manejo claro y transparente todo los recursos administrados.

#### **2.4.6.13.5. Fortalecimiento a la participación Ciudadana y la contraloría Social**

Por parte de la administración municipal se ha motivado e impulsado la participación de los ciudadanos, en lo que respecta la planeación, ejecución de proyectos a si como en la rendición de cuentas, lo que se ha fortalecido con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, ya que no solo se les invita si no es una obligación de los ciudadanos en participar en cualquier acción de interés social.

#### **2.4.6.13.6. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales**

Actualmente la relación entre los gobiernos municipal, estatal y federal ha sido buena, ya que las acciones realizadas en el municipio se han hecho de manera coordinada, bajo una visión de desarrollo, quedando fuera la distinción de partidos e ideologías que pudieran ser un factor negativo, afectando los interés de los ciudadanos.

### 3. PROBLEMATIZACIÓN.

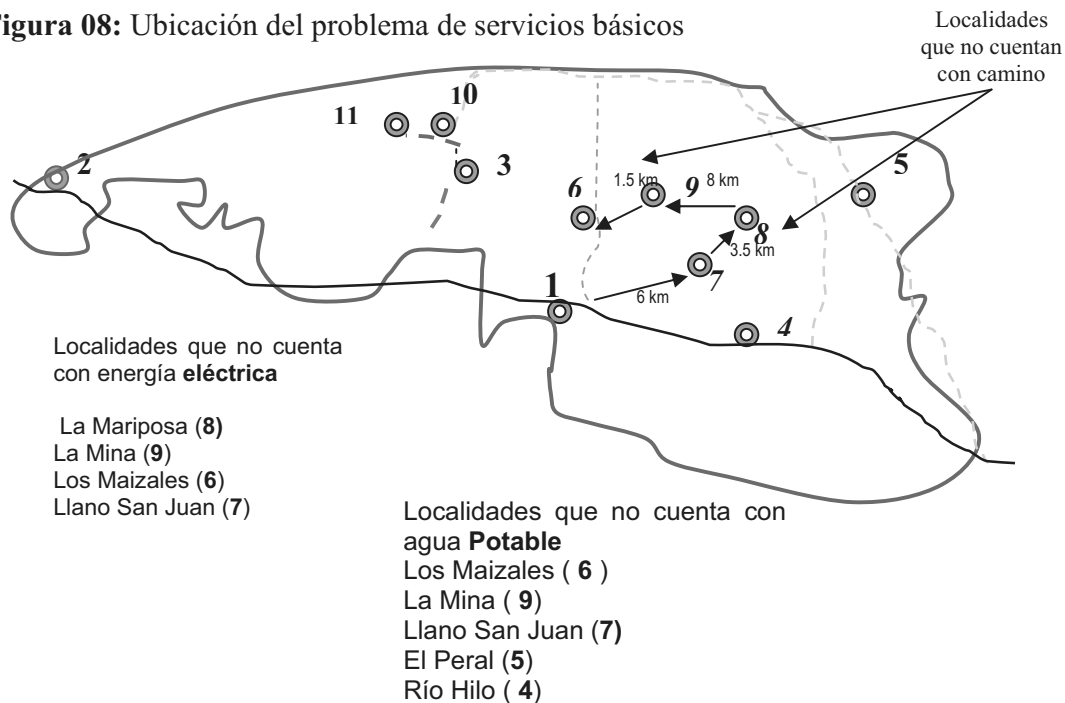
Después del análisis, de cada uno de los ejes se detectaron los siguientes problemas que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable determino para su atención.

- 1.- Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos
- 2.- Carencia Económica por falta de fuentes de empleo
- 3.- Contaminación del agua por tiradero de basura y agua s residuales
- 4.- El consumo desmedido del alcohol es la principal causa de muerte.

#### 3.1. Dimensión de problemas

1.- Carencia de servicios básicos e infraestructura de camino, energía eléctrica, agua potable, educativa y salud en las localidades La Mariposa, Llano San Juan, El peral, río Hilo, Lamina y la cabecera municipal, afectando a 200 familias, mas de 700 habitantes desde hace mas de 20 años, por falta de recursos económicos, la desorganización de los habitantes y la falta del interés de las autoridades locales así como el mal usos de los recursos hídricos e infraestructura disponible, ha provocado que los habitantes no cuente con estos servicios; situación que se ha complicado para el **comité de agua potable, jefes de ranchería, comité de salud, grupo de mujeres amas de casa**, ya que los habitantes demandan estos servicios que son indispensables para mejorar sus condiciones de vida.

Figura 08: Ubicación del problema de servicios básicos



Aunado a lo anterior la lejanía en que se encuentran las localidades, la Falta de recursos económicos, la desorganización de los habitantes, el desconocimiento para llevar acabo la gestión y la falta de capacidad administrativa de las autoridades locales, ha favorecido que estas localidades no cuenten con infraestructura y servicios basicos.

Por tal motivo los Consejeros, han visualizado estos problemas como primer orden para su atención, ya que de acuerdo al plan de desarrollo municipal que para el año 2019, el territorio municipal en su totalidad contara con estos servicios tan necesarios.

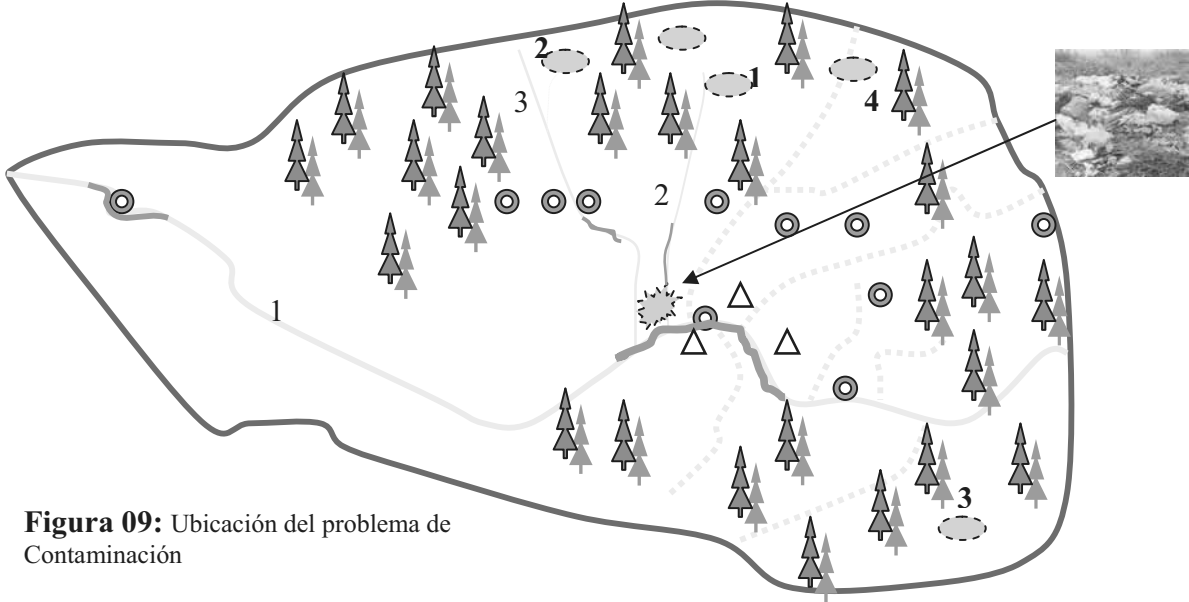
2.- En el territorio municipal de San Antonino el Alto, mas de **1500 personas** de la población económicamente activa, se encuentra en condiciones de empleo temporal o desempleada, afectando económicamente a mas **de 400 familias**, incrementándose en los últimos 5 años; por falta de inversiones productivas, desconocimiento de los habitantes en el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, falta de capacitación para la producción agrícola, forestal, pecuario, acuícola y artesanías, teniendo como consecuencia el alto grado de desnutrición infantil, abandono familiar, deserción de jóvenes en las escuelas, mayor emigración de los habitantes y perdida de identidad cultural.

De acuerdo a la versión de los consejeros, conformado por **grupo de mujeres Las Palmeras, productores Maizales tempraneros S P R de RL, Agua Viva, jefe de rancherías, agentes municipales de San Andrés el alto, grupo de jóvenes integrantes de la banda juvenil San Antonino el alto**, que año con año una fuerte cantidad de jóvenes y mujeres emigra para buscar fuentes de trabajos hacia otros lugares del país o a estados unidos, sin tener la posibilidad de seguir estudiando, dejando a sus familiares en el abandono, mas aun sin tener una seguridad de encontrar trabajo.

Afortunadamente el territorio municipal cuenta con suficiente recurso natural y humano, sin embargo, ante el desconocimiento de los habitantes para el aprovechamiento de estos recursos, la desorganización de productores, la falta de recursos económicos y la apatía de las autoridades municipales, estatales, y federales no ha permitido de llevar acabo inversiones productivas que favorezcan en la creación de empleos en la misma localidad.

3.- El río principal o también llamado **“RIO GRANDE” y el arroyo los Martínez**, que atraviesan en el centro de la población en los últimos 8 años se ve incrementado la **contaminación** por tiradero de basura, aguas residuales y filtraciones de fosas sépticas, afectando a 15 productores agrícolas y a mas de 200 niños que acostumbraban bañarse en el río, por falta de una cultura ambiental por parte de la población y reglamento de asentamiento humano, trayendo como consecuencia enfermedades gastrointestinales e irritación de la piel de los niños, estos problemas son aclamados por **el comité de salud, grupo de promotoras y el grupo e mujeres del programa oportunidades que bimestralmente hacen el aseo general de la población..**

De acuerdo a lo que manifiestan los consejeros, hace unos 15 años atrás al lado del río se hacia un poso en donde las amas de casa se abastecían para el consumo, la mayoría de la gente principalmente niños se bañaba en el río sin ningún problema de salud.



**Figura 09:** Ubicación del problema de Contaminación

Cuadro 30 : SIMBOLOGÍA DEL MAPA DE RECURSOS NATURALES	
SIMBOLO	NOMBRE
	AREA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL
	MANANTIALES
	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
	LIMITE DE MICROCUENCA
	RIO GRANDE O PRINCIPAL
	ESCURRIMIENTOS
	AREA DEL RIO CONTAMINADO POR BASURA Y AGUAS RESIDUALES
	RIO SAN ANDRES Y LOS MARTINES
	TIRADERO DE BASURA POR EL MUNICIPIO
	CAMINO PRINCIPAL DE OAXACA A SAN FERNANDO DE MATAMOROS BAÑOS ECOLGICOS

La contaminación de los mantos acuíferos es por tiradero de basura y aguas residuales provocado por los habitantes de la misma localidad y transportistas que pasan por la cabecera municipal con destino a la ciudad de Oaxaca, dejando su basura en cualquier lugar a bordo de camino, a si como aguas residuales y filtraciones de fosas sépticas que se ubican a las riveras del río; situación que se ve reflejado por falta de conciencia ecológica, falta de un reglamento, falta de infraestructura para el tratamiento de la basura,

así como la desorganización de los habitantes para llevar acabo campañas a favor del medio ambiente.



**Foto 07: Evidencia del Problema del alcoholismo**

**4.-** En la cabecera municipal 3 de cada 5 defunciones anualmente, es por cirrosis, enfermedades asociadas a si como accidentes provocado por el consumo desmedido de alcohol; en los jóvenes se ha venido incrementando su consumo en los últimos 8 años, afectando a 50 familias principalmente niños y mujeres, a acusa de situaciones culturales, social y económica a si como la falta de espacios de recreación trayendo como consecuencia violencia intrafamiliar y el bajo desarrollo familiar, los que aclaman el problema **grupo de ciudadanos en contra del alcoholismo, promotoras y comité de salud.**

Versión de los habitantes, anteriormente se tenia la costumbre que los ciudadanos que pasaban un cargo de mayordomía tenia que saber tomar para poder convivir con todo sus invitados en su mayoría ciudadanos de mayor edad de 30 a 50 años, lo que ahora se revierte la mayoría de los alcohólicos crónicos que circulan en la población son jóvenes de 25 – 35 años de edad, esto se favorece por no contar con espacios recreativos, la falta de recursos económicos para infraestructura deportiva, la falta de empleos, la reglamentación para la venta y consumo de las bebidas embriagantes y la desorganización de los jóvenes.

### 3.2. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

**Cuadro 31: Matriz de Priorizacion**

PROBLEMA	1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos	2. Carencia económica por falta de empleo	3. Contaminación del agua por tiradero de aguas residuales	4. El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.	FRECUENCIA	JERARQUIA
1. Carencia de infraestructura y calidad de los servicios básicos		Carencia económica por falta de empleo	Carencia de infraestructura de servicio básicos	Carencia de infraestructura de servicio básicos	2	2
2. Carencia económica por falta de empleo			Carencia económica por falta de empleo	Carencia económica por falta de empleo	3	1
3. Contaminación del agua por tiradero de basura y aguas residuales				El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.	0	4
4. El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.					1	3

**Cuadro 32: PRIORIZACION Y FRECUENCIA**

NCS	PROBLEMA	FRECUENCIA
1	Carencia económica por falta de empleo	2
2	Carencia de infraestructura y calidad de servicios básicos	3
3	El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.	0
4	Contaminación del agua por tiradero de basura y aguas residuales	1

#### 4. ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

**Cuadro 33.** Árbol de problema 1, Carencia económica por falta de empleo

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
➤ Suelos erosionados	Carencia económica por falta de empleo	Suelos improductivos
➤ Falta de apoyo económico para la inversión productiva		Venta clandestina de recursos forestales
➤ Desorganización de productores.		Insumos altamente costosos para la producción.
➤ Prevalece egoísmo entre la gente		Incompetencia en los mercados para la venta de sus productos
➤ Desarrollo insuficiente de capacidades para la producción agrícola, pecuaria, forestal, comercial, artesanal y acuícola.		Hay desempleo, pobreza y desnutrición infantil.
➤ Bajo nivel académico de los jóvenes.		La mayor parte de la gente emigra en busca de un mejor nivel de vida.
➤ Falta de Infraestructura y tecnología apropiada para la producción.		No hay posibilidades de operar maquinaria, equipo y herramienta.
➤ Poca importancia de las autoridades en el sector productivo.		No hay suficiente producción agrícola, la mayoría de los productos se compran en la ciudad a mayor costo y de baja calidad principalmente básicos.
		Bajo nivel de desarrollo en la comunidad.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 34.** Árbol de Solución Problema 1; Generación de empleo mediante inversiones productivas.

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
Impulsar el programa de conservación y restauración de suelos agrícolas	Generación de empleo mediante inversiones productivas.	Productividad agrícola a bajo costo
Impulsar la consolidación de productores de acuerdo a su capacidad productiva.		Productor legalmente constituido tiene acceso a los mejores mercados.
Crear en los productores una visión empresarial.		Productores competitivos.
Desarrollar capacidades de los productores de las diferentes actividades económicas (agrícola, silvícola, pecuario, artesanías, acuícola y comercio).		Capacidad para la diversificación productiva
Impulsar programas que mejoren la calidad educativa para que los jóvenes sean competitivos.		Gente con más capacidad competitiva con acceso a empleos bien remunerados.
Impulsar la actividad cultural propias de la comunidad		Atractivo turístico
Contar con la ampliación y apertura de caminos cosecheros.		Facilitar el transporte de productos agropecuarios.
Contar con la infraestructura, equipo y herramienta necesaria para la productividad.		Facilitar la productividad contando con equipo y herramienta necesaria, incrementando utilidad.
Lograr la concertación entre autoridades locales, estatales y federales para impulsar la actividad productiva.		Lograr que autoridades local, estatal y federal impulsen la actividad productiva.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 35:** Árbol de problema 2; Carencia de infraestructura calidad de los servicio básicos

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
➤ Consumo de agua contaminada con residuos orgánicos.	Carencia de infraestructura y calidad de los servicio básicos	Hay infecciones gastrointestinales, caries y sarros en los dientes de los niños
➤ Desconocimiento del comité para el tratamiento del agua.		Las familias hacen gastos excesivos por consumir agua embotellada.
➤ Falta de recursos económico.		Desperdicio y mal usos del agua.
➤ No hay reglamento que regularice el uso y distribución.		No hay esperanzas de contar con los servicios.
➤ Desorganización de los habitantes.		
➤ No se cuenta con infraestructura apropiada para la distribución de agua potable.		
➤ No se cuenta con infraestructura de camino a 3 localidades		Bajo desarrollo de las familias
➤ No se cuenta con la disponibilidad de energía eléctrica a 3 localidades.		No hay suficiente producción alto índice de analfabetas
➤ Carencia de infraestructura educativa complementarios para mejorar la educación.		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 36.** Árbol de soluciones 2; Implementar y mejorar la calidad de los servicios de primera necesidad, a los habitantes del territorio municipal.

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
➤ Mejorar la calidad de agua potable.	Implementar y mejorar la calidad de los servicios de primera necesidad, a los habitantes del territorio municipal.	Reducir los problemas gastrointestinales.
➤ Capacitar al comité del agua potable		Comité especializado
➤ Reglamentar el uso del agua potable en la cabecera municipal.		La gente paga por los servicios
➤ Contar con la red de distribución en localidades faltantes		Uso sustentable del agua
➤ Contar con una red de camino que comunica a la localidad de la cabecera municipal a la ranchería llano san Juan, la Mariposa, la mina y los Maizales tempraneros.		Eleva la productividad agrícola y eficienta la comunicación de los habitantes
➤ Contar con la red de distribución de energía eléctrica en localidades faltantes		disponer de maquinaria para la productividad
➤ Contar con infraestructura educativa		Contar con instalaciones apropiadas mejorando la calidad educativa.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 37:** Árbol de problema 3; El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las malas costumbres de la comunidad</li> </ul>	<p>El consumo desmedido de alcohol es la principal causa de muerte en la cabecera municipal.</p>	<p>Familias dispersas                      Poca y nula atención a los hijos                      No le dan importancia a la escuela                      Vandalismo</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Machismo</li> </ul>		<p>Desnutrición infantil                      Violencia intrafamiliar.                      Traumas psicológicos de la familia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de empleo</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de recursos económicos</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de autoestima de los jóvenes.</li> </ul>		<p>Falta deseo de superación.                      Solo piensan en casarse</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Faltan áreas de entretenimiento de los jóvenes.</li> </ul>		<p>Formación de grupos para irse a tomar                      Noviazgos y Jóvenes embarazadas a corta edad</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de un reglamento que regularice la venta y el consumo de bebidas alcohólicas por parte de las autoridades.</li> </ul>		<p>Venta indiscriminada de alcohol                      Hombres alcoholizados en calles dando mal aspecto a la comunidad                      Muerte por cirrosis.                      Muerte por accidentes</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de organización de jóvenes para impulsar el deporte</li> <li>➤ Falta de organización de jóvenes para impulsar la actividad cultural.</li> </ul>		<p>Proliferación de alcohólicos principalmente jóvenes</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 38.** Árbol de solución 3; Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
Capacitar a los habitantes para el tratamiento y manejo de aguas residuales.	Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales	Comité con conocimientos para el tratamiento de aguas residuales.  Niños y adultos sanos
Inculcar educación ambiental a niños y jóvenes en edad escolar.		Niños y jóvenes con conciencia ecológica.
Re-ubicación de baños sanitarios ecológicos y acondicionamiento adecuado		manejo adecuado de los sanitarios
Contar con el centro de acopio y equipo necesario para recolección de basura.		Municipio con Infraestructura y equipo para el cuidado del medio ambiente.
Contar con un reglamento para ejecutar normas ambientales.		Municipio fortalecido con el reglamento.
Capacitación en el valor del reciclaje.		Reciclaje y aprovechamiento de la basura.
Capacitación para el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales		Aprovechamiento sustentable de los recursos mitigando impactos al medio ambiente

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 39.** Árbol de problema 4, Contaminación del río principal por tiradero de basura y aguas residuales.

<b>CAUSAS</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>EFFECTOS</b>
➤ Abundancia de aguas residuales en el interior de la población	Contaminación del río principal por tiradero de basura y aguas residuales.	Contaminación de los ríos y arroyos. Enfermedades gastrointestinales y de piel en niños y adultos.
➤ Falta de cultura y conciencia ambiental		Incendios forestales Tiraderos de basura a orillas del río y calles.
➤ La mala ubicación de los sanitarios ecológicos y fosas sépticas		Mal aspecto y olor en los caminos. Filtración de aguas negras en el suelo y las corrientes de agua
➤ No se cuenta con infraestructura para tratamiento ni drenaje.		Afecta a los sistemas de riego de las comunidades aguas abajo.
➤ Crecimiento demográfico		
➤ Falta de recursos económicos para la ubicación del centro de acopio y equipo de recolección		existencia de tiraderos de basura a lo largo del camino en orillas de ríos y arroyos Quema de basura provocando contaminación del aire Abundancia de ratones.
➤ No se cuenta con un reglamento para el cuidado del medio ambiente.		La gente no obedece letreros o recomendaciones y tira su basura donde es más fácil
➤ Desorganización de los habitantes para el tratamiento de la basura		No se aprovecha la basura
➤ Mal manejo de los residuos en el aprovechamiento forestal		Erosión del suelo forestal y Pérdida de cubierta vegetativa

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 40.** Árbol de solución 4, Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fomento de mejores costumbres en la comunidad</li> </ul>	Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol	Familias unidas  Atención a los hijos y esposas
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Programa de concientización en contra del machismo</li> </ul>		niños sanos física e intelectualmente  Familias que deciden en común acuerdo
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación de autoestima de los jóvenes.</li> </ul>		Deseo de superación.  Búsqueda de una mayor preparación
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción de áreas entretenimiento</li> </ul>		Formación de grupos deportivos y culturales  Casamientos con una conciencia y madurez cimentada
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de un reglamento que regularice la venta y el consumo de bebidas alcohólicas por parte de las autoridades.</li> </ul>		Venta regularizada del alcohol  No habrá hombres alcoholizados y tirados en las calles.  Disminución de muertes por cirrosis.  Disminución de muertes por accidentes ocasionados por el alcohol

## **5. EL RUMBO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAN ANTONINO EL ALTO.**

### **5.1. VISION**

Para el año 2019, ser un municipio que promueva la participación ciudadana, donde se aprovecha de la mejor manera los recursos disponibles, naturales, humano, económico y infraestructura, mediante la ejecución de proyectos estratégicos, que favorezcan al desarrollo constante de la población, hasta alcanzar un mejor nivel de vida siendo un ejemplo a los demás municipios.

### **5.2. MISION**

Somos el H. Ayuntamiento de San Antonino el Alto, capaz de servir a la población de manera honesta y honrada, fomentando e impulsando el desarrollo comunitario, mediante la gestión y ejecución de acciones contempladas en el plan de desarrollo, que a mejoren la condición económica, social, cultural y ambiental a beneficio de la ciudadanía, no importando creencias religiosas, políticas y /o sociales.

6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Cuadro 41: Matriz de Soluciones estratégicas problema 1

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos de todos acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b>	Deterioro de los recursos naturales Desempleo de la población económicamente activa Desabasto alimenticios principalmente básicos Desnutrición Infantil Migración por falta de empleo y pobreza. Desorganización de productores	si	Cabildo municipal Comisariado de Bienes comunales San antonino el alto y San Andrés el alto Agente municipal Jefes de ranchería Representantes de productores	De 5 a 10 años	No contar con apoyo gubernamental Bajos rendimientos por Condiciones climáticas	Incremento de la venta clandestina de los recursos forestales. Mayor migración de la gente Mayor desempleo y pobreza Incremento de desnutrición infantil Desabasto alimenticio	Productores agrícolas. Silvicultores Artesanos Pequeños comerciantes del territorio municipal



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 42: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
<p><b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b></p>	<p>Fortalecer las capacidades de los productores y autoridad municipales, para impulsar la generación de empleos, mediante inversiones a proyectos productivos</p>	<p><b>PROYECTO : FOMENTO</b>                      Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal y comercial.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b>                      Contar con grupo de productores de acuerdo a su capacidad productiva.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b>                      Contar con infraestructura necesaria para la productividad agrícola y forestal</p>	<p>Lograr la autosuficiencia alimentaria e Incrementar la economía familiar mediante la diversificación productiva</p> <p>Fortalecer y Consolidar organizaciones productivas.</p> <p>Contar con sistemas de riego tecnificado bajo condiciones de ladera.</p> <p>Contar con módulos de invernadero para cultivo bajo sistema controlado.</p> <p>Contar con infraestructura para incrementar el valor de la materia prima.</p> <p>Contar con 24 km de camino.</p> <p>Contar con la conducción de energía eléctrica a la rancharía la mina.</p> <p>Disponer de 12 equipos de energía solar.</p> <p>Desarrollar capacidad en los productores para una mejor productividad.</p>
<p><b>CAPACITACION</b>                      Capacitar y dar asistencia técnica a productores de acuerdo a su capacidad productiva</p>			

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p align="center"><b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b></p> <p align="center">CONTINUA</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los productores y autoridad municipales, para impulsar la generación de empleos, mediante inversiones a proyectos productivos</p> <p align="center">CONTINUA</p>	<p><b>PROYECTO FOMENTO</b></p> <p>Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, acuícola, artesanal, comercial y de servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 50 ha. De durazno mejorado.</li> <li>➤ 30 ha; Aguate Var. Hass.</li> <li>➤ 15 ha, Granada china tecnificado.</li> <li>➤ 5 ha, flores</li> <li>➤ 1 vivero comunitario para la propagación de árboles frutales y forestales</li> <li>➤ 2 ha, de parcela demostrativa de cultivo de maíz</li> <li>➤ 1 programa de aprovechamiento de resina.</li> <li>➤ 1 taller de carpintería de muebles finos</li> <li>➤ 200 Ha, de cultivo forestal</li> <li>➤ 50 ha de plantaciones de árboles de navidad</li> <li>➤ 100ha; productividad forestal</li> <li>➤ 2 granjas de aves de postura</li> <li>➤ 30 vientres bovinos raza suizo doble propósito</li> <li>➤ 1 modulo de criadero de trucha</li> <li>➤ 4 apiarios</li> <li>➤ Contar con un espacio eco turístico.</li> </ul>
		<p><b>ORGANIZACIÓN</b></p> <p>Fortalecer y consolidar grupos de productores organizados de acuerdo a su capacidad productiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 6 grupos productivos constituidos legalmente</li> </ul>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p><b>GENERACION DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b></p>	<p>Fortalecer las capacidades de los productores y autoridad municipales, para impulsar la generación de empleos, mediante inversiones a proyectos productivos</p>	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b>                      Sistemas de riego por aspersión bajo condiciones de ladera.                      Sistemas de cultivo bajo ambiente controlado.                      Maquinaria para la transformación de productos agrícolas.                      Maquinaria y equipo para la transformación de la materia prima forestal.</p> <p><b>CAPACITACION</b>                      Capacitación y asistencia técnica a los productores de acuerdo a su capacidad productiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer 4 Unidades de riego.</li> <li>➤ 100 ha, de riego para cultivo de básicos.</li> <li>➤ 1 ha de invernadero</li> <li>➤ 1 taller de agroindustrias</li> <li>➤ 1 aserradero tecnificado con estufa de secado.</li> <li>➤ 4 capacitaciones para la producción de maíz.</li> <li>➤ 1 capacitaciones para enjerto de árboles frutales.</li> <li>➤ 2 capacitaciones para el aprovechamiento de resina.</li> <li>➤ 1 capacitación para elaboración de muebles finos.</li> <li>➤ 2 Capacitación para el cultivo y manejo de plantaciones forestales comerciales.</li> <li>➤ 2 capacitaciones para el manejo de una granja avícola de postura</li> <li>➤ 1 capacitación de acuacultura</li> <li>➤ 1 Capacitación para el manejo de un apiario</li> <li>➤ 2 capacitación para el manejo de cultivos bajo ambiente controlado</li> <li>➤ 2 capacitaciones para industrializar durazno y membrillo.</li> <li>➤ 1 capacitación para el manejo de maquinaria de aserradero.</li> <li>➤ 1 capacitación administrativo a la empresa comunal.</li> </ul>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 43: Estimación de inversión**

<b>LINEA ESTRATEGICA: CRECIMIENTO ECONÓMICO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b>		<b>ESTIMACION DE LA INVERSION</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	
<b>FOMENTO</b> Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal comercial y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 50 ha. De durazno mejorado.</li> <li>➤ 30 ha; Aguate Var. Hass.</li> <li>➤ 15 ha, Granada china tecnificado.</li> <li>➤ 5 ha, flores</li> <li>➤ 1 vivero comunitario para la propagación de árboles frutales y forestales</li> <li>➤ 2 ha, de parcela demostrativa de cultivo de maíz</li> <li>➤ 1 programa de aprovechamiento de resina.</li> <li>➤ 100 Ha, de cultivo forestal</li> <li>➤ 50 ha de plantaciones de árboles de navidad</li> <li>➤ 100ha; productividad forestal</li> <li>➤ 2 granjas de aves de postura</li> <li>➤ 30 vientres bovinos raza suizo doble propósito</li> <li>➤ 1 modulo de criadero de trucha</li> <li>➤ 4 apiarios</li> <li>➤ Contar con un espacio eco turístico</li> <li>➤ Fomento cultura con fines de atractivo turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 1,000,000.00</li> <li>1,500,000.00</li> <li>400,000.00</li> <li>100,000.00</li> <li>350,000.00</li> <li>60,000.00</li> <li>20,000.00</li> <li>600,000.00</li> <li>1,200,000.00</li> <li>200,000.00</li> <li>320,000.00</li> <li>240,000.00</li> <li>180,000.00</li> <li>120,000.00</li> <li>2,000,000.00</li> <li>300,000.00</li> </ul>
<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar grupos de productores organizados de acuerdo a su capacidad productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 6 grupos productivos constituidos legalmente</li> <li>➤ Organizar 4 grupo de jóvenes para eventos culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 40,000.00</li> <li>60,000.00</li> </ul>
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Sistemas de riego por aspersión bajo condiciones de ladera. Sistemas de cultivo bajo ambiente controlado. Maquinaria para la transformación de productos agrícolas. Maquinaria y equipo para la transformación de la materia prima forestal. Energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer 4 Unidades de riego.</li> <li>➤ 100 ha, de riego para cultivo de básicos.</li> <li>➤ 1 ha de invernadero.</li> <li>➤ 1 taller de agroindustrias</li> <li>➤ 1 aserradero tecnificado con estufa de secado.</li> <li>➤ Equipamiento de una panadería</li> <li>➤ Equipamiento e instalación de un taller de carpintería.</li> <li>➤ Línea de conducción eléctrica y Equipo de sistema solar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 20,000.00</li> <li>3,000,000.00</li> <li>1,000,000.00</li> <li>600,000.00</li> <li>6,000,000.00</li> <li>80,000.00</li> <li>450,000.00</li> <li>4,000,000.00</li> </ul>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

<b>LINEA ESTRATEGICA: CRECIMIENTO ECONÓMICO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b>		<b>ESTIMACION DE LA INVERSION</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	
<b>CAPACITACION</b> Capacitación y asistencia técnica a los productores de acuerdo a su capacidad productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 2 capacitaciones para la producción de maíz.</li> <li>➤ 1 capacitaciones para enjerto de árboles frutales.</li> <li>➤ 1 capacitaciones para el aprovechamiento de resina.</li> <li>➤ 1 capacitación para elaboración de muebles finos.</li> <li>➤ 2 Capacitación para el cultivo y manejo de plantaciones forestales comerciales.</li> <li>➤ 2 capacitaciones para el manejo de una granja avícola de postura</li> <li>➤ 1 capacitación de acuacultura</li> <li>➤ 1 Capacitación para el manejo de un apiario</li> <li>➤ 2 capacitación para el manejo de cultivos bajo ambiente controlado</li> <li>➤ 2 capacitaciones para industrializar durazno y membrillo.</li> <li>➤ 1 capacitación para el manejo de maquinaria de aserradero.</li> <li>➤ 1 capacitación administrativo a la empresa comunal.</li> </ul>	<p>\$ 40,000.00</p> <p>20,000.00</p> <p>30,000.00</p> <p>16,000.00</p> <p>60,000.00</p> <p>30,000.00</p> <p>20,000.00</p> <p>20,000.00</p> <p>40,000.00</p> <p>20,000.00</p> <p>16,000.00</p> <p>16,000.00</p>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 24,168,000.00</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

**Cuadro 44: Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones**

LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	informantes claves y representantes de grupo (población objetivo) I
<b>GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.</b>	<b>FOMENTO</b> Impulsar la actividad productiva en el territorio municipal	Director agropecuario Cabildo municipal Productores
	<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar Organizaciones con fines productivas	Grupo de productores Consejo municipal de desarrollo rural sustentable
	<b>INFRAESTRUCTURA</b> Sistemas de riego por aspersión bajo condiciones de ladera. Sistemas de cultivo bajo ambiente controlado Maquinaria para la transformación de productos agrícolas. Maquinaria y equipo para la transformación de la materia prima forestal Infraestructura para la actividad cultural	Grupo de productores Director agropecuario  Productores de durazno. Unidad de aprovechamiento forestal, CMDRS.  comité de cultura
	<b>CAPACITACION</b> Capacitación y asistencia técnica a los productores de acuerdo a su capacidad productiva	Grupo de productores, Cabildo municipal, director agropecuario , Unidad de aprovechamiento forestal comisariado de Bienes comunales

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 45: PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS**

**Línea Estratégica:** GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

**Proyecto 1: FOMENTO:** Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal y comercial.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (años) 2008 - 2019
Lograr autosuficiencia alimentaria e incrementar la economía familiar mediante diversificación productiva	Ejecutar proyectos productivos agrícolas, pecuario, apícola, silvícola y acuícola	100 ha plantadas con árboles frutales bajo sistema de agroforestería.	Organizar productores  Gestionar proyecto  Preparación de suelo  Plantación.  Cuidado y manejo.	Productores Director, asesor municipal  Productores Director, asesor municipal  Productor  productor  productor	Productores Técnico RECURSOS NATURALES Agua, tierra  Preparación del terreno, apertura de cepa trasplante, limpia, riegos, control de plagas  CONOCIMIENTO TECNICO  MATERIALES 20 palas 20 excava hoyos 5 barretas 20000 plantas de durazno 9000 plantas de aguacate Var Hass. 15 Plantas de granad china, 1000 kg de alambre galvanizado, 1 000 m2 de antigranizo	<b>2009 - 2014</b>
CONTINUA	CONTINUA					

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica: GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.**

**Proyecto 1: FOMENTO:** Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal y comercial

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO (años)</b>
Lograr autosuficiencia alimentaria Incrementar la economía familiar mediante diversificación productiva	Ejecutar proyectos productivos agrícolas, pecuario, apícola, silvícola y acuícola	Parcelas con cultivo de flores.	Gestionar proyecto  Preparación del terreno  Siembra  cuidados	Grupo de mujeres CMDRS director agropecuario Productor  Productor  productor	Tierra, agua, grupo de productoras Personal calificados para la elaboración del proyectos y asistencia técnica Recursos económicos 60 000 cormos de gladiolos 40000 rizomas de alcatraz 40000 rizomas de agapando herramientas	<b>marzo – mayo del 2009</b>
		Un vivero comunitario con árboles frutales y forestales.	Recolección de semilla. Acarreo de tierra de monte  Llenado de bolsas  Siembra  Riegos  Injertos y podas	Comité de vivero viverista Comité de vivero viverista  Empleados  Viverista y empleados. Viverista  Especialista y viverista	Encargado del vivero Injertador Agua, terreno, Tierra de monte <b>MATERIALES</b> 4 palas 5 picos 5 barretas 50000 bolsas de polietileno 1 kg de semillas forestales 20000 piezas de semilla de aguacate 20 kg de semilla de durazno	<b>marzo 2009 – abril del 2010</b>



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

**Línea Estratégica:** GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

**Proyecto 1: FOMENTO:** Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal y comercial

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	¿Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (años) 2008 - 2019
Lograr autosuficiencia alimentaria Incrementar la economía familiar mediante diversificación productiva	Ejecutar proyectos productivos agrícolas, pecuario, apícola, silvícola y acuícola	Granjas de aves de postura.	Organizar grupo de productores Gestionar proyecto Construcción de la granja. Vacunación de las aves. Alimentación.  Recolección y almacenamiento de huevos.	Asesor agropecuario y  Productor y especialista  Veterinario	RECURSOS HUMANOS Encargado de la granja RECURSOS NATURALES Agua terreno MONO DE OBRA Construcción de la granja Mantenimiento y manejo de la granja CONOCIMIENTO TÉCNICO Prevención de enfermedades <b>MATERIALES</b> 4 palas 2 barretas 2 carretillas Material de construcción de la nave desglosado en el proyecto 200 aves de postura	<b>julio 2008 - mayo 2009</b>
		Apiario establecido	Organizar productores Elaboración y gestión de proyecto Instalación del apiario Cuidados y mantenimiento cosecha	Director agropecuario Técnico y productor	RECURSOS HUMANOS Apicultores técnico RECURSOS NATURALES Agua terreno Vegetación <b>MATERIALES</b> Colmenas Equipo de apicultura	<b>febrero 2009 – enero 2010</b>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

**Línea Estratégica:** GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

**Proyecto 1: FOMENTO:** Impulsar la actividad productiva agrícola, silvícola, pecuaria, artesanal y comercial

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (años) 2008 - 2019
Lograr autosuficiencia alimentaria Incrementar la economía familiar mediante diversificación productiva	Ejecutar proyectos productivos agrícolas, pecuario, apícola, silvícola y acuícola	Plantaciones de árboles forestales con fines comerciales	Elaborar el plan de manejo Capacitar al productor Plantaciones Cuidado y manejo Comercialización	Técnico forestal Técnico Técnico comuneros Unidad de aprovechamiento forestal. Unidad de aprovechamiento forestal. Comisariado de bienes comunales	Silvicultores Técnico comuneros Agua terreno MONO DE OBRA Trasplante Cuidado y manejo comercialización CONOCIMIENTO TECNICO Técnicas de manejo MATERIALES 100000 plantas Insumos Tijeras podadoras	febrero 2009 – enero 2019
Demostrar la productividad a través de parcelas demostrativas.	Paquete tecnológico apropiado para la producción de maíz	Realizar convenios con Instituciones de investigación Ubicar área Planteamiento al productor el método de la investigación	CMDRS H. Ayuntamiento CMDRS Director agropecuario Investigador CMDRS	Productor Investigador Tierra Agua Técnico Semilla Fertilizantes	Mayo 2009 – Enero 2011.	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

**Proyecto:** ORGANIZACIÓN: Contar con grupo de productores de acuerdo a su capacidad productiva.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fortalecer y Consolidar organizaciones productivas.	Orientar a los productores acerca de las figura asociativas de acuerdo a las actividades.  Orientar a los productores de los derechos y obligaciones	4 grupos bajo la figura SPR de RL  1 Sociedad cooperativa.  1 Sociedad de Solidaridad Social.	Agrupara a los productores  Tramitar documentación	Director agropecuario CMDRS Notario publico contador	Grupo productores  Asesoría de los derechos y obligaciones  Asesoría contable Recurso económico	2008 - 2019  <b>ANO 2009 - 2011</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

**Proyecto: INFRAESTRUCTURA:** Contar con la infraestructura necesaria para la productividad agrícola y forestal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Facilitar e incrementar la producción agrícola y forestal mediante la disponibilidad de infraestructura apropiada.	Tecnificar el sistemas de riego.  Incrementar la producción de hortalizas mediante el sistema tecnificado	4 unidades de riego.  1ha de invernaderos	Organizar a los productores y de Elaboración gestión proyecto. Puesta en marcha del proyecto.	Productor, técnico, CMDRS. Director agropecuario.	Tipógrafo, técnico Agua, tierra Especialista en conexiones e instalación de la red hidráulica.	<b>MARZO 2009 – DICIEMBRE 2011</b>  <b>MARZO2009 – DICIEMBRE 2010</b>
	Transformación de la materia prima forestal	1 aserradero tecnificado		UUEEF, Comisariado de bienes comunales técnico comuneros.	Equipo Materia prima Conocimiento técnico	<b>DICIEMBRE 2008 –MAYO 2009</b>
	Servicio de Comunicación	24 km de camino de Cosechero	Elaboración de proyectos y gestión.	H. ayuntamiento Comisariado de Bienes comunales Gobierno estatal y federal beneficiarios.	Conocimiento técnico	<b>ENERO 2010 – DICIEMBRE 2016</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

**Proyecto: CAPACITACION:** Desarrollar capacidad en los productores para una mejor productividad.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo vamos a hacer? <b>TIEMPO 2008 - 2019</b>
Desarrollar capacidad en los productores para una mejor productividad.	Capacitar y orientar a productores agrícolas	Aplicación de paquete tecnológico apropiado para la producción de maíz	Organizar a los productores	Director agropecuario	Técnico	Mayo 2009
	Capacitar y orientar a productores silvícolas.	Diversificación productiva silvícola	Realizar tramites de gestión de capacitación	Representante de grupo Técnico	Equipo de computo y proyector de diapositivas Material didáctico	marzo 2009 – enero 2012
	Capacitar y orientar a productores pecuario	Granja avícola	Ejecución de la capacitación			mayo 2009
	Capacitar a los apicultores.	Apiarios con un buen manejo.				marzo 2009

6.2. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Cuadro 46: Matriz de Soluciones Estratégicas Problema 2

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	Problemas de enfermedades gastrointestinales y caries. Contaminación del agua potable Mal uso del agua Desperdicio del agua Altos costos por consumo de agua embotellada. Improductividad Falta de economía Desempleo Altos costos de alimentos	si	Cabildo municipal, Consejo Municipal, Agentes municipales comité de agua potable jefes de rancherías	5 años	ninguno	Mayor incidencia de enfermedades Escasez de agua Mayor desperdicio del agua Incremento en los gastos de las amas de casas bajo desarrollo de los habitantes	La cabecera municipal La agencia de policía de san Andrés el alto. Ranchería el peral Ranchería el río hilo Ranchería la mina Ranchería la Mariposa Ranchería Llano San Juan

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 47: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS PROYECTOS	POR
<p>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante la disponibilidad de servicios básicos</p>	<p><b>PROYECTO : FOMENTO</b>                      Impulsara el desarrollo comunitario mediante la implementación y mejoramiento de los servicios básicos</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b>                      Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable                      Fortalecer la organización de los habitantes de la comunidad para la gestión de los servicios</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b>                      Contar con la red de distribución domiciliaria de agua potable en la cabecera municipal.                      Contar con red de distribución en localidades faltantes                      Contar con caminos en localidades faltantes.                      Contar con Energía eléctrica                      Contar con infraestructura educativa                      Contar con infraestructura y equipo de salud</p> <p><b>CAPACITACIÓN:</b>                      Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución</p>	<p>Establecer reglamentos y mecanismos que ayuden a mejorar los servicios y cuidado del agua potable.</p> <p>Contar con la disposición del personal especializado para el mantenimiento y manejo del sistema de agua potable.                      Contar con comités en cada localidad para la gestión y ejecución de proyectos de servicios básicos.</p> <p>Cada localidad pueda disponer de los servicios básicos para mejorar su calidad de vida.                      Mejorar la calidad educativa y de salud</p> <p>Contar con personal especializado para el servicio del agua potable.</p>	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p><b>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</b></p> <p><b>CONTINUA</b></p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante la disponibilidad de servicios básicos</p> <p align="center">CONTINUA</p>	<p><b>PROYECTO : FOMENTO</b>                      Impulsara el desarrollo comunitario mediante la implementación de los mejoramiento de los servicios básicos</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b>                      Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable, de caminos, energía eléctrica.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b>                      Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 reglamento para el uso del agua potable.</li> <li>➤ 1 programa municipal de concientización para el usos del agua</li> <li>➤ 1 programa de educación ambiental</li> <li>➤ 1 concentrado de usuarios.</li> <li>➤ Contar con un proyecto de la apertura de camino por cada localidad faltante.</li> <li>➤ Contar con los proyectos de la red de energía eléctrica por cada localidad faltantes.</li> <li>➤ Contar con el programa de mejoramiento de alumbrado publico</li> <li>➤ 1 documento donde se establece las obligaciones de los comités.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 sistema de tratamiento en el area de abastecimiento de la cabecera municipal</li> <li>➤ Rehabilitación de 4.5 km de red de conducción y distribución en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Regularización y reparación de las tomas de agua en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Rehabilitación y ampliación de 1 km en la agencia de policía de San Andrés el alto.</li> <li>➤ 3 km de línea de conducción y distribución en la ranchería el peral.</li> <li>➤ 3 km de línea de conducción y distribución en la ranchería el río hilo.</li> <li>➤ 2.5km de línea de conducción y distribución en la ranchería la mina.</li> <li>➤ 4 km; línea de conducción y distribución a la ranchería llano San Juan.</li> </ul>



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

<p><b>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</b></p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante la disponibilidad de servicios básicos</p>	<p><b>CAPACITACIÓN:</b>                  Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apertura de 4 km; de camino a Llano San Juan, 3km, de llano San Juan a la Mariposa y 5 km; la Mariposa a la Mina y 3 de la mina a los Maizales tempraneros, 1km; comunicándose con la cabecera municipal.</li> <li>➤ Contar con 12 Km.; de línea de conducción de energía eléctrica</li> <li>➤ 12 equipos de sistema de energía solar</li> <li>➤ Construir 4 aulas de educación primaria</li> <li>➤ 2 aulas de educación secundaria</li> </ul>
--	---	---	---

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 48: Estimación de la inversión**

<b>LINEA ESTRATEGICA: IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</b>		<b>ESTIMACION DE LA INVERSION</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	
<p><b>1.- FOMENTO</b> Impulsar el buen uso del agua potable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 reglamento para el uso del agua potable.</li> <li>➤ 1 programa de educación ambiental</li> <li>➤ 1 concentrado de usuarios.</li> <li>➤ Contar con un proyecto de la apertura de camino por cada localidad faltante.</li> <li>➤ Contar con los proyectos de la red de energía eléctrica por cada localidad faltantes.</li> <li>➤ Contar con el programa de mejoramiento de alumbrado público</li> </ul>	<p>\$ 4,000.00 8,000.00 6,000.00 3,000.00 20,000.00 40,000.00 120,000.00 8,000.00</p>
<p><b>2.- ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 documento donde se establece las obligaciones del comité.</li> </ul>	
<p><b>3.- INFRAESTRUCTURA</b> Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 sistema de tratamiento en el área de abastecimiento de la cabecera municipal</li> <li>➤ Rehabilitación de 4.5 km de red de conducción y distribución en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Regularización y reparación de las tomas de agua en la cabecera municipal.</li> <li>➤ Rehabilitación y ampliación de 1 km en la agencia de policía de San Andrés el alto.</li> <li>➤ 3 km de línea de conducción y distribución en la rancharía el peral.</li> <li>➤ 3 km de línea de conducción y distribución en la rancharía el río hilo.</li> <li>➤ 2.5km de línea de conducción y distribución en la rancharía la mina.</li> <li>➤ 4 km; línea de conducción y distribución a la rancharía llano San Juan.</li> </ul>	<p>400,000.00 700,000.00 400,000.00 200,000.00 400,000.00 400,000.00 350,000.00 450,000.00</p>
<p><b>CONTINUA</b></p>		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

<b>CONTINUA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apertura de 4 km; de camino a Llano San Juan, 3km, de llano San Juan a la Mariposa y 5 km; la Mariposa a la Mina y 3 de la mina a los Maizales tempraneros, 1km; comunicándose con la cabecera municipal.</li> <li>➤ Contar con 12 Km.; de línea de conducción de energía eléctrica</li> <li>➤ 12 equipos de sistema de energía solar</li> <li>➤ Construir 4 aulas de educación primaria</li> <li>➤ 2 aulas de educación secundaria</li> </ul>	<p>4,000,000.00</p> <p>6,000,000.00</p> <p>200,000.00</p> <p>600,000.00</p> <p>400,000.00</p>
<b>4.- CAPACITACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 curso de capacitación para el tratamiento del agua para uso humano</li> <li>➤ 1 curso de capacitación de plomería</li> </ul>	<p>12,000.00</p> <p>8,000.00</p>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14,729,000.00</b>

Cuadro 49: Informantes claves y Representantes del grupo vinculados a proyectos y capacitaciones

Líneas Estratégicas	PROYECTO	Informantes clave y representantes del grupo (Población Objetivo)
<p>IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</p>	<p><b>PROYECTO : FOMENTO</b>                      Impulsara el desarrollo comunitario mediante la implementación y mejoramiento de los servicios básicos</p>	<p>H. Ayuntamiento                      Comité del agua                      CMDRS</p>
	<p><b>ORGANIZACIÓN</b>                      Fortalecer y consolidar la integración del comité del agua potable, de caminos, energía eléctrica.</p>	<p>Jefes de Ranchería, Agentes municipales y H. Ayuntamiento.</p>
	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b>                      Contar con sistema de tratamiento, conducción y distribución del agua en el territorio municipal.</p>	<p>Regidor de Obra, CMDRS, Jefes de Ranchería, Agentes municipales y H. Ayuntamiento.</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b>                      Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución</p>	<p>Comité del agua, Comisión de hacienda</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 50: PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS**

**Línea Estratégica:** IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**Proyecto: FOMENTO:** IMPULSAR EL DESARROLLO COMUNITARIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO (Años)</b>													
						2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante la disponibilidad de servicios básicos	Establecer reglamentos y mecanismos que ayuden a mejorar el servicio del agua potable, caminos, energía eléctrica, de servicios de salud y educación.	1 reglamento para el uso del agua potable. 1 programa de educación ambiental. 1 concentrado de usuarios. Contar con un proyecto de la apertura de camino por localidad faltante. Contar con los proyectos de la red de energía eléctrica por cada localidad faltantes. Mejoramiento de alumbrado publico	Elaboración del reglamento de tripticos e información visual Realizar convenios con instituciones educativas. Realizar el censo Elaboración del proyecto Gestión. Elaboración del proyecto Gestión	H. ayuntamiento CMDRS, Regidor de salud y ecologia, CEA  Comité de agua potable  Jefe de ranchería  Jefe de ranchería  Regidor de obras	Reglamentos  Equipo de computo Impresora Madera y pintura  Equipo de computo Impresora Madera y pintura  Especialista para la elaboración del convenio  Personal para ser el recorrido personal calificado para instalaciones lámparas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**Proyecto: ORGANIZACIÓN** Fortalecer y consolidar la organización de comités en cada localidad

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO (años)</b> 2008 - 2019
Contar con un comité capaz de realizar gestiones para servicios básicos	Convocar a una asamblea general plantear y validar el programa del servicio de agua potable	comité integrado plan de prestación de servicio	Nombrar el comité Elaboración del acta constitutiva planteamiento del plan de servicio a los ciudadanos	Regidor de salud centro de salud H. ayuntamiento	persona que quieran participar como comité	marzo 2009

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**Proyecto: INFRAESTRUCTURA:** Contar con la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda de servicios básicos en cada una de las localidades del territorio municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO (años) 2008 - 2019</b>														
						2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019				
Disponer de los servicios básicos en cada localidad	Contar con infraestructura hidráulica en cada una de las localidades de acuerdo a sus necesidades.  Contar con comunicación con todas las localidades mediante la apertura de caminos.	Todas las localidades del territorio municipal con agua potable.  15 km; de camino de terretería.  12 Km. de conducción de energía eléctrica	elaboración de proyecto Gestión y ejecución.  de elaboración de proyecto gestión y ejecución	Regidor de obras Regidor de salud CMDRS  Regidor de obras Regidor de salud CMDRS.  Regidor de obras Regidor de salud y agentes municipal y jefes de ranchería	Especialista para la elaboración de proyecto y supervisión material industrializado materiales pétreos y material del sistema de agua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Contar con energía eléctrica en todas las localidades.  Disponer de los servicios de salud en todas las localidades.	de conducción de energía eléctrica  2 casas de salud y 4 aulas en educación	de elaboración de proyecto gestión	Regidor de obras Regidor de salud y agentes municipal y jefes de ranchería		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD, A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

**Proyecto: CAPACITACIÓN:** Capacitar al comité para el tratamiento y actividades de mantenimiento de la red de distribución

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar programas de capacitación para eficientar los servicios básicos en cada localidad	Capacitar al comité para el tratamiento de agua para uso humano Involucrar al sector salud para vigilar la calidad del agua que consumen los habitantes.	1 curso para el tratamiento de agua. 1 programa de control sanitario del agua potable.	Integrar el comité Convenios con sector salud.	comité de agua regidor de ecología regidor de salud comité de agua regidor de ecología regidor de salud	Material dídctico Reactivos. Material didáctico	enero 2010 marzo 2011
	Capacitar al comité para realizar obras de reparación de la red de conducción y distribución.	1 curso de plomería	gestionar el curso, e impartición del curso	comité de agua regidor de ecología regidor de salud	material de plomería y personal especializado	marzo 2011



6.3. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS  
Cuadro 51: Matriz de soluciones Estratégica Problema 3

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales	Contaminación del río principal por tiradero de basura y aguas residuales Fortalecimiento del municipio con reglamentos de normas ambientales incidencias de incendios forestales Contaminación de suelo, aire y agua	si	Cabildo municipal, Consejo Municipal, Agentes municipales y Jefes de ranchería	De 2 a 4 años	no existen	Contaminación total del agua Escasez del liquido para uso domestico Perdida de vegetación y fauna silvestre migración erosión de suelo	niños, jóvenes, adultos y a la comunidad en general

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

Cuadro 52: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS PROYECTOS	POR
Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales	Establecer políticas de cuidado del medio ambiente y manejo de residuos	<b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales	Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación, difusión acerca del manejo y cuidado del medio ambiente.	
		<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar comité de ecología	Contar con un comité y brigadas de ecología municipal	
		<b>INFRAESTRUCTURA</b> Reestructuración de baños ecológicos.  Centro de acopio municipal acondicionado	Contar con baños ecológicos adecuados e higiénicos	
		<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos	Contar con el centro de acopio apropiado y acondicionado para el municipio  Desarrollar una conciencia ambiental en el manejo de los productos de desecho y el cuidado del medio ambiente.	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales	Establecer políticas de cuidado del medio ambiente y manejo de residuos	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b>  Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales</p>	<p>1 REGLAMENTO AMBIENTAL MUNICIPAL</p> <p>1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL</p> <p>1 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTANCIAS DE SALUD, Y EDUCACIÓN</p>
CONTINUA	CONTINUA	<p><b>ORGANIZACIÓN</b>  Fortalecer y consolidar comité de ecología</p>	<p>1 COMITÉ Y CALENDARIO DE VIGILANCIA DEL MUNICIPIO Y POR CADA UNA DE LAS AGENCIAS Y RANCHERIAS</p> <p>1 REGLAMENTO POR CADA COMITÉ</p> <p>1 BRIGADA JUVENIL Y DE NIÑOS POR CADA ESCUELA</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA</b>  Reestructuración de baños ecológicos.  Centro de acopio municipal acondicionado</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE CON 5 LETRINAS Y/O BODIGESTORES POR ESCUELA Y 1 POR FAMILIA ADECUADOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR.</p> <p>1 CENTRO DE ACOPIO APROPIADO PARA EL MUNICIPIO</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
 MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

CONTINUA	CONTINUA	<p><b>CAPACITACIÓN:</b>                  Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos</p>	<p>3 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS Y/O BIODIGESTORES</p> <p>3 CURSOS PARA RECICLAJE DE BASURA Y COMPOSTEO</p> <p>3 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE HUERTOS FAMILIARES CON LA UTILIZACIÓN DE AGUAS JABONOSAS</p> <p>1 CURSO POR ESCUELA DEL MANEJO Y RECICLAJE DE BASURAY CONCIENCIA ECOLOGICA</p> <p>1 CURSO PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL.</p>
----------	----------	---	--

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 53: Estimaciones de inversiones**

<b>LINEA ESTRATEGICA:</b> Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSION</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	
<b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales	1 REGLAMENTO AMBIENTAL MUNICIPAL	\$ 16,000.00
	1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL	8,000.00
<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar comité de ecología	1 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTANCIAS DE SALUD, Y EDUCACIÓN	
	1 COMITÉ Y CALENDARIO DE VIGILANCIA DEL MUNICIPIO Y POR CADA UNA DE LAS AGENCIAS Y RANCHERIAS.	
	1 REGLAMENTO POR CADA COMITÉ	
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Reestructuración de baños ecológicos.  Centro de acopio municipal acondicionado	1 BRIGADA JUVENIL Y DE NIÑOS POR CADA ESCUELA	
	CONSTRUCCIÓN DE CON 5 LETRINAS Y/O BIODIGESTORES POR ESCUELA Y 1 POR FAMILIA ADECUADOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR.	400,000.00
	1 CENTRO DE ACOPIO APROPIADO PARA EL MUNICIPIO	600,000.00
<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos	3 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS Y/O BIODIGESTORES	24,000.00

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

CONTINUA	3 CURSOS PARA RECICLAJE DE BASURA Y COMPOSTEO	24,000.00
	3 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE HUERTOS FAMILIARES CON LA UTILIZACIÓN DE AGUAS JABONOSAS	24,000.00
	1 CURSO POR ESCUELA DEL MANEJO Y RECICLAJE DE BASURAY CONCIENCIA ECOLOGICA	7,000.00
	1 CURSO PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL.	7,000.00
<b>TOTAL-----</b>		<b>-----\$1, 110,000.00</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 54: Informantes claves**

<b>SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>informantes claves y representantes de grupo (población objetivo) I</b>
Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales	<b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales	Ayuntamiento Agencias Centros educativos Consejo municipal de desarrollo rural
	<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer y consolidar comité de ecología	Ayuntamiento Centros educativos Jóvenes, niños y adultos de la comunidad
	<b>INFRAESTRUCTURA</b> Reestructuración de baños ecológicos.  Centro de acopio municipal acondicionado	Regidor de obras Ayuntamiento municipal
	<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos	Ayuntamiento Agencias Centros educativos Jóvenes, niños y adultos de la comunidad. Comité ambiental

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

**Cuadro 55: PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS**

**Línea Estratégica:** Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales  
**Proyecto 1: FOMENTO:** Impulso de la cultura ambiental y manejo de los recursos naturales

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que vamos a hacer?	¿Cuándo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Establecer reglamentos y mecanismos de coordinación y difusión acerca del manejo y cuidado del medio ambiente.	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> Establecer las bases para reglamentar el manejo y cuidado del medio ambiente	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b> Reglamento municipal sobre el cuidado del medio ambiente y manejo de residuos y basura	<b>ACTIVIDADES</b> Elaboración de reglamento municipal para el cuidado del medio ambiente  Darlo a conocer en una asamblea general de la comunidad	<b>RESPONSABLES</b> municipio Consejo municipal asesor municipal	<b>RECURSOS NECESARIOS</b> material didáctico  madera, pintura,	<b>TIEMPO</b> 2008 - 2019  <b>marzo 2009</b>
<b>Establecer esquemas de coordinación institucional para la promoción, difusión y sensibilización del medio ambiente</b>	<b>Programa municipal de concientización y difusión municipal del cuidado del medio ambiente</b>	<b>Elaboración de trípticos, calendarios y promoción en escuelas, municipios, agencias y rancherías</b>	<b>municipio Consejo municipal asesor municipal Escuelas Centro de salud</b>	<b>convenios</b>	<b>abril 2009</b>	



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

<b>CONTINUA</b>	<b>CONTINUA</b>	<p>Convenio de colaboración</p> <p>Sensibilización y Concientización con el municipio y agencias rancherías</p> <p>Convenio de colaboración con las instancias de salud, educación y gubernamentales para la concientización y sensibilización del cuidado del medio ambiente</p> <p>Programa municipal de Educación ambiental</p>	<p>Platicas y obras de teatro sobre el medio ambiente con material auditivo y visual</p> <p>Toma de acuerdos y reuniones con las instancias de salud, educación y gubernamentales.</p> <p>Reunión con comités de familia y directivos de las escuelas</p> <p>Formación de grupos o brigadas juveniles y de niños para un club ambiental</p>	<p>municipio</p> <p>Escuelas</p> <p>Centro de salud</p> <p>municipio</p> <p>Escuelas</p> <p>Centro de salud</p> <p>Coordinador municipal</p> <p>municipio</p> <p>Escuelas</p> <p>Centro de salud</p> <p>jóvenes</p> <p>niños</p>	<p>2009 – 2011</p> <p>2012 -2015</p>
-----------------	-----------------	--	---	--	--------------------------------------

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales  
**Proyecto 1: ORGANIZACIÓN** Fortalecer y consolidar comité de ecología

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que vamos a hacer?	¿Cuándo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Contar con un comité y brigadas de ecología municipal	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> Convocar adultos para el desarrollo de actividades de cuidado y difusión del medio ambiente	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b> FORMAR UN COMITÉ Y CALENDARIO DE VIGILANCIA DEL MUNICIPIO Y POR CADA UNA DE LAS AGENCIAS Y RANCHERIAS	<b>ACTIVIDADES</b> Convocatoria para la formación del comité Asamblea para nombrar al comité	Municipio Consejo Municipal Comité cultural Asesor Municipal	<b>RECURSOS NECESARIOS</b> Convocatoria Tripticos, carteles, platicas, en escuelas y en las principales calles de la comunidad	<b>TIEMPO</b> 2008 - 2019  <b>MARZO 2010</b>
<b>CONTINUA</b>	<b>Implementar esquemas de trabajo para el desarrollo de actividades ambientales</b>	<b>GENERAR UN REGLAMENTO INTERNO POR CADA COMITÉ</b>  FORMAR UNA BRIGADA Y DE NIÑOS POR CADA ESCUELA	Reuniones con los comités para establecer acuerdos  Convocatoria de inscripción de alumnos a la brigada de medio ambiente Reglamento de trabajo de los	Comité cultural	Reuniones con integrantes del comité  Días de inscripciones hasta llegar al cupo adecuado alumnos y padres de familia Reglas de	<b>ABRIL 2010</b>       <b>MAYO 2010</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

CONTINUA	CONTINUA	IMPLEMENTAR Y DIFUNDIR EL DIA DEL MEDIO AMBIENTE	talleres Difusión por medios visuales Convivencia familiar y practica de reforestación Obras de teatro alusivos al tema	Municipio Municipio Comité cultural Alumnos Padres de Familia	trabajo Organización del Municipio, Padres de familia, alumnos, comité y maestros Tripticos, mantas	junio 2010
		TALLERES PARA MANEJO RESICLAJE DE LA BASURA	Coordinación y constante participación entre los alumnos, padres y maestros.	Comité cultural Alumnos Padres de Familia	Materiales para el taller Saión de reuniones Casos exitosos	junio 2010

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales  
**Proyecto 1: INFRAESTRUCTURA.** Reestructuración de baños ecológicos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO 2008 - 2019</b>
Contar con baños ecológicos adecuados e higiénicos	Construcción de baños ecológicos adecuados	Construcción de con 5 letrinas y/o biodigestores por escuela y 1 familia adecuados a las características del lugar.	Elaborar un proyecto de construcción y la manifestación de impacto ambiental de acuerdo con las normas  Gestionar apoyos gubernamentales federales, estatales y municipales  Puesta en marcha de la construcción	municipio  Consejo municipal asesor municipal  Especialista técnico  Responsable de la obra	Proyecto de construcción  Tramites y permisos necesarios  Recursos económicos  materiales de construcción  Herramienta y equipo	<b>enero 2010</b>
CONTINUA						

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
 MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

CONTINUA	<p><b>Establecer programas en coordinación con instituciones para el manejo de los sanitarios</b></p>	<p>Que las familias le den un buen manejo a los sanitarios</p>	<p>Talleres de manejo de sanitarios                  Comité de revisión de sanitarios para un buen manejo                  Multas en caso de no llevarse a cabo el manejo adecuado</p>	<p>municipio                  Consejo municipal                  asesor municipal                  responsable del programa</p>	<p>Herramienta y equipo                  material necesario para el taller</p>	
----------	---	--	--	---	--	--

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales  
**Proyecto 1: INFRAESTRUCTURA.** Centro de acopio municipal acondicionado

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO 2008 - 2019</b>
Contar con el centro de acopio apropiado y acondicionado para el municipio	<b>Establecer un centro de acopio apropiado</b>	Construcción del centro de acopio	Llevar a cabo una asamblea general para informar sobre el proyecto  Elaborar un proyecto de construcción y la manifestación de impacto ambiental de acuerdo con las normas  Ubicación óptima del lugar donde se establecerá el centro de acopio  Gestionar apoyos gubernamentales federales, estatales y municipales	Municipio Consejo municipal  Asesor municipal Especialista técnico Responsable de la obra  Asamblea general  Municipio Consejo Municipal Asesor municipal	Convocatoria  Proyecto de construcción Tramites necesarios  Convocatoria Asambleas  Recursos económicos	marzo 2010
CONTINUA	<b>CONTINUA</b>					

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

CONTINUA	CONTINUA		Puesta en marcha de la construcción	Municipio Consejo municipal Asesor municipal Especialista técnico Responsable de la obra	Recursos Económicos materiales de construcción Herramienta y equipo	
	<b>Proporcionar un buen servicio de acopio y recolección</b>	una unidad recolector	Elaborar un proyecto de adquisición de equipo y herramientas para el centro de acopio	Técnico especialista Asesor Municipal Consejo Municipal	Programas Convenios Herramienta y equipo	
		Contar con personal eficiente que maneje el centro de acopio	Gestionar apoyos gubernamentales, estatales y municipales	Municipio Consejo municipal asesor municipal	Recursos económicos	
			Convocatoria para los puestos	Municipio	Convocatoria Recursos económicos	
			Capacitación de manejo de equipo y herramientas	Municipio Asesor Municipal Técnico especialista	Herramienta y equipo	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** Cuidado y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales

**Proyecto 1: CAPACITACION:** Capacitación para el manejo y cuidado de medio ambiente y manejo de los residuos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO 2008 - 2019</b>
Desarrollar una conciencia ambiental en el manejo de los productos de desecho y el cuidado del medio ambiente.	<b>Implementar Programas de capacitación acordes a la edad de las personas para que tomen conciencia sobre el medio ambiente</b>	<b>Cursos de:</b> Capacitación en la construcción y mantenimiento de letrinas y/o biodigestores Reciclaje de basura y composteo Capacitación en el mantenimiento y construcción de huertos familiares con la utilización de aguas jabonosas Manejo y reciclaje de basura y conciencia ecológica Aprovechamiento y manejo adecuado de los recursos naturales	Gestionar apoyos gubernamentales federales, estatales y municipales Elaborar plan de capacitación Desarrollo de los cursos	municipio Consejo municipal asesor municipal responsable del taller	material audio visual trípticos carteles material para el desarrollo de los talleres	<b>enero 2010</b>



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

		para mitigar el impacto ambiental.				
	<b>Propiciar un ambiente calido de confianza entre los involucrados en el desarrollo cultural</b>	Permanencia y desarrollo de las personas a los talleres	manejo de métodos de enseñanza adecuados y continuos	municipio Consejo municipal asesor municipal responsable de los talleres	Desarrollo adecuado de los métodos de enseñanza de acuerdo con la edad de los alumnos	

6.4. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS  
Cuadro 56: Matriz de Soluciones Estratégicas Problema 4

SOLUCION ESTRATEGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los Recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van beneficiar?
Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol	El alcoholismo en la comunidad Carencia económica por falta de empleo permanente Niños desnutridos Violencia intrafamiliar Fortalecimiento del municipio por reglamentos	si	Cabildo municipal, Consejo Municipal, Agentes municipales y Jefes de ranchería	De 3 a 6 años	perdida económica de los vendedores de bebidas alcohólicas	aumento de Niños desnutridos afectados física y emocionalmente aumento de violencia intrafamiliar Pocas o nulas oportunidades de empleo aumento de muertes por cirrosis y accidentes ocasionados por el alcohol	niños, jóvenes, adultos y a la comunidad en general

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

**Cuadro 57: Objetivos, líneas Estratégicas y proyectos**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS PROYECTOS	POR
Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol	Establecer un programa que desarrolle la unión familiar y el consumo responsable del alcohol	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.</p>	<p>Establecer reglamentos, programas y mecanismos de coordinación y difusión que impulsen el desarrollo de la unión familiar y el consumo responsable del alcohol,</p>	
		<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.</p>	<p>Favorecer la unión familiar y reforzar la responsabilidad en todas las actividades que se lleven a cabo.</p>	
		<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños</p>	<p>Contar con un parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar</p>	
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar</p>	<p>Desarrollar la unión familiar y apoyar a los jóvenes a salir del vicio a través de la mejora de su autoestima.</p>	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol	Establecer un programa que desarrolle la unión familiar y el consumo responsable del alcohol	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.</p>	<p>1 Reglamento que regularice la venta y compra de alcohol en la cabecera municipal 1 programa de actividades deportivas y manuales 1 programa de unión familiar 1 convenio de coordinación entre las instituciones educativas municipales y federales.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.</p>	<p>1 equipo de básquet bol por categorías y sexo 1 club familiar</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños Canchas deportivas</p>	<p>1 parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar</p>	<p>1 taller de integración familiar 1 taller de autoestima 1 taller de efectos y causas del alcoholismo.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 58: estimaciones de inversiones**

<b>LINEA ESTRATEGICA: Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	
<b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.	1 Reglamento que regularice la venta y compra de alcohol en la cabecera municipal 1 programa de actividades deportivas y manuales 1 programa de unión familiar 1 convenio de coordinación entre las instituciones educativas municipales y federales.	\$ 8,000.00 30,000.00 10,000.00 20,000.00
<b>ORGANIZACIÓN</b> Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.	1 equipo de básquet bol por categorías y sexo 1 club familiar	20,000.00 20,000.00
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños	1 parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar	400,000.00
<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar	1 taller de integración familiar 1 taller de autoestima 1 taller de efectos y causas del alcoholismo.	15,000.00 15,000.00 15,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 553,000.00</b>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010  
MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.

Cuadro 59: Informantes claves

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	PROYECTOS	informantes claves y representantes de grupo (población objetivo) I
Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable Del Alcohol	<p><b>PROYECTO 1 : FOMENTO</b> Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.</p>	<p>Ayuntamiento Centros educativos Consejo municipal de desarrollo rural Centro de salud</p>
	<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.</p>	<p>Ayuntamiento Centros educativos Jóvenes, niños y adultos de la comunidad Centro de salud</p>
	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Parque de entretenimiento con juegos para niños</p>	<p>Ayuntamiento</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar</p>	<p>Ayuntamiento Centros educativos Consejo municipal de desarrollo rural Centro de salud</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 60: PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS**

**Línea Estratégica:** Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable del Alcohol

**Proyecto 1: FOMENTO:** Formación y promoción de actividades que desarrollen la unión familiar y el consumo responsable del alcohol, por parte de una coordinación entre las instituciones educativas el gobierno municipal y entidades federativas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer reglamentos, programas y mecanismos de coordinación y difusión que impulsen el desarrollo de la unión familiar y el consumo responsable del alcohol,	Establecer las bases municipales para reglamentar la compra y venta del alcohol.	Reglamento que regularice la venta y compra de alcohol en la cabecera municipal	Elaboración del Reglamento de venta y compra de alcohol	Municipio Consejo Desarrollo Municipal	Metodología para elaboración del reglamento Reglamentos y Normas estatales	2008 - 2019 MAYO
	Establecer actividades de impulso del desarrollo de la unión familiar y consumo responsable del alcohol	Programa de actividades deportivas y manuales Programa de unión familiar	Calendarización de actividades Programa de trabajo de las actividades deportivas y manuales Convocatoria	Municipio Consejo Desarrollo Municipal Asesor Municipal	Programas de trabajo trípticos Mantas alusivas	JUNIO AGOSTO
	Establecer esquemas de coordinación institucional para la difusión e impulso del desarrollo de la unión familiar y consumo responsable del alcohol	Convenio de coordinación entre las instituciones educativas municipales y federates.	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud, educación y agencias municipales	Consejo Municipal Asesor Municipal Instituciones Educativas Centro de salud	Convenio de colaboración	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable del Alcohol

**Proyecto 1: ORGANIZACIÓN:** Formar y consolidar grupos deportivos y actividades manuales de jóvenes, niños y adultos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO 2008 - 2019
Favorecer la unión familiar y reforzar la responsabilidad en todas las actividades que se lleven a cabo.	Consolidar equipos deportivos y clubes familiares donde desarrollen actividades familiares	equipos de básquet bol por categorías y sexo	Convocatoria para formación de equipos inscripción y reglamento del taller prácticas deportivas	Consejo Municipal Asesor Municipal Instituciones Educativas Centro de salud	Lista de equipos Canchas balones entrenador	OCTUBRE
		club familiar	Convocatoria para formación del club equipos inscripción al club juegos y métodos de convivencia familiar	Consejo Municipal Asesor Municipal Instituciones Educativas Centro de salud	Listas de integrantes sillas mesas salón Métodos de enseñanza para integración familiar	
			Mención de efectos de la desintegración familiar por causa del alcohol			



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable del Alcohol  
**Proyecto 1: INFRAESTRUCTURA:** Parque de entretenimiento con juegos para niños

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Cuanto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	Quien lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Contar con un parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar	Construcción de un parque acondicionado con áreas deportivas y áreas de recreo familiar	Un parque acondicionado para el entretenimiento y fortalecimiento de la unión familiar	<p>Gestionar apoyos gubernamentales federales, estatales y municipales</p> <p>Elaborar un proyecto de construcción del parque</p> <p>Puesta en marcha de la construcción</p>	<p>Municipio Consejo municipal</p> <p>Técnico especialista Asesor municipal</p> <p>Municipio Responsable de la obra</p>	<p>Proyecto de construcción</p> <p>Tramites necesarios</p> <p>Recursos económicos materiales de construcción Herramienta y equipo</p>	<b>MARZO</b>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Línea Estratégica:** Programa de Unión Familiar y Consumo Responsable del Alcohol  
**Proyecto 1: CAPACITACIÓN:** Capacitación para el apoyo a jóvenes alcohólicos e integración familiar

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	Cuanto queremos lograr con este proyecto?	¿Que tenemos que hacer para el logro del proyecto?	Quien lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Cuándo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar la unión familiar y apoyar a los jóvenes a salir del vicio a través de la mejora de su autoestima.	Implementar métodos de apoyo a los jóvenes con el vicio y mejora de la autoestima	Taller de integración familiar Taller de autoestima Taller de efectos y causas del alcoholismo.	Gestionar apoyos gubernamentales federales, estatales y municipales  Elaborar plan de capacitación  Desarrollo de los cursos	municipio  Consejo municipal  asesor municipal  responsable del taller	Salón sillas mesas equipo y material auditivo y alusivo	<b>DICIEMBRE</b>
Propiciar un ambiente cálido de confianza entre los involucrados en el desarrollo cultural		Jóvenes responsables con afectos de unión familiar	Manejo de métodos de enseñanza adecuados y continuos	Responsable del taller	Metodología y juegos de integración y fortalecimiento del autoestima	<b>DICIEMBRE</b>

## 7. PROGRAMA DE CAPACITACION

### 7.1. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar capacidad a los habitantes del territorio municipal para eficientar el servicio e incrementar la productividad hacia un bien común.

### 7.2. Objetivos específicos

- Capacitar y orientar a los productores para incrementar la producción agrícola, forestal, pecuario, acuícola, y en apicultura utilizando los recursos disponibles de manera sustentable.
- Orientar a los pequeños comerciantes para mejorar el servicio a los clientes
- Orientar y capacitar a los productores de artesanías de piel de la comunidad de San Fernando de Matamoros y alfareros para mejorar su producción y encontrar mercados.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 61.** Curso de Capacitación Eje Ambiental

<b>NCS</b>	<b>TEMA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A QUIEN VA DIRIGIDO</b>	<b>RESULTADOS DE EVALUACION</b>	<b>INSTITUCIONES INVOLUCRADAS</b>
1	SENSIBILIZACIÓN PARA EL MANEJO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	120 HRS	REGIDOR DE ECOLOGIA BIENES COMUNALES Y GRUPO DE JOVENES Y NIÑOS CON EDAD ESCOLAR	EN EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD CON CONTENEDORES DE BASURA CAMPAÑA VISUAL PARA EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	H. AYUNTAMIENTO INSTITUTO DE ECOLOGIA SEMARNAT
2	RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE LA BASURA	120 HRS	REGIDOR DE ECOLOGIA PROMOTORAS DE SALUD	UN CENTRO DE ACOPIO COMERCIALIZACION DE ABONO ORGANICO Y RESICLAJE DE PLASTICO	H. AYUNTAMIENTO INSTITUTO DE ECOLOGIA SEMARNAT
3	MANEJO FORESTAL	180 HRS	UNIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL CONSEJO DE VIGILANCIA COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	INTEGRACION DE UNA BRIGADA PARA CONBATE DE INCENDIOS FORESTALES AREAS REFORESTADAS OBRAS DE CONSERVACION DE SUELO Y VEGETACION AREA DE EXPLOTACION SIN BASURA.	CONAFOR INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (UEEF)
4	CUIDADO Y MANEJO DE LA FAUNA SILVESTRE	40 HRS.	CONSEJO DE VIGILANCIA COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y JOVENES Y NIÑOS EN EDAD ESCOLAR	REGLAMENTO INTERNO PARA RUGULARIZACION DE CAZERIA	SEMARNAT CONAFOR BIENES COMUNALES
5	RESCATE DE LA FLORA CON FINES MEDICINALES		GRUPO DE CURANDEROS JOVENES Y NIÑOS	AREA DE CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES	CDI H. AYUNTAMIENTO CONAFOR

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

**Cuadro 62. Curso de Capacitación Eje Social**

<b>NCS</b>	<b>TEMA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A QUIEN VA DIRIGIDO</b>	<b>RESULTADOS DE EVALUACION</b>	<b>INSTITUCIONES INVOLUCRADAS</b>
1	TENENCIA DE LA TIERRA	120 HRS	CABILDO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	PLAN DE ORDENAMIENTO Y TENENCIA DE LA TIERRA	H. AYUNTAMIENTO COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CMDRS
2	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	60 HRS	GRUPO DE MUJERES	GRUPO DE MUJERES CON CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	DIF ESTATAL IDEMUN H. AYUNTAMIENTO
3	CONSTITUCIÓN LEGAL DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	20 HRS	GRUPO DE PRODUCTORES	CONSTITUCIÓN LEGAL DE 6 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	DIRECTOR AGROPECUARIO ASESOR MUNICIPAL SEDER SAGARPA

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 63.** Curso de Capacitación Eje Humano

<b>NCS</b>	<b>TEMA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A QUIEN VA DIRIGIDO</b>	<b>RESULTADOS DE EVALUACION</b>	<b>INSTITUCIONES INVOLUCRADAS</b>
1	EQUIDAD DE GENERO Y LOS DERECHOS	120 hrs	A GRUPO DE MUJERES	MUJERES CON CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	CASA DE SALUD IDEMUN
2	MASCULINIDAD	120 hrs	HOMBRES Y MUJERES	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	CASA DE SALUD IDEMUN
3	DERECHO DE LOS NIÑOS	40 hrs	PADRES DE FAMILIA	MEJOR DESARROLLADOS NIÑOS	CASA DE SALUD IDEMUN
	GASTRONOMÍA A PADRES DE FAMILIA	120 hrs	PADRES DE FAMILIA	REDUCCIÓN DE NUMERO DE NIÑOS DESNUTRIDOS	ICAPET, CASA DE SALUD, H. AYUNTAMIENTO
	VALORES Y CULTURA	120 hrs	NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR	REALCE EL VALOR CULTURAL DE LA POBLACIÓN	CDI, PACMYC
	MÚSICA DE VIENTO	12 meses	LA BANDA DE MÚSICA JUVENIL SAN ANTONINO EL ALTO	MANEJO ADECUADO DEL SOLFEO	PACMYC, IEEPO MISIONES CULTURALES
4	RESCATE DE LA LENGUA INDÍGENA	12 meses	NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR	MAYOR NUMERO DE NIÑOS CON HABLA DE LA LENGUA INDÍGENA	H. AYUNTAMIENTO, CONACULTA, IEEPO
	REGLAMENTO DE TRÁNSITO	120 hrs	CHÓFERES DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO	TRANSITO DEL ESTADO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 64.** Curso de Capacitación Eje Económico

NCS	TEMA	TIEMPO	A QUIEN VA DIRIGIDO	RESULTADOS DE EVALUACION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
1	ESPECIALIZACIÓN EN MUEBLES FINOS	6 MESES	GRUPO DE CARPINTEROS	MUEBLES CON ACABADOS FINOS	ICAPET CONAFOR SEE
2	ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN A LA UNIDAD ECONÓMICA ESPECIALIZADA DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL	6 MESES	SILVICULTORES UNIDAD ECONÓMICA ESPECIALIZADA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (UEEF)	ADMINISTRACIÓN COMUNAL EFICIENTE	CONAFOR CDI
3	APROVECHAMIENTO DE FOLLAJE, HOJAS, MADERA ETC.. PARA FINES ARTESANALES.	120 HRS.	GRUPO DE CARPINTEROS, GRUPO DE JOVENES Y ARTESANOS	ARTESANÍAS FABRICADOS CON HOJA Y SUB PRODUCTO FORESTAL	CONAFOR SEE ICAPET CDI
4	ESTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PIEL	120 HRS.	GRUPO DE ARTESANOS DE PIEL DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS	PRODUCTOS CON ACABADOS FINOS FABRICADOS CON PIEL	CONAFOR SEE ICAPET CDI
3	MANEJO DE SUELOS AGRÍCOLAS	120 HRS.	PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRIJOL	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO	CONAFOR SAGARPA SEDER
4	PRODUCCIÓN DE MAÍZ	120 HRS.	PRODUCTORES	AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	ICAPET, SEE, SAGARPA, SEDER, CDI FUNDACION PRODUCE INIFAP
5	PROPAGACION DE FRUTALES Y PLANTAS DE REFORESTACION EN VIVERO	3 MESES	VIVERISTA GRUPO DE PRODUCTORES	NUMERO DE PLANTAS REPRODUCIDAS E INJERTADAS	SAGARPA, SEDER, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL
6	PRODUCCIÓN DE FLORES	120 HRS.	GRUPO DE MUJERES		SAGARPA, SEDER, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL
7	MANEJO Y CUIDADO DE AVES DE POSTURA	60 HRS.	PRODUCTORES SAN ANTONINO EL ALTO		SAGARPA, SEDER, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL
8	PRODUCCIÓN DE ZETAS	2 40 HRS.	GRUPO DE MUJERES EL PALMAR		SAGARPA, SEDER, ICAPET, SEE, CDI, SEDESOL

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

**Cuadro 65.** Curso de Capacitación Eje Institucional

<b>NCS</b>	<b>TEMA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A QUIEN VA DIRIGIDO</b>	<b>RESULTADOS DE EVALUACION</b>	<b>INSTITUCIONES INVOLUCRADAS</b>
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12 MESES	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	CMDRS CONSTITUIDO LEGALMENTE REGLAMENTO INTERNO	SEDER SAGARPA H. AYUNTAMIENTO
2	CONSOLIDACION PRODUCTORES ORGANIZATIIVA DE	3 MESES	GRUPO DE PRODUCTORES EMPRESAS COMUNAL Y MUNICIPAL	6 GRUPOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS	H. AYUNTAMIENTO CMDRS
3	TRATAMIENTO DEL AGUA POTABLE	40 HRS	COMITÉ DE AGUA POTABLE		SALUBRIDAD
4	GESTIÓN CONCURRENT	20 HRS	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, COMITÉ DEL DIF	H. AYUNTAMIENTO DIRECTOR AGROPECUARIO} COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SAGARPA SEDER COPLADE SEDESOL CDI
5	SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL	60 HRS	POLICIA MUNICIPAL Y COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	REGLAMENTO DE SEGURIDAD PRIMEROS AUXILIOS	PROTECCION CIVIL ZONA MILITAR



## 8. INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

Cuadro 66. Involucrados en la gestión del Plan

LINEAS ESTRATEGICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPAL	DEP. ESTATAL	DEP. FEDERAL	
GENERACION DE EMPLEOS MEDIANTE LA INVERSION PRODUCTIVA	PRODUCTORES, AUTORIDADES AGRARIAS	CMDRS, DIRECTOR AGROPECUA RIO	SEDER, SE, SEE, ICAPET	SAGARPA, CDI, SEDESOL, CNA, SRA	FUNDACION PRODUCE
IMPLEMENTACION Y MEJORAMINETO DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	POBLACION	CABILDO, CMDRS	CFE,CEA, SEDUCOP COPLADE	CNA, CFE, CDI, SEDESOL,	
RESCATE DE LA CULTURA Y VALORES EN LA COMUNIDAD	NIÑOS, JÓVENES, PERSONA DE LA TERCERA EDAD, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.	CMDRS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEPO, ICAPET, PACMYC IEEPO	CONACULTA, CDI,	
CUIDADO Y MANEJO ADECUADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	PADRES DE FAMILIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTRO DE SALUD.	CMDRS, REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	Instituto estatal de Ecología, ICAPET IEEPO	SEMARNAT, CONAFOR	
PROGRAMA DE UNIÓN FAMILIAR Y CONSUMO RESPONSABLE DEL ALCOHOL	PADRES DE FAMILIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTRO DE SALUD.	REGIDOR DE SALUD	DIF ESTATAL, SALUBRIDAD COPLADE	SEDESOL, CDI	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008 – 2010**  
**MUNICIPIO DE: San Antonino el Alto, Zim; Oax.**

---

**9. OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL EJERCICIO 2009 – 2010, CABILDO MUNICIPAL**

<b>NCS</b>	<b>OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS</b>	<b>INVERSION ESTIMADA</b>
1	APERTURA Y AMPLIACION DE 8 KM DE CALLE EN LA CEBECERA MUNICIPAL	\$ 1,500,000
2	PAVIMENTACION DE 2 KM DE CALLE CON COMCRETO	1,600,000.00
3	CONSTRUCCION DE UN CENTRO ODONTOLOGICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	700,000.00
4	CONSTRUCCION DE LA 4 ETAPA DEL LOCAL QUE OCUPARÁ LA AGENCIA DE POLICIA DE SAN ANDRES EL ALTO	500,000.00
5	TECHADO DEL MERCADO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE MATAMOROS.	800,000.000

## **10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En base al estudio que se plantea en este trabajo que fue realizado junto con los actores sociales de este municipio. En la cual se describe la importancia del estudio de los recursos disponibles en su ámbito Ambiental, Social, Económico, Humano y Institucional, a si como se describen los principales problemas que enfrenta este municipio.

Por tal motivo Se justifica la necesidad de plantear acciones o estrategias que permitan el desarrollo pleno de esta comunidad; la cual hacemos las siguientes recomendaciones:

- 1.-Estudiar a fondo los problemas y dar una solución acertada
- 2.- Diseñar proyectos productivos que realmente ayuden a resolver los problemas.
- 3.- Los tres niveles de gobierno deben intervenir en la solución de estos problemas en destinar recursos a proyectos que realmente ayuden a solucionar problemas.
- 4.- Los proyectos que sean ejecutados se les debe dar un seguimiento para su cumplimiento total.
- 5.- Para el convencimiento de los habitantes de las comunidades se le debe dar más tiempo para que tengan conocimiento amplio de la nueva visión de la ley de desarrollo Rural.
- 6.- Los recursos que se destinen a los proyectos de la comunidad debe ser exclusivamente para solucionar problemas de la población, no se destine con fines políticos.
- 7.- Debe cumplirse la concurrencia institucional como lo establece la ley de Desarrollo Rural Sustentable